# INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Contiene: Material Sobre Pensamiento Económico

Autor : María Teresa Vizcaíno López Catedra : Introducción a la Economía. Profesor : Rodrigo Morales Soto.

**Semestre**: II semestre 2013.

"Este documento es para uso exclusivo de alumnos de pregrado Universidad Católica del Norte, para fines de docencia e investigación"

# CAPÍTULO 1.

#### **NOCIONES PRELIMINARES**

# María Teresa Vizcaíno López

#### Contenido temático

- 1.1. Conceptos generales y temas de la Economía
  - 1.1.1. Necesidades humanas y necesidades económicas
  - 1.1.2. La escasez y la frontera de posibilidades de producción
  - 1.1.3. La elección y los problemas económicos básicos
  - 1.1.4. Sistema económico y las actividades económicas
  - 1.1.5. Agentes económicos
- 1.2. La Economía como ciencia social
  - 1.2.1. Enfoques analíticos de la Economía
  - 1.2.2. La Economía y su relación multidisciplinaria
  - 1.2.3. Los supuestos en el análisis económico
  - 1.2.4. La Economía y su historia
- 1.3. Objeto, método y evolución de la historia del pensamiento económico
  - 1.3.1. Historia económica e historia del pensamiento económico
  - 1.3.2. La evolución histórica del pensamiento económico

#### **Objetivos específicos**

Al concluir esta unidad, el estudiante será capaz de:

- Examinar diversos conceptos básicos de la nomenclatura económica que coadyuvarán en el entendimiento de los grandes modelos.
- Comprender que los grandes temas económicos, provienen de los esfuerzos de las personas, por resolver los problemas y cuestiones relativos a su tiempo.
- Entender cómo los grandes pensadores desarrollaron sus ideas económicas, diferenciando el contexto histórico, de la actividad económica y las diferentes interpretaciones.

#### Autoevaluación

- 1. ¿Qué es una necesidad? ¿Cómo se clasifican las necesidades humanas?
- 2. Distingue entre deseo y necesidad humana. Ejemplifica
- 3. ¿En qué consisten los problemas económicos?
- 4. ¿Qué es un hecho económico? Ejemplifica
- 5. ¿Qué es un acto económico? Ejemplifica
- 6. ¿Qué es una actividad económica? Ejemplifica
- 7. ¿Cómo se clasifican las actividades económicas? Ejemplifícalas

- 8. ¿Quiénes son agentes económicos?
- 9. ¿Qué es un sistema económico? ¿Cómo se estructura un sistema económico?
- 10. ¿En qué consisten los factores productivos? ¿Cuáles son los factores productivos?
- 11. ¿Qué es la Economía? Defínela
- 12. ¿Cuál es el objeto, campo y método de la Economía?
- 13. ¿Qué estudia la Economía? Explica
- 14. ¿La Economía es una Ciencia? Explica
- 15. ¿Cuáles son las ramas de la Economía? Explícalas
- 16. ¿Con qué ciencias se relaciona la Economía? Explícalas
- 17. ¿Qué es la Economía Política? ¿Qué es la Política Económica?
- 18. ¿Qué es la Historia Económica? ¿Qué es la Historia del Pensamiento Económico?
- 19. Describe el método, objeto y campo de la Historia del Pensamiento Económico
- 20. ¿Qué es un concepto económico? ¿Qué es una categoría económica?
- 21. ¿Qué es un modelo teórico económico?
- 22. ¿Qué es una ley económica? ¿Qué es una teoría económica? ¿Qué es una doctrina económica?
- 23. ¿Cuáles son las diferencias entre ley, teoría y doctrina económicas?
- 24. ¿Para qué sirven los distintos modelos, doctrinas y teorías económicas?
- 25. Elabora un catalogo de los criterios que te permitan entender y clasificar los modelos, doctrinas y teorías económicas
- 26. ¿Por qué es importante estudiar Historia del Pensamiento Económico?

## **Actividad integradora**

• Elabora un breve ensayo (de 3 a 4 cuartillas) destacando la importancia del conocimiento de la evolución del pensamiento económico y su utilidad en la vida cotidiana del profesional del Derecho.

# 1.1. Conceptos generales y temas de la Economía

## 1.1.1. Necesidades humanas y necesidades económicas

Desde sus orígenes, el ser humano siente diversas necesidades (alimentarse, protegerse de las inclemencias medioambientales y otras); todas ellas por ser propias de la persona, se califican como necesidades humanas. Las necesidades humanas son infinitas y se manifiestan como apetencias que la persona experimenta, provocándole un desequilibrio psicofisiológico; de esta suerte, el sentimiento de carencia hace que se requiera para lograr la satisfacción de una persona o de un objeto<sup>1</sup>. Por ejemplo: la sed provoca la necesidad de beber. Ahora bien, aunque las necesidades responden a una exigencia biológica, a un deseo y del factor de tipo social o ambiental, existe una marcada diferencia entre la necesidad y el deseo, ya que éste es promovido por la voluntad en cuanto a la apetencia de algo; por tanto, no es lo mismo requerir hidratarme, a querer un helado de pasta.

Por otra parte, las necesidades de los sujetos se jerarquizan. La jerarquía de necesidades más conocida es la que elaboró Abraham H. Maslow. Así, representó las necesidades humanas en forma piramidal; en la base, colocó a las necesidades fisiológicas (alimentarse, dormir y otras), seguidas por las necesidades de seguridad (protegerse), luego las necesidades sociales (socializar), enseguida las necesidades de autoestima (autoconfianza) y en la cúspide situó las necesidades de autorrealización (autodesarrollo).

Ahora bien, la sociedad humana, como conjunto organizado de personas, tiene que realizar las actividades necesarias para disponer de los instrumentos adecuados para satisfacer las necesidades; a estos instrumentos se les denominan bienes, mientras que a los bienes de carácter inmaterial se les llama servicios y la acción de adquirirlos y disponer de ellos, consumo<sup>2</sup>.

Por consiguiente, a través de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, las personas satisfacen sus necesidades; si éstas ocurren de forma espontánea, se les denomina hechos económicos, en cambio serán actos económicos si se toma consciencia de la manera en que se logra satisfacer las necesidades<sup>3</sup>. Así, se dará una relación directa entre la necesidad que se desea satisfacer y el bien a través del cual se consigue satisfacerla. A los bienes que sirven para producir otros se les denomina recursos o factores productivos y se consideran limitados, lo que lleva a situar dos núcleos centrales de la problemática económica: la escasez y la elección. Si los bienes fueran ilimitados, podrían satisfacerse todas las necesidades humanas; la realidad demuestra que, aunque las necesidades humanas son ilimitadas, no ocurre lo mismo con los bienes, que son escasos, ya que la mayor parte de ellos son consecuencia de un **proceso de producción**, es decir:

- de una transformación de unos bienes en otros (maíz en tortillas).
- la combinación de bienes para alcanzar el que se desea (mezcla de los ingredientes de un
- de un conjunto de acciones que necesita un bien para que pueda ser apto para el consumo directo que se desea (servicios médicos).

A los bienes que sirven para producir otros se les denomina recursos o factores productivos (tierra, trabajo, capital y organización); considerarlos limitados, lleva a situarnos en los dos núcleos centrales de la problemática económica: la escasez y la elección.

#### 1.1.2. La escasez y la frontera de posibilidades de producción

<sup>3</sup> Véase: Méndez Morales, José Silvestre. Fundamentos de Economía. 2ª ed. México, D. F.: McGraw-Hill. 1996, p. 6-8.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Véase: Asturdillo Ursúa, Pedro. Elementos de Teoría económica (para los estudiantes de Derecho). México, D.F.: Porrúa, 1995, p.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase: Calan, Piere de. *Prohibido a economistas*. México, D.F.: Limusa, 1986, p. 21-23.

La Economía estudia el modo en que la sociedad elige y decide como satisfacer sus necesidades con recursos que son escasos y que podrían utilizarse para producir bienes distintos y satisfacer necesidades alternativas la actividad humana en su totalidad; por tanto, pueden identificarse diversos modos de producción (primitivo, esclavista, feudalista y capitalista) <sup>4</sup>, pero en cualquiera de ellos, se identifica **la problemática de la escasez**. Ésta es una cuestión fundamental, porque de acuerdo con ella, la actividad humana puede ser calificada de económica o de no económica; por ejemplo, el aire es un bien: éste en su forma más habitual, es un **bien libre**, pero cuando se encuentra embotellado para submarinismo, pasa a ser un **bien económico**. Por tanto, la actividad fisiológica de respirar, solo será una **actividad económica** cuando se satisfaga mediante un bien económico<sup>5</sup>.

Los recursos son escasos y las sociedades, a la hora de producir bienes, sólo podrán hacerlo de forma limitada. Un ejemplo de economía simplificada: todos los recursos productivos se destinan únicamente a la producción de dos tipos de bienes: corundas y uchepos; por tanto, en esta economía podrán producirse uchepos o corundas. Así, habrá que realizar elecciones sobre cómo emplear los recursos y tratar de que con los recursos disponibles los resultados sean los mejores; de esta forma, la **Frontera de Posibilidades de Producción (FPP)** indica el límite hasta el que puede llegar esta economía utilizando todos sus recursos; en este planteamiento pueden distinguirse tres situaciones<sup>6</sup>:

- 1. **Situaciones eficientes**, o sea, para producir más de un bien, hay que renunciar a producir menos de otro, además se utilizan todos los recursos.
- 2. **Situaciones ineficientes**, es decir, es posible incrementar la producción de algún bien, sin renunciar a otro, pero habrá recursos ociosos o despilfarro.
  - 3. Situaciones inalcanzables, éstas superan los niveles máximos de producción.

Este esquema permite subrayar las dos ideas básicas que definen la Economía: **escasez** (porque con los recursos disponibles sólo se pueden alcanzar unos niveles de producción) y **elección** (porque debemos elegir que bien producir y a que bien renunciar). Esto permite introducir un concepto elemental en Economía: el del **costo de oportunidad**, es decir, la cantidad de un bien a la que hay que renunciar para poder obtener algo más de otro bien. Este costo permite medir lo que supone pasar de una combinación a otra en la FPP.

Se identifica el crecimiento o decrecimiento económico con un aumento o disminución del número de bienes que una economía puede producir.

Las dos **razones básicas** que explican los movimientos de la FPP son las **existencias de factores productivos** y el **nivel de desarrollo tecnológico**. Los factores o recursos productivos son empleados por las unidades económicas para producir bienes y servicios, cuyo objetivo es el consumo o uso posterior en la producción. Cualquier aumento o disminución de estos factores, provocará un desplazamiento de la FPP, en el mismo sentido; el aumento de factores productivos puede deberse tanto a aspectos cuantitativos (más personas en la vida activa, nuevos capitales) como cualitativos (capacitación y formación en el trabajo), que serán elementos fundamentales para incrementar la competitividad.

# 1.1.3. La elección y los problemas económicos básicos

Cuando la persona está consciente de sus múltiples necesidades, ésta tendrá que realizar elecciones; así, la forma en que las personas reaccionan a las condiciones cambiantes, las dificultades y las oportunidades, afectarán sus decisiones económicas. Los agentes a menudo

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase: Mochón, Francisco. *Principios de Economía. Problemas y casos*. México, D. F.: McGraw-Hill. 2002, p. 34-38.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véase: Zorilla Arena, Santiago. Cómo aprender Economía. Conceptos básicos. México, D.F.: Limusa. 2003, p. 33-35.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Véase: Mochón, Francisco. Op. cit., p. 41-42.

actúan impulsivamente, quizá contra sus propios intereses, o con un espíritu público quizá igualmente opuesto a sus propios intereses personales, las personas actúan para satisfacer ciertos objetivos con preferencia a otros, es decir, que poseen una **escala de preferencias** que gobierna sus elecciones. El análisis económico hace uso de modelos en los que se supone que los agentes compran en el mercado más barato y venden en el más caro. Suponer que las personas son altruistas irracionales está todavía más lejos de la verdad que suponer que son egoístas racionales.

De esta suerte, **la elección** es otro aspecto fundamental de la Economía y supone dar respuesta a **tres problemas económicos básicos**<sup>7</sup>:

- ¿Qué se va a producir y en qué cantidad? Elegir qué bienes se van a producir, y en qué número, será una decisión económica fundamental o primaria.
- ¿Cómo se van a producir esos bienes? La elección de cómo producir un bien, altera el resultado final, además de los gastos de producción (por ejemplo: bordar a mano o a máquina); por tanto, esta elección será también una cuestión de gran trascendencia en la problemática económica.
- ¿Para quién se producen esos bienes? Responder a esta cuestión equivale a establecer la forma en que se llevará a cabo la distribución de los bienes producidos e identificar a quiénes satisfacer sus necesidades económicas.

## 1.1.4. Sistema económico y las actividades económicas

El sistema económico, objeto de estudio de la Economía y subsistema del sistema social, es fundamental para el abordaje científico de los fenómenos de producción y distribución de bienes y servicios; de esta suerte, la **Economía** forma parte de las llamadas ciencias sociales y estudia la **problemática de la escasez de bienes y la elección**.

El sistema económico es el conjunto de relaciones básicas, técnicas e institucionales que caracterizan la organización económica de una sociedad; "el sistema económico tiene por base la estructura económica que surge de la existencia de necesidades humanas que plantean los problemas económicos básicos. Éstos se resuelven a través de las actividades fundamentales que se pueden realizar gracias a la existencia de factores productivos". De esta suerte, las actividades económicas se encuentran vinculadas con la producción de algún bien o con la prestación de cierto servicio. Así, las actividades económicas relacionadas con la explotación de algún elemento de la naturaleza se denominan actividades del sector primario (por ejemplo: cultivo de chiles); las actividades económicas destinadas a la transformación de bienes se consideran del sector industrial (v. g. producción de salsa picante) y las actividades económicas relativas a la prestación de servicios se estiman del sector terciario (por ejemplo: la atención que recibe un comensal al acudir a un restaurante).

Ahora bien, la **actividad económica** no puede entenderse sin una referencia inicial a **la división del trabajo y la especialización de los individuos**. Los sujetos entienden que resulta más eficiente especializarse en aquello en lo que uno puede ser más eficaz, de forma que se obtenga el máximo producto que luego pueda intercambiarse por los bienes y servicios que otros han conseguido el especializarse a su vez. Con este esquema de funcionamiento, las sociedades han aumentado la producción de bienes y servicios. Por consiguiente, la especialización permite conseguir niveles superiores de habilidad; la división de trabajo permite una organización más eficaz, aprovechando al máximo el tiempo, los espacios y las herramientas<sup>10</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> *Ibídem*, p. 14.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Méndez Morales, José Silvestre. *Op. cit.*, p. 9.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Véase: Mochón, Francisco. *Op. cit.*, p. 38-41.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> *Ibídem*, p. 47.

Por otra parte, la **posibilidad de intercambio** es imprescindible para que pueda funcionar ese esquema de división del trabajo y de especialización. Para muchos autores, este intercambio es la base explicativa de la actividad económica. Este intercambio puede imaginarse como un **trueque**, es decir, un intercambio directo de bienes por bienes, pero éste sólo puede desarrollarse cuando no aparece el **dinero**, un bien que sirve como unidad de cuenta y que se acepta universalmente como medio de pago. Tengamos en cuenta que el intercambio de bienes por bienes, es sumamente complicado, ya que tienen que coincidir las necesidades mutuas de los intercambiadores. Esto lo facilita el dinero, un bien admitido por todos<sup>11</sup>.

Teóricamente, los dos sistemas económicos básicos serían el de sistema de mercado y el de dirección central. En el primero, las decisiones económicas resultan del juego enfrentado de los intereses contrapuestos de compradores y vendedores; en el segundo, es la autoridad la que decide qué, cómo y para quién producir. Durante décadas, éste no ha sido el criterio de distinción entre los dos sistemas, sino que se distinguía según se reconociera o no el derecho a la propiedad privada. Si se reconocía este derecho, estaríamos ante un sistema capitalista, y si por el contrario la propiedad de los medios de producción era colectiva, estábamos ante un sistema socialista; el enfrentamiento entre estos dos modelos caracterizó buena parte del siglo XX. A la combinación más cercana de ambos sistema se le ha denominado sistema de economía mixta<sup>12</sup>.

#### 1.1.5. Agentes económicos

En toda actividad económica, aparecen **tres agentes económicos básicos**: **los productores de los bienes, los consumidores y el Estado**<sup>13</sup>. Los individuos cumplen fácilmente los dos primeros papeles; por eso, en una economía sencilla, las transacciones se producen entre economías domésticas. Según la actividad económica se va haciendo más compleja y la especialización más fuerte, la división de trabajo supera las estrictas fronteras de lo próximo y se hace incluso internacional. La producción se torna más compleja y la organización de los factores productivos pasa a exigir una estructura estable y con vida propia que recibe el nombre de empresa.

Las economías domésticas mantienen su papel de consumidores y detentan la propiedad última de los factores productivos; son suyos la fuerza del trabajo, la tierra y el capital.

Junto a estos dos agentes básicos aparece enseguida **un tercer agente, el Estado**; detrás de este concepto, se engloba todo el conjunto de agentes que tienen encomendada la administración de bienes y servicios en pro de los intereses colectivos a través de tres grandes funciones básicas:

- -Estableciendo el marco normativo
- Captando recursos de los procesos de producción y consumo, a través de tributos que exige coactivamente del sector privado.
- -Inyectando recursos a través de la prestación de bienes y servicios (defensa, seguridad, sanidad, educación y otros) o de transferencias monetarias a las empresas y a las economías domésticas.

El papel del Estado ha ido variando a lo largo del tiempo y difiere sustancialmente de un país a otro. Además, el término Estado se utiliza con otras denominaciones como gobierno, administración pública o sector público; sin embargo, cada una de esas palabras encierra realidades notoriamente distintas. Lo que no es extraño es que el Estado sea titular de la propiedad de las empresas, que por esta razón reciben el nombre de **empresas públicas.** 

#### 1.2. La Economía como ciencia social

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Op. cit., p. 47-48.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Op. cit., p. 17-24.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> *Op. cit.*, p. 2-6 y 10-11.

El vocablo "ECONOMÍA" proviene de las voces griegas *OIKOS* (casa) y *NOMOS* (administrar) que conformaron la palabra *OIKOSNOMOS*, es decir, la "administración del patrimonio de la casa" <sup>14</sup>.

Aristóteles utilizó el término Economía para designar al estudio de la administración de los bienes. De esta manera, dedujo que había tantas economías como formas de gobierno y señaló que la Economía aplicada a un hogar debía llamarse Economía Doméstica; la referida a un reino, debía denominarse Economía Regia; la de una provincia, Economía Provincial y la correspondiente a una polis, Economía Política.

Con el paso del tiempo, la Economía se ha consolidado como una ciencia y se han construido múltiples conceptos acerca de ella<sup>15</sup>; no obstante, la Economía sigue conceptualizándose alrededor de los términos de la necesidad, la escasez y la elección<sup>16</sup>.

La Economía forma parte de las llamadas ciencias sociales<sup>17</sup>; por tanto, utiliza como instrumento de análisis la **observación de los datos** que se dan en la realidad y a partir de estos elaborará teorías que permitan explicar el comportamiento humano en materia económica, así como predecir cómo será éste en el futuro.

La Economía, como toda ciencia social, posee dos características que la diferencian de otros tipos de ciencias:

- 1. La imposibilidad de lograr certeza en la predicción de los resultados con base en experimentaciones controladas.
- 2. La pertenencia del investigador al universo que estudia (esto hace inevitable que las normas y valores del mismo interfieran en sus conclusiones).

La Economía sigue los **métodos lógicos de razonamiento** que se emplean en todas las ciencias empíricas, es decir, aquellos basados en la experimentación. La proposición particular describe la causa de la ocurrencia, y la predicción específica o deducción describe el efecto. Todas las ciencias empíricas son sistemas de hipótesis en los que es posible obtener una visión del mundo mediante la deducción pura. La Economía intenta establecer proposiciones que sean universalmente aplicables y capaces de explicar la realidad y susceptibles de verificación. Por lo tanto, las construcciones teóricas del economista son necesariamente modelos abstractos del mundo real e invitan a la crítica y las conclusiones derivan de definiciones y supuestos artificiales.

#### 1.2.1. Enfoques analíticos de la Economía

En la ciencia económica, se aprecian diversos enfoques al analizar su objeto de estudio. De esta suerte, la **Economía descriptiva** se encarga de generar y recolectar la información relacionada con el fenómeno económico, es decir, sus funciones consisten en la observación y descripción pormenorizada, el ordenamiento y la clasificación de datos. En tanto, la **Teoría económica** (también denominada como **Economía pura o Economía Política**) tiende a explicar lógica y sistemáticamente las causas de los fenómenos económicos, de la forma en que se manifiestan y de los efector inmediatos e indirectos que generan sobre los agentes y el sistema en generan<sup>18</sup>. Por su parte, la **Economía aplicada** se encarga de usar los conocimientos existentes para analizar la realidad económica; para alcanzar su objetivo, emplea las teorías, técnicas y conceptos elaborados por la Economía pura. Hay que resaltar que diversas teorías económicas resultan de utilidad para que el gobierno intervenga en la Economía; por ello, se afirma que la **Política Económica** es el

-

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Asturdillo Ursúa, Pedro. *Op. cit.*, p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Véase: Calan, Piere de. *Op. cit.*, p. 159-169.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Véase: Zorilla Arena, Santiago. *Op. cit.*, p. 28-33.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Véase: Asturdillo Ursúa, Pedro. *Op. cit.*, p. 19.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> *Op. cit.*, p. 20.

conjunto de acciones que realiza el Estado para intervenir en el sistema económico, empleando el conocimiento generado por la ciencia económica, con el objetivo de mejorar el funcionamiento del sistema económico<sup>19</sup>.

En otro sentido, desde la **Macroeconomía** se estudia las causas del comportamiento de los sistemas económicos, utilizando como herramientas los cambios y los niveles que experimentan sus diversas variables agregadas, para establecer las relaciones específicas que se dan entre éstas y que condicionan dicho comportamiento; las variables que usualmente utiliza son: el nivel de renta nacional, el consumo, el ahorro, la inversión, el empleo, la inflación, el déficit externo, el déficit público, el tipo de cambio y otros. Mientras que la **Microeconomía** es un enfoque analítico de la teoría económica que se concentra en el estudio del comportamiento de agentes individuales y la asignación de recursos escasos entre finalidades alternativas; su objeto de estudio son los individuos, familias y empresas, con el fin de determinar la asignación eficiente de los recursos utilizados en su producción y fijar los precios de los bienes en mercados específicos.

Por otra parte, es importante resaltar la diferencia entre lo positivo y lo normativo en el campo de la Economía. La **Economía positiva** analiza los fenómenos económicos y establece las causas de su acontecer, extrayendo conclusiones sobre sus efectos en el sistema económico o en parte de él; o sea, los postulados de la Economía positiva hacen referencia a lo que es, a un hecho que se ha producido y que es posible demostrar que existe como tal; por ejemplo, cuando baja el precio de los automóviles, se incrementa la venta de éstos. En tanto, la **Economía normativa** analiza las distintas alternativas que se presentan en determinados sucesos económicos valorando los posibles efectos al tomarse una decisión y no otras, es decir, la Economía normativa hace referencia al "deber ser" y se basa en una creencia o convencimiento personal; un ejemplo: si se construyeran más carreteras, subiría la venta de vehículo. En definitiva, aunque la distinción es importante, a veces resulta difícil trazar una frontera nítida entre los dos enfoque, porque la presencia de juicios de valor es casi siempre inevitable en el análisis económico<sup>20</sup>.

# 1.2.2. La Economía y su relación multidisciplinaria

La Economía estudia las actividades humanas orientadas a la satisfacción de las necesidades con medios escasos. No obstante, los problemas económicos están entretejidos en la compleja red de fenómenos sociales; sólo por los fines analíticos, cada ciencia social "aísla" los problemas específicos. De esta suerte, los diferentes enfoques de las ciencias sociales analizan la misma complejidad desde puntos de vista diferentes; estos enfoques no son excluyentes sino complementarios<sup>21</sup>. En forma sencilla, la Economía se encuentra en el lugar de confluencia del mundo físico y el mundo social, de la tecnología y de la psicología. Los principios económicos vienen determinados o influenciados y, a su vez, determinan e influencian muchas **ramas del conocimiento de las ciencias físicas y sociales**<sup>22</sup>. Las principales son: Geografía, Geología, Física, Mecánica, Biológica, Química, Lógica, Matemáticas, Estadística, Psicología, Política, Derecho, Antropología, Demografía, Administración, Sociología, Informática, Ética e Historia.

La Economía y la estructura social forman un binomio inseparable; por ello, es impensable estudiar a la Economía sin analizar sus estrechas relaciones con la sociedad. De ahí, su relación con la **Sociología**, ya que la creación de la riqueza y del trabajo dan origen a las distintas formas de sociedad.

<sup>22</sup> Véase: Zorilla Arena, Santiago. *Op. cit.*, p. 24-28.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> *Op. cit.*, p. 20-21.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Véase: Mochón, Francisco, *Op. cit.*, p. 17-24.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Véase: Trangay Vázquez, Greta. *Historia del Pensamiento Económico*. Morelia, Michoacán: UMSNH. 2005, p. 15-16.

La ciencia económica y la **Administración** se relacionan, ya que ambas analizan las políticas monetarias, crediticias y bancarias; ambas buscan la maximización del beneficio. De esta suerte, la Administración se influye por criterios macro y microeconómicos, pues los administradores tienen que estudiar "la unidad productiva como elemento básico de desarrollo general, analizar las relaciones concretas de producción en el contexto social general y comprender la importancia de sus funciones determinantes: producción y distribución de bienes y servicios"<sup>23</sup>.

La Economía puede contribuir con la **Contaduría** a eliminar algunos problemas como devaluación, inflación y crisis que afectan a cualquier agente económico, ya que "el contador se va a desenvolver en un medio socioeconómico en donde los factores económicos se vuelven cada vez más importantes para su vida personal y profesional, y debe estar preparado para entender todos los factores económicos que influyen en su vida"<sup>24</sup>.

La ciencia económica y la **Informática** se relacionan toda vez que para tomar las mejores decisiones económicas, tanto macro como micro, se requiere el tratamiento y manejo automático de la información; por ejemplo: las organizaciones procesan y analizan la información económico-financiera<sup>25</sup>.

La Economía se apoya en la **Psicología** para encontrar respuestas a las reacciones del ser humano frente a los estímulos económicos, es decir, la Economía requiere conocer cómo actúa el hombre para satisfacer ciertas necesidades; de esta forma, se utilizan diversos modelos para sugerir u opinar respecto el comportamiento humano. También la ciencia económica tiene estrechos nexos con la **Historia**; así, para explicar las luchas económicas es necesario acudir a la Historia.

Se ha dicho que Economía y Derecho son las caras de una misma moneda, pues "si el derecho es un instrumento para realizar la justicia, la economía política cobra sentido en cuanto se encamina al bienestar social, a la justicia social. Lo económico debe enmarcarse por la formación jurídica y lo jurídico no debe ignorar el latir de lo económico"<sup>26</sup>. Por tanto, la actividad económica funciona dentro de las condiciones impuestas por el ser humano; la más importante de estas condiciones es el marco jurídico que gobierna la propiedad. En un Estado democrático la mayor parte de la propiedad es privada. Un sistema de mercados competitivos y la iniciativa privada son la base de su estructura, las normas que regulan la formación y conducta de las empresas es la segunda piedra y la estructura de contratos es la tercera. Conjuntamente, la organización empresarial ha mantenido sus mercados en una situación más competitiva, además en los mercados existe un cambio de actitud con respecto a la economía pues ha dado lugar a una nueva legislación. Por tanto, los nexos entre la Economía y el **Derecho** son múltiples: relaciones constitucionales, civiles, mercantiles, bancarias, fiscales, laborales y otras<sup>27</sup>.

La Economía se interesa por las cantidades; por ello, el **leguaje, los métodos y las técnicas de las Matemáticas** son de utilidad para el razonamiento deductivo. La **Econometría** surgió como resultado de estas combinaciones; en tanto, la **Estadística** es un sustituto de los experimentos controlados que no pueden llevarse a cabo debido a la imposibilidad de aislar los fenómenos sociales<sup>28</sup>.

# 1.2.3. Los supuestos en el análisis económico

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Méndez Morales, José Silvestre. *Op. cit.*, p. 26.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> *Ibídem*, p. 25.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Op. cit., p. 26.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Herrerías, Armando. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico. México, D. F.: Ed. Limusa. 2005, p. 17.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Véase: Asturdillo Ursúa, Pedro. *Op. cit.*, p. 21-26.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> *Ibídem*, p. 29-30.

El análisis económico se centra en elegir, describir y relacionar las variables económicas, entendiendo como tales toda circunstancia que influye en las decisiones relacionadas con los problemas económicos fundamentales. Las variables económicas son infinitas. Cuando se cuantifican esas variables se tiene un **dato económico**; estos datos pueden compararse entre sí de dos maneras fundamentales: en serie temporal y de corte transversal. Las proposiciones económicas pueden exponerse de diversas formas, casi siempre complementarias entre sí (enunciado verbal, ilustración mediante tablas, formulación matemática y mediante gráficos). De esta forma, se considera que una **ley económica** consiste en "toda proposición de carácter general, causal y condicional, válida para grupos o para un hombre, considerado como medio, deducida a partir de unos postulados y de unas hipótesis determinados" <sup>29</sup>.

Para realizar análisis de la realidad económica, se requieren hacer abstracciones teóricas auxiliadas de **conceptos y categorías**. Se dice que "los conceptos económicos son las representaciones mentales de la esencia o características fundamentales de los hechos y fenómenos económicos"<sup>30</sup>; por su parte, las "categorías económicas son aquellos conceptos que sólo se dan en determinadas fases del desarrollo de la sociedad; por tanto, tienen un carácter menos general y con menor validez histórica, ya que desaparecen cuando se desarrollan nuevas formas sociales"<sup>31</sup>.

Para explicar la realidad económica, se estudian las relaciones causa-efecto de las variables económicas; para tratar de perfilar las relaciones entre estas variables, se construyen **modelos** que sirven para hacer predicciones y contrastar si una determinada teoría económica es o no cierta. La verificación de las teorías confrontándolas con la evidencia es un proceso que consta de las siguientes etapas:

- 1. Enunciar la teoría de modo que se pueda verificar, es decir, de forma que se proporcionen predicciones de la respuesta de una variable a los cambios de la otra o en las otras.
- 2. Recopilar los datos relevantes. Para verificar una teoría se hace necesario la búsqueda de datos que permitan contrastar la hipótesis.
- 3. Comparar las predicciones de la teoría con la realidad.
- 4. Análisis del posible grado de asociación entre las variables y preguntarse si existe razón para creer que las asociaciones descubiertas son causales. Esta cuarta etapa es fundamental para considerar dónde reside la verdadera causa de un hecho. Existen varias posibilidades:
  - Determinar qué variable es causa de la otra. Normalmente, aquel que se produce primero será el que en principio se considere causa del segundo.
  - Determinar si la relación es puramente causal. El modo de solucionar este problema es ampliar el tamaño de la muestra. A medida que esto se hace, los sucesos anormales tienden a verse diluidos entre los normales.
  - Analizar si la posible relación entre dos variables puede producirse por la interacción de una tercera variable (colectivo niños, adultos, variable estatura, ingresos. La variable estatura, enmascara a la variable ingresos que es la importante.)

Todos los modelos parten de unos **supuestos previos** que condicionan el análisis y limitan su validez; una primera exigencia de cualquier modelo es hacer explícitas esas suposiciones previas. Así, en cualquier modelo, se toman en consideración determinadas variables que se suponen fundamentales; estos efectos sólo son válidos "si las demás circunstancias no varían" (cláusula *ceteris paribus*). La utilización de esta presunción es frecuente; hay que considerarla implícita mientras no se diga otra cosa. Es también una de las primeras limitaciones de los análisis, puesto que la realidad es mucho más compleja que los modelos, pero suponer que los demás aspectos no

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> *Op. cit.*, p. 32.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Méndez Morales, José Silvestre. *Op. cit.*, p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> *Ibídem*, p. 19.

varían, es un supuesto poco realista. Para algunos autores, no importa que los supuestos sean irreales, sino evaluar si los resultados que se derivan de los mismos se ajustan o no a la realidad; si se ajustan la teoría ha de considerarse válida. En cambio, para otros autores es imprescindible el realismo de los supuestos; de lo contrario, la teoría económica no será correcta.

Por tanto, una **teoría científica** es una estructura lógica que permite, partir de unos supuestos, extraer determinadas conclusiones. Las **teorías económicas** tratan de analizar y predecir el comportamiento de las personas; para explicar dichos comportamientos se recurre a **modelos**, éstos son una simplificación y abstracción de la realidad, en la que se seleccionan aquellos elementos o variables que se consideran que influyen significativamente en la cuestión y se excluyen los que se estiman poco relevantes.

Para comprobar si la selección efectuada ha sido la correcta, se contrastan las predicciones establecidas por el modelo con lo que ocurre en la realidad. Si el comportamiento de los sujetos no es acorde con el modelo, éste no será válido.

#### 1.2.4. La Economía y su historia

El deseo de abundancia constituye el principio exterior que mueve a los agentes económicos y los obliga al intercambio; a partir de ello, se pone en marcha una mecánica social -el mercadodonde las relaciones entre dichos agentes están reguladas automáticamente. De esta concepción, la Economía postula la universalidad del individuo racional -el *homo economicus*- que persigue su interés y busca maximizar su utilidad (desde Jevons se postula que "lo económico es la mecánica de la utilidad y del interés individual").

La Economía ha rivalizado con las ciencias de la naturaleza, donde el modelo fue construido por Newton. Su ambición ha sido siempre encontrar las **leyes de los fenómenos sociales**, tal como se descubrieron para explicar los fenómenos naturales. Por ello, **Quesnay y los fisiócratas franceses** coincidían con **Montesquieu y Condorcet** en la idea de "un determinismo social igual al determinismo físico".

Definida así, la Economía ha pasado a ser la ciencia que descubre y promueve el principio de la racionalidad -concebido éste como principio universal de toda acción humana— y, más aún, "la ciencia social" de todos los tiempos, inventada como el método que garantizaría la autorregulación de la sociedad.

La dimensión económica también existía en las sociedades más primitivas (en esas sociedades, por lo general, cumplía la función de aprovisionamiento y satisfacción de necesidades); esa función estaba articulada o regida por las particulares relaciones sociales dominantes que se establecían en ese tipo de sociedades y no necesariamente por "la economía" (o ahorro). En efecto, la elección entre medios y fines puede estar inducida, en términos operativos, por la "insuficiencia y la escasez" mediante la lógica de la acción racional, como es el caso en nuestras sociedades modernas, lo mismo que por otras preferencias sociales, por ejemplo, "lo cierto frente a lo equivocado" (elección moral), por la competencia de "honor" (los hombres se esfuerzan por aumentar su prestigio para mejorar su participación en el juego redistributivo de la riqueza), por las relaciones de parentesco y otros, en el que la situación de "escasez" puede presentarse o no (eso es una cuestión de hecho).

En consecuencia, mediante la diferenciación de la "definición sustantiva" (lo verdadero) de la "definición formal" de lo económico, esos pensadores contradicen la supuesta calidad "científica" de la economía, lo mismo que las definiciones de lo económico de **Von Mises, Samuelson, Burling**. Las famosas **categorías universales de la Economía** en estos autores, no serían otras que las propias de la **economía moderna mercantil**: la "elección racional" en una situación de escasez no vale sino en una sociedad como la nuestra. Por lo tanto, las categorías de la economía no pueden ser aplicables a todas las sociedades que no sean las modernas y no son universales. Esos

economistas extrapolaron las concepciones de los siglos XIX y XX (en particular, de Sombart y Weber) que, en la Historia de la Filosofía consagra el sentido y futuro de las teorías económicas modernas como resultados de un desfile racional de doctrinas y procesos, sucediéndose uno tras otros, como el movimiento del péndulo de un reloj.

La consecuencia de los análisis históricos es que **la Economía** –la elección inducida por la lógica de la acción racional- **no ocupa**, **en las sociedades y en la historia**, **los mismos "espacios" en la vida social** de los individuos; por el contrario, cambia de lugar dependiendo del tipo de sociedad y, en particular, de los efectos que produce en el interior de las múltiples sociedades. Sin embargo, el sentido y el futuro de la Economía o de la racionalidad instrumental que la cobija (su lógica "freudiana" de satisfacción de las necesidades humanas por la abundancia de "bienes escasos"), están integrados a otros fenómenos sociales (por ejemplo, a la regularidad de crecimiento de la población y de sus asentamientos y actividades, a los efectos o **problemas económicos** específicos que aparecen con esa regularidad, como los problemas relacionados con la vivienda y la salud, la infraestructura y el transporte).

Lo mismo ocurre con el estatus del "trabajo remunerado" y otras cuestiones centrales de la vida cotidiana, donde su integración a otros fenómenos sociales, dificulta de sobremanera la comprensión exacta del rol que juega ese concepto determinante y esencial en el desarrollo de las doctrinas económicas.

Por último, un **razonamiento más crítico de la Economía** fue el de **Proudhon y Marx**, cuando intentaron denunciar acremente su positivismo: "mientras perduren las falsas necesidades y las falsas instituciones, como la propiedad, mientras predomine la cultura de la ganancia, la economía no será más que expresión del infortunio social". Para esos pensadores del siglo XIX, la Economía expresa de la realidad empírica lo mismo que esa realidad rechaza en los hechos: la "armonía general". Siguiendo un curso cauteloso de esta idea, se afirma que hay una crisis, no por una falta total de armonía, sino porque existe argumentación: la incertidumbre y las crisis. Esta consideración lleva a revisar las crisis de la historia y de las teorías económicas.

## 1.3. Objeto, método y evolución de la Historia del Pensamiento Económico

#### 1.3.1. Historia económica e Historia del Pensamiento Económico

La **Historia económica** analiza el éxito (o fracaso) alcanzado por los distintos sistemas económicos en la producción de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de consumo del ser humano (básicamente alimentación, vestido y cobijo). Para entender esta relación, la Historia económica aplica los métodos económicos e históricos al estudio del pasado, dando a la denominación pasada un sentido *lato*. De ahí su íntima relación con la Economía del desarrollo, de la que se convierte en el campo empírico de pruebas. La Historia económica, como ciencia que se preocupa por entender la relación del individuo con el medio que le rodea, se asemeja a otras ciencias sociales e incluso a otras ciencias de la naturaleza. Así, pese a que los puntos de partida y los enfoques sean distintos, todas ellas comparten un objetivo último: mejorar la comprensión de la relación del ser humano con el medio circundante y, por ende, su capacidad de dominarlo en beneficio propio. A partir de estos presupuestos generales, cada rama de la ciencia se ocupa de una parcela distinta de la relación del hombre con el medio.

La Historia económica es un puente entre la Historia y la Economía, y la colaboración entre estas dos disciplinas, pese a las diferencias o quizá debido a ellas, no deja de ser fructífera y enriquecedora. Cada una aporta su propia concepción teórica y metodológica. La Economía comparte con la Historia económica el **método de investigación**. La Teoría económica aplicada a la Historia actuaría como **hipótesis explicativa**, si bien en este caso la predicción se refiere al pasado, un pasado cuya mejor comprensión es necesaria para evitar errores en el futuro.

La Historia económica es la Economía retrospectiva con un elemento diferencial: es la Economía del largo plazo. No es sólo que la Historia económica se remonte en el pasado, es que estudia períodos largos, lo que exige una modificación importante del método económico. Por ello, el historiador económico tiene que emplear una mayor cantidad de intuición que el economista del corto plazo, debido a la gran limitación de los modelos económicos, que generalmente son de equilibrio parcial, y también a que el número de variables que debe tener en cuenta es mucho mayor. De ahí que se afirme que las ventajas del estudio de la Historia de la Economía son "una mejor comprensión del proceso creativo", además de proporcionar "una sensibilidad ante la clase de ideas que muestran 'resistencia' en una disciplina científica" y permitir "la mejor compresión de la teoría económica contemporánea, a través de una estimación de las deficiencias de las teorías del pasado y de los obstáculos superados por los principios que sobreviven"<sup>32</sup>.

Como se ha aseverado, la Historia aporta la perspectiva del cambio al estudio de las economías pasadas. Así, Schumpeter en su *Teoría del Desarrollo Económico*, señalaría que si no hay cambio, no hay Historia. De esta suerte, la Historia se preocupa por encontrar y analizar las causas que dieron lugar a determinados acontecimientos. Incluso en numerosas ocasiones, lo que se intenta analizar y entender es por qué determinados acontecimientos no tuvieron lugar. En su búsqueda de causas o leyes que expliquen por qué determinados acontecimientos tuvieron o no lugar en un momento y lugar dados la Historia económica ha de recurrir en numerosas ocasiones a la utilización de variables extraeconómicas. Ni siquiera los cambios que afectan exclusivamente a la organización y distribución de bienes y servicios pueden explicarse siempre en función de variables exclusivamente económicas; factores institucionales, ideológicos, políticos, etcétera, pueden intervenir, y de hecho intervienen, en la generación del cambio. Los determinantes del cambio son múltiples, y la tarea del historiador consiste en discriminar el peso que debe otorgarse a cada uno de los distintos factores que intervienen en el proceso de cambio para lo que cuenta con la inestimable ayuda de la **Econometría**, rama de la Economía que permite la contrastación matemática de ciertos supuestos teóricos.

La razón, quizá, de que la Historia económica sea el punto de encuentro de todos estos especialistas es que, al no darse el supuesto *ceteris paribus* a largo plazo, todas las variables de esas otras ciencias que el economista a secas puede esconder bajo la alfombra, deben ser tenidas en cuenta por el historiador económico.

Cabe precisar que la materia que se cursa no debe ser confundida con la Historia económica, ya que la **Historia del pensamiento económico** es la historia de los conceptos y teorías sobre los fenómenos económicos. A través de esta materia se pasa revista al pensamiento económico que, desde sus primeras elaboraciones hasta la actualidad, ha ido configurando lo que hoy conocemos como Economía.

La Historia del Pensamiento Económico estudia los **conceptos y las teorías** sobre los fenómenos económicos a partir de las aportaciones de sus autores. Durante los últimos años esta disciplina ha recibido diversos nombres, que, en definitiva, ampliaban o reducían el término pensamiento económico: **ideas, doctrinas, sistemas, análisis y teoría**. Contrapartida, Schumpeter, en *Historia del Análisis Económico*, muestra que estos conceptos sólo son diferentes maneras de abordar la Economía como ciencia, es decir, el **análisis económico**. De esta manera, el análisis económico se define como el conjunto de aspectos científicos del pensamiento económico. Estos aspectos, que están determinados por técnicas estadísticas, históricas, teóricas y sociológicas, nos ayudan a obtener resultados científicos y, por lo tanto, su conjunto es el análisis económico.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. *Historia de la Teoría Económica y su Método. 3ª ed.* México, D.F.: McGraw-Hill. 2005, p. 5-6.

Además, el análisis económico suele articularse alrededor de determinadas **ideologías o de objetivos de política económica**, que con una finalidad más normativa que positiva, determinan los sistemas de economía política, tal y como se conocían a principios del siglo XIX, o las **doctrinas económicas** como se conocen en la actualidad. Por último, la conjunción de opiniones e ideas referidas a los temas económicos y articulados alrededor de la política económica vienen definidas a través del **pensamiento económico**.

Cabe destacar que los autores y corrientes de pensamiento que se analizan en el transcurso del ciclo escolar han sido agrupados según su metodología, pero también según su coincidencia en el tiempo, ya que este aspecto les ha conferido un estilo diferencial. Algunas de las diferencias entre autores de un mismo período son célebres, pero estas diferencias siempre son menores que las que han existido entre una misma línea de pensamiento en diferentes épocas. Evidentemente, las épocas escogidas coinciden con los períodos de la historia económica y social, y, a grandes rasgos, pueden identificarse con los períodos de otras disciplinas como la historia.

#### 1.3.2. La evolución histórica del pensamiento económico

Como se ha afirmado, "una historia del pensamiento económico debe ser selectiva; de otro modo se saturaría al lector y no sería de gran ayuda. La selección requiere interpretación; por tanto, escondidos en el proceso de selección subyacen las predilecciones del historiador, sus prejuicios y su sistema de valores"<sup>33</sup>. En este sentido, se considera que los primeros autores enfrentaron a los hechos económicos desde una óptica ética o moral; hay una base común a todos los comentarios de **Platón, Jenofonte, Aristóteles, de los tratadistas romanos, de los escolásticos**. Tratan de juzgar moralmente cuestiones tales como el tipo de interés, el justiprecio o las relaciones laborales amoesclavo. Ese enfoque se mantiene durante toda la Edad Media; así, la Baja Edad Media tiene su referente en la historia del pensamiento económico con la **escolástica**<sup>34</sup>.

En el siglo XV, se produce un salto epistemológico con el surgimiento del **mercantilismo**. No se trata de juzgar moralmente sino de recomendar a los gobernantes medidas políticas que enriquezcan al país. La economía mundial es vista como un juego de suma cero en el que el enriquecimiento de uno, implica necesariamente el empobrecimiento de otro. Se trata de robustecer la producción interior y de debilitar el proteccionismo de los demás países. Aconsejan la acumulación de metales nobles (**bullonismo**) y estudian el dinero, al que por primera vez consideran como una mercancía más cuyo valor viene dado por su escasez o abundancia relativa. Surge así la teoría cuantitivista del dinero en la que son pioneros los autores de la **Escuela de Salamanca**: Martín de Azpilicueta (1493-1586) y Tomás de Mercado (¿?-1575).

A mediados del siglo XVIII, un grupo de intelectuales franceses dirigidos por Quesnay, proponen por primera vez un esquema coherente del funcionamiento del sistema económico (tableau economique). Los fisiócratas consideraron que la riqueza circula entre tres grupos sociales: la clase productiva (los agricultores), la clase estéril (los artesanos y comerciantes) y los propietarios (la nobleza, el clero y los funcionarios). El Estado debe mantener este orden natural mediante tres reglas: el derecho a la propiedad, la libertad económica (el laissez faire, laissez passer) y la seguridad en el disfrute de esos derechos y libertades. Por consiguiente, la **Fisiocracia** aportó dos contribuciones relevantes (concepto de excedente económico y esquema del funcionamiento de una economía) para hacer de la Economía una disciplina autónoma del conocimiento científico<sup>35</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Landreth, Harry & Colander, David C. Historia del pensamiento económico. México, D.F.: CECSA. 2002, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Véase: Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Historia del Pensamiento Económico*. México, D.F.: Oxford. 2004, p. 8-35.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Véase: Mochón, Francisco, *Op. cit.*, p. 26-28.

En 1776, la publicación del libro *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith se consideró el origen de la Economía como ciencia. Para Adam Smith, el Estado debía abstenerse de intervenir en la economía, ya que si los hombres actuaban libremente en la búsqueda de su propio interés, había una mano invisible que convertía sus esfuerzos en beneficios para todos; Smith tuvo muchos seguidores que componen la llamada **escuela clásica**. Los **clásicos** escribieron en una época en la que la industria estaba conociendo un desarrollo sin precedentes y uno de sus objetivos principales fue la denuncia de las ideas mercantilistas restrictivas de la libre competencia que estaban extendidas en su época; su preocupación principal fue el crecimiento económico y temas relacionados como la distribución, el valor y el comercio internacional. Los clásicos tratan de entender por qué los diamantes tienen un precio superior al agua, a pesar de que ésta es mucho más útil para la vida del hombre; por tanto, distinguen entre valor de uso y valor de cambio<sup>36</sup>. **Malthus**, estudiando la población y **Ricardo** analizando las rentas, llegaron a conclusiones pesimistas. Consideraban que la fase de crecimiento acabaría en un Estado estacionario en el que los trabajadores recibirían como salario la cantidad estrictamente necesaria para su subsistencia.

Estos conceptos clásicos serán la base teórica utilizada en El Capital de Karl Marx. Marx, discípulo de Ricardo, vivió la primera gran crisis del capitalismo industrial en la década de 1830 y la consecuente crisis política de 1848; por ende, tiene que dar una explicación de esas convulsiones. La teoría que elabora, predice la evolución socioeconómica futura e invita a los trabajadores a participar activamente acelerando la transformación del sistema. Partiendo de la teoría ricardiana del valor-trabajo, deduce que el salario percibido por los trabajadores es exactamente el costo de producirlo. La plusvalía es la diferencia entre el valor de las mercancías producidas y el valor de la fuerza de trabajo que se haya utilizado. Las relaciones de producción en el sistema capitalista y la superestructura jurídica que emana de ellas determinan que la plusvalía sea apropiada por la clase burguesa, los propietarios de los medios de producción. Las fuerzas del sistema empujan a la clase dominante a una continua acumulación de capital lo que provoca la disminución de la tasa de beneficios a la vez que la concentración del capital en muy pocas manos. La progresiva mecanización crea un permanente ejército industrial de reserva que mantiene los salarios al borde de la depauperación. La contradicción entre la concentración de capital en pocas manos y la organización por la industria de masivas estructuras disciplinadas de trabajadores, provocará necesariamente el estallido de la revolución social y la "expropiación de los expropiadores".

La corriente principal que emanó de los clásicos fue el marginalismo también llamado neoclasicismo. A partir de la década de 1870, tres grandes economistas inician esta corriente (Carl Menger, en Viena, en torno al cual se forma la Escuela Austriaca; León Walras, creador de la Escuela de Lausana; y William Stanley Jevons); sus aportaciones incluyen los conceptos de costo de oportunidad, costo marginal, la utilidad marginal y equilibrio general que siguen siendo el cuerpo principal de los manuales de Economía. Son los neoclásicos, los que explican satisfactoriamente el problema del precio de los diamantes y el agua. El precio de todas las cosas es un resultado del equilibrio entre su oferta y su demanda; son las conductas de los productores y los consumidores tratando de maximizar sus beneficios y su utilidad las que conducen a una situación de equilibrio general. La Escuela Austriaca, que había sido fundada por Menger, se mantuvo durante todo el siglo XX en su tradición metodológica, fuertemente crítica con todos los paradigmas dominantes. Desde la concesión del Premio Nobel de Economía en 1974 a von Hayek, uno de sus más destacados líderes, esta corriente se vio rejuvenecida y expandió su influencia y prestigio. Ahora bien, la primera gran síntesis de la ciencia económica, englobando las doctrinas de

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Véase: Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Op. cit.*, p. 37-38.

los clásicos con la de las diferentes escuelas marginalistas, la realizó Marshall cuyo libro *Principios de Economía* fue el primer manual moderno de Economía.

A finales del siglo diecinueve y principios del veinte, un grupo de economistas americanos desarrollan un método de análisis de la realidad social que se conoció como la **Escuela Institucionalista**; estos autores destacaron el papel que tienen en el sistema económico los hábitos de conducta y de pensamiento de la comunidad que quedan plasmados en las instituciones sociales. Las críticas de Veblen de las conductas típicas del capitalismo están revestidas de un acervo y divertido sarcasmo; aunque durante mucho tiempo se consideró que era una corriente de pensamiento "extinta", su influencia siguió presente en mayor o menor medida en un gran número de economistas contemporáneos.

En la década de los años treinta del siglo XX, los países de occidente sufrieron una grave crisis económica, conocida como la Gran Depresión. El marginalismo no estaba capacitado para explicar ese fenómeno. En 1936, **Keynes** publicó su *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, el libro que, sin duda alguna, influyó en la forma de vida de las sociedades industriales tras la segunda Guerra Mundial. Según Keynes, las decisiones de ahorro las toman unos individuos en función de sus ingresos mientras que las decisiones de inversión las toman los empresarios en función de sus expectativas; por ello, no hay ninguna razón por la que ahorro e inversión deban coincidir. Cuando las expectativas de los empresarios son favorables, grandes volúmenes de inversión provocan una fase expansiva; cuando las expectativas son desfavorables, la contracción de la demanda puede provocar una depresión. El Estado puede impedir la caída de la demanda aumentando sus propios gastos<sup>37</sup>.

Atendiendo a las propuestas keynesianas, los gobiernos de los países industriales iniciaron una activa política de intervención aumentando progresivamente sus gastos y el peso del sector público. El keynesianismo fue adoptado como paradigma dominante en todas las universidades occidentales. Esta vez es Paul Samuelson quien realiza la síntesis teórica entre las diversas corrientes dando lugar al **neokeynesianismo** como una fusión de la teoría neoclásica con la keynesiana. Algunos economistas, los llamados **postkeynesianos**, consideran sin embargo que las ideas de Keynes fueron excesivamente deformadas por esa fusión y por los vulgarizadores y que en su forma original aún tienen mucho que aportar para comprender el funcionamiento de la economía.

Durante los años cincuenta y sesenta del siglo veinte, sólo un pequeño grupo, los monetaristas nucleados en la llamada Escuela de Chicago bajo el liderazgo de Milton Friedman, mantuvieron un espíritu crítico, condenando la discrecionalidad en la política económica, el excesivo peso del Estado, y proponiendo alternativas basadas en las más tradicionales medidas de tipo monetario<sup>38</sup>. La crisis económica de los años setenta al presentar simultáneamente inflación y paro, algo inexplicable para los esquemas keynesianos, les dio la razón en muchas cuestiones. De esta escuela surgen las corrientes **neoliberales** que dominaron la ciencia económica durante los años setenta y ochenta.

Durante la segunda mitad del siglo veinte, surgieron algunas corrientes de la teoría económica que analizaban campos aparentemente dispersos y específicos: el análisis económico del Derecho, la elección pública, la nueva teoría de la empresa y los contratos, la teoría de los costos de transacción y la economía de la información, entre otras. En la actualidad, se acepta que todas estas corrientes forman parte en realidad de un programa de investigación que se conoce como **neoinstitucionalismo**.

-

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Véase: Iglesias Suárez, Alfredo. *Apuntes del Pensamiento Económico y Financiero*. 2<sup>a</sup> ed. Albacete, España: Editorial Bomarzo. 1991, p. 12-13.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> *Ibídem*, p. 50-51.

# Bibliografía

- Asturdillo Ursúa, Pedro. *Elementos de Teoría económica (para los estudiantes de Derecho).* México, D.F.: Porrúa. 1995.
- Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. *Historia de la Teoría Económica y su Método*. 3ª ed. México, D.F.: McGraw-Hill. 2005.
- Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Historia del Pensamiento Económico*. México, D.F.: Oxford. 2004.
- Herrerías, Armando. *Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico*. México, D. F.: Ed. Limusa. 2005.
- Iglesias Suárez, Alfredo. *Apuntes del Pensamiento Económico y Financiero*. 2ª ed. Albacete, España: Editorial Bomarzo. 1991.
- Landreth, Harry & Colander, David C. *Historia del pensamiento económico*. México, D.F.: CECSA. 2002.
- Mochón, Francisco, *Principios de Economía. Problemas y casos*. México, D. F.: McGraw-Hill. 2002.
- Méndez Morales, José Silvestre. *Fundamentos de Economía*. 2ª ed. México, D. F.: McGraw-Hill. 1996.
- Trangay Vázquez, Greta. *Historia del Pensamiento Económico*. Morelia, Michoacán: UMSNH. 2005.
- Zorilla Arena, Santiago. Cómo aprender Economía. Conceptos básicos. México, D.F.: Limusa. 2003.

# CAPÍTULO 2.

# PENSAMIENTO ECONÓMICO ANTIGUO Y MEDIEVAL

Teresa Maria Geraldes Da Cunha Lopes

## CAPÍTULO 2.

#### PENSAMIENTO ECONÓMICO ANTIGUO Y MEDIEVAL

### Teresa Maria Geraldes Da Cunha Lopes

- 2.1. Contribuciones de los antiguos griegos
  - 2.1.1. Platón
  - 2.1.2. Aristóteles
    - 2.1.2.1. Principales aportaciones de Aristóteles al pensamiento económico
      - 2.1.2.1.1. Aristóteles y la propiedad privada
      - 2.1.2.1.2. El dinero y el valor en Aristóteles
      - 2.1.2.1.3. El valor de las cosas en su precio
  - 2.1.3. Jenofonte
    - 2.1.3.1. Principales ideas económicas de Jenofonte sobre la organización, valor y división del trabajo
  - 2.1.4. Protágoras
- 2.2. La construcción del pensamiento económico en la antigua Roma
  - 2.2.1. La Economía romana
    - 2.2.1.1. Agricultura, esclavitud y comercio
  - 2.2.2. El Derecho Romano y la construcción del pensamiento económico
    - 2.2.2.1. La jurisprudencia y los jurisconsultos
  - 2.2.3. Agrónomos
    - 2.2.3.1. Catón, el Censor
      - 2.2.3.1.1. Las obras de Catón
      - 2.2.3.1.2. La austeridad y la defensa de la tradición romana: la *Lex Oppia*
    - 2.2.3.2. Varrón
    - 2.2.3.3. Columela
    - 2.2.3.4. Plinio
    - 2.2.3.5. Frontino
- 2.3. El pensamiento económico medieval
  - 2.3.1. Autores y escuelas medievales
    - 2.3.1.1. Alta Edad Media
    - 2.3.1.2. San Agustín
    - 2.3.1.3. San Isidoro de Sevilla
  - 2.3.2. Escolásticos
    - 2.3.2.1. San Alberto Magno
    - 2.3.2.2. San Tomás de Aquino
    - 2.3.2.3. Enrique de Frimaria
    - 2.3.2.4. Juan de Buridan
  - 2.3.3. Escuela de Salamanca (Escolásticos tardíos ibéricos)
    - 2.3.3.1. Martín de Azpilicueta
    - 2.3.3.2. Tomás de Mercado

# Objetivos específicos

Al concluir esta unidad, el estudiante será capaz de:

- Identificar los antecedentes y contribuciones del uso del raciocinio en la Economía desde los antiguos griegos, hasta la época medieval.
  - Distinguir los diferentes conceptos y autores escolásticos y patrísticos.
  - Comprender los principios y postulados económicos de la Edad media.

#### Autoevaluación

- 1. Menciona las bases económicas de la antigua Grecia.
- 2. Menciona cuando menos cuatro autores del pensamiento griego que hayan contribuido al Pensamiento Económico.
- 3. Según Platón, ¿cómo debían realizarse los préstamos?
- 4. Para Platón, ¿cómo debía ser la propiedad?
- 5. ¿Cuál es el origen del término "Economía"?
- 6. Analiza las ideas económicas y sobre el Estado de Platón.
- 7. Analiza las ideas de Aristóteles sobre el dinero y el interés.
- 8. Según Aristóteles ¿cuáles son las cuatro reglas del "modelo de intercambio"?
- 9. Expone las diferencias que plantea Aristóteles entre crematística natural o necesaria y crematística antinatural.
- 10. Según Aristóteles, ¿qué es la economía? ¿Cómo se clasifica ésta?
- 11. ¿Cuáles eran las concepciones de Aristóteles respecto a lo adecuado que resultaba la actividad económica?
- 12. Para Aristóteles, ¿cómo se adquiría la riqueza? ¿Cómo debía ser la propiedad?
- 13. Utiliza la distinción aristotélica entre necesidades y deseos, a fin de evaluar tus propios patrones de consumo.
- 14. Explica la concepción de Jenofonte acerca de la organización, del valor y de la división del trabajo.
- 15. ¿Cuáles son las principales obras de Jenofonte?
- 16. Explica la noción de Protágoras acerca del valor.
- 17. ¿Cuáles aspectos de la eficiencia preocupaban a ciertos pensadores griegos?
- 18. ¿Cómo han sido utilizadas las aportaciones del pensamiento griego para el desarrollo económico de las sociedades contemporáneas?
- 19. Menciona las bases económicas de la antigua Roma.
- 20. ¿Cuáles son los dos grupos de autores romanos que contribuyeron a la construcción del pensamiento económico?
- 21. Describe la teoría de la diversificación del cultivo de la tierra que formuló Catón.
- 22. Según Varrón, existe trabajo independiente y trabajo servil. Explícalos.
- 23. Para Columela, la agricultura es el medio preferible para enriquecerse, ¿por qué?
- 24. Explica la relación entre capital fijo y capital de explotación que elaboró Columela.
- 25. ¿Cómo concebía Cicerón a la guerra y a la esclavitud?
- 26. Según Cicerón, ¿por qué Roma debía ser un sistema de igualitarismo social?
- 27. Para Ulpiano, ¿cómo debe ser el precio de las cosas?
- 28. ¿Cómo han sido utilizadas las aportaciones del pensamiento romano para el desarrollo económico de las sociedades contemporáneas?
- 29. Menciona las bases económicas del Medioevo.

- 30. ¿Cuál es la principal aportación económica de los autores escolásticos y medievales?
- 31. ¿Cómo difiere una sociedad feudal de una sociedad de mercado?
- 32. ¿Cómo concebía San Agustín a la guerra y a la esclavitud?
- 33. Para San Agustín, ¿qué es el trabajo y el salario justo?
- 34. Para Santo Tomás, ¿qué es el precio justo y la usura y sus restricciones? ¿Qué es el trabajo y el salario justo? ¿Qué es la propiedad? ¿Qué significa el concepto "indigentia"?
- 35. Analiza el concepto de "opus" y su importancia en el pensamiento de Alberto Magno.
- 36. ¿Cuál es la aportación de Buridan al pensamiento económico?
- 37. Según Nicolás de Oresme, ¿cuáles son las funciones de la moneda?
- 38. ¿Cómo han sido utilizadas las aportaciones del pensamiento medioevo para el desarrollo económico de las sociedades contemporáneas?
- 39. ¿Cuál es el significado de la aseveración de que ni los griegos ni los escolásticos comprendieron el significado cabal y las implicaciones de la escasez?

#### **Actividad integradora**

Elabora un ensayo (no mayor a 5 cuartillas) donde identifiques los rasgos característicos del pensamiento económico antiguo y medieval.

# 2.1. Contribuciones de los antiguos griegos

Las semillas del pensamiento económico occidental se ubican en la antigua Grecia. Nuestros modelos de pensamiento, sus reglas y formas de construcción son producto de la revolución científico-filosófica que podemos fechar alrededor de los siglos VII y VI A.C. en las islas del mar Jónio. En el campo del pensamiento económico, lo que Grecia aporta a la economía "fue una aproximación racional a la ciencia social general" (Ekelund y Hébert, *op.cit*, pág. 16).

Entre el siglo VI a.C. y el siglo II a.C., la *Polis* o ciudad-Estado forma la clave de la historia griega. La POLIS era una comunidad limitada, independiente y autónoma que exigía la lealtad de sus miembros. Su surgimiento fue dictado por su geografía: Grecia es una región escarpada, pero alrededor de la costa se encuentran planicies pequeñas, que están separadas unas de otras por cadenas montañosas que llegan a ser infranqueables en invierno y son difíciles de atravesar en cualquier ocasión.

La cultura griega surgió en un paisaje fragmentado por fértiles cuencas, cada una de las cuales constituía el centro de un pequeño estado. En su apogeo, Atenas habría llegado a tener una población de 100.000 habitantes, siendo la más grande de todas las polis.

La mayoría de las ciudades de la Grecia Antigua se establecieron como pequeños asentamientos al abrigo de una ciudadela o *acrópolis* con defensas naturales.

A diferencia de las grandes civilizaciones orientales, de carácter esencialmente continental y agrícola, la civilización griega fue básicamente marítima y comercial.

El componente geográfico fue una causa fundamental, puesto que el relieve accidentado dificultaba los cultivos; simultáneamente, la cercanía de cualquier punto de Grecia al mar y la existencia de numerosas islas favorecían la navegación.

Aún así, durante la época clásica, la agricultura griega se adaptó al relieve existente: en los valles, donde el agua era más abundante, se cultivaban trigo y hortalizas, y en las tierras de las pendientes de las montañas, se cultivaban la vid y el olivo, del cual se obtenía aceite, un producto fácilmente comerciable.

La Grecia del siglo VIII a.C. era una sociedad eminentemente rural, donde la principal riqueza era la propiedad de la tierra. A partir del año 700 a.C., la Grecia comenzó una colonización básicamente comercial a lo largo de la orilla norte del Mediterráneo y toda la ribera del Mar Negro. Una de las principales colonias será Massalia, fundada en el año 600 a.C., hoy transformada en el puerto francés de Marsella.

Sin embargo, otro componente es importante para entender el contexto histórico de producción del pensamiento económico griego: entre el año 500 a.C. y el 300 a.C., la vida política y económica de los helenos estuvo dominada por la guerra. Así, "los pensadores griegos se interesaron principalmente por la eficiencia económica y organizativa y su visión del mundo era antropocéntrica, no mecanicista" (Ekelund y Hébert, *op. cit.*, pág.16).

Los principales autores griegos cuyas aportaciones al pensamiento económico conformaron la base de los modelos occidentales son: JENOFONTE, PLATÓN, ARISTÓTELES Y PROTÁGORAS.

#### 2.1.1. Platón

Platón, el maestro de Aristóteles, amplió el concepto de división del trabajo de Jenofonte a las diversas categorías sociales (división social del trabajo) y puso un gran énfasis en la necesidad de regular la economía para eliminar el beneficio y la usura, a los que consideraba injustos, aunque fueran voluntarios, dentro de una concepción del comercio como juego de suma cero. Platón, también describió un estado estacionario basado en la igualdad de sexos, gobernado por reyesfilósofos, los guardianes, a quienes les estaría vedada la propiedad privada y la vida familiar para impedir que se corrompieran. Excepto en lo que se refiere a este último punto, muchas de las ideas

platónicas sobre el beneficio, la usura y el comercio pasaron a la escolástica; incluso su concepción del comercio como actividad improductiva encontraría ecos en la fisiocracia del siglo XVIII y en la noción de trabajo improductivo de los clásicos y Marx (Sombart 1913: 20; Giner 1982: 52-57, 78; Rodríguez Adrados 1983: 349-359, 408-417; Spiegel 1987a: 935; Ekelund y Hébert 2005: 15-20; Gordon 1995: 74; Finley 1992: 64-83, 133-134; Backhouse 2002: 16-19; Lowry 2003: 13, 18).

#### 2.1.2Aristóteles

Aristóteles nace en Estagira, hijo del médico del rey de Macedonia Amintas II. A los dieciocho años entra en la escuela de Platón, en Atenas, donde permanecerá formándose durante veinte años, hasta la muerte de su maestro. Se retira a una comunidad platónica, en Mitelene, de donde lo llama Filipo de Macedonia para que se encargue de la educación de su hijo Alejandro (Magno). Cuando Alejandro accede al trono, vuelve a Atenas donde funda una academia propia, el Liceo o escuela peripatética.

Aristóteles usó la palabra "economía" para referirse a la administración de la casa y el hogar. Para referirse a problemas que nosotros consideramos económicos, Aristóteles utilizó la palabra griega "**crematística**". Sin analizar los problemas económicos en detalle ni estudiar las relaciones entre variables o fenómenos, sí que abordó temas tales como el valor, el dinero y el interés.

Aunque su enfoque es simplemente ético, Aristóteles es el primero en distinguir las diferentes técnicas económicas a usar en el ámbito de empresa y de la familia. Distingue también entre valor de uso y valor de cambio y entre dinero y riqueza. Considera al dinero en dos de sus usos, como medio de cambio y como mercancía útil para facilitar los intercambios.

Identifica la existencia de interés con la usura, que condena éticamente. También trata temas relacionados con la propiedad privada o la esclavitud.

La importancia que podemos dar a Aristóteles en el pensamiento económico se debe exclusivamente a la influencia que ejerció sobre los pensadores islámicos y de la Escuela de Salamanca, que construyeron su pensamiento y sus análisis apoyándose explícitamente en el pensamiento aristotélico.

# 2.1.2.1. Principales aportaciones de Aristóteles al pensamiento económico 2.1.2.1.1. Aristóteles y la propiedad privada

Entre los temas económicos desarrollados por Aristóteles, uno de los más importantes fue la defensa de la propiedad privada que hizo en la política. Esta defensa fue hecha como una reacción a lo que había planteado anteriormente Platón, quien era un gran defensor del comunismo (por lo menos de las clases gobernantes).

Para Aristóteles, la propiedad privada es superior a la propiedad común principalmente porque su productividad es mayor. Para él cuando los bienes son comunes reciben menor cuidado que cuando son propios. Con esto, el filósofo se transformó en defensor de la existencia de propiedad privada en la sociedad. Esta teoría, sin embargo, no sólo la planteó en términos de productividad: para Aristóteles, el que exista propiedad privada permite a las personas practicar ciertas virtudes. Por ejemplo, sería imposible ser generoso con algo que no es propio. Además, que los bienes tengan dueños regula la relación de las personas sobre su uso.

## 2.1.2.1.2. El dinero y el valor en Aristóteles

Uno de los temas más analizados por Aristóteles en materia económica es el dinero. "El hombre es el único animal que tiene palabra y dinero", señalaba. Para Aristóteles, el dinero es algo

inventado por el ser humano para satisfacer las necesidades del comercio; es, por lo tanto, algo artificial y no imprescindible para el desarrollo pleno de las personas.

Aristóteles le da tres características propias al dinero, las que son usadas hasta la actualidad:

- Unidad de cuenta (sirve para saber cuáles cosas son más caras que otras).
- Medio de cambio (sirve, por ejemplo, para evitar tener que cambiar cien zapatos por una vaca).
  - Reserva de valor (sirve para acumular riqueza en el tiempo).

O sea, para Aristóteles, el dinero es un elemento neutro que puede sustituir cualquier cosa, (producto, bien o servicio) al interior de un intercambio dado.

Si bien este filósofo legitimó el uso del dinero, su préstamo con interés lo consideró antinatural. El dinero es estéril, por lo que no se puede crear dinero a partir de dinero. Esta práctica, según el Aristóteles es equivalente a intentar obtener una ganancia que es ilegítima. Es tal la importancia de este planteamiento que, siglos más tarde, Santo Tomás de Aquino lo hizo suyo, y de ahí en adelante la iglesia Católica, la cual rechazó el préstamo de dinero con interés hasta el siglo XIX. Esto permite explicar, además, que hayan sido principalmente los judíos quienes se dedicaron a la actividad bancaria.

La primera acuñación formal de moneda la realizaron los lidios de Asia Menor a comienzos del siglo VIII a.C. Posteriormente, cada ciudad griega tuvo su propia moneda, aunque la más cotizada era el tetradracma ateniense. Fue precisamente en Atenas donde se desarrolló una mayor estructura capitalista, al existir bancos que prestaban plata y recibían depósitos.

# 2.1.2.1.3. El valor de las cosas en su precio

Aristóteles ejemplificó el valor de las cosas con la paradoja del hierro y el oro: a pesar de que el hierro es mucho más útil que el oro, éste tiene un valor mayor. La razón fundamental de este hecho es que los bienes más escasos suelen tener un mayor precio, aunque su valor intrínseco pueda ser menor.

Otro de los puntos relevantes de la obra de Aristóteles es que expresa claramente que la riqueza no tiene límites. Esta visión forma parte de la esencia de la ciencia económica, en la que se asume que los recursos son escasos y las necesidades son ilimitadas. Sin embargo, el filósofo diferencia en forma precisa entre riqueza (*ploutos*) y acumulación de bienes (*chrémata*); no es lo mismo tener muchos bienes que disfrutarlos. En este punto, Aristóteles usa el ejemplo del rey Midas, quien, según dice la historia, todo lo que tocaba lo convertía en oro. El pobre rey no podía disfrutar de nada, ya que a pesar de tener muchos bienes, le resultaba imposible gozarlos tal como eran. Así se demuestra cómo ser rico no implica tener bienes, sino que la riqueza está en el poder disponer de ellos.

#### 2.1.3. Jenofonte

Jenofonte fue un general y líder político ateniense que luchó en Persia como mercenario, y que pasó gran parte de su vida exilado en la ciudad-Estado de Esparta. Jenofonte (431 a.C. - 354 a.C.) fue historiador, militar y filósofo.

Nace en Atenas en la primera mitad del siglo IV a. C, en el seno de una familia acomodada. Su infancia y juventud transcurrieron durante las Guerras Peloponeso (431-404) en las que participó formando parte de las fuerzas ecuestres. Durante el gobierno de los Treinta Tiranos, Jenofonte se unió a una expedición de mercenarios griegos a Persia conocida como la *Expedición de los Diez Mil*, contratados por el príncipe persa Ciro el Joven, que se enfrentaba con su hermano mayor Artajejes de Persia. A la muerte de Ciro en la batalla de Cunaxa, la expedición quedó

abandonada a su suerte, por lo que se tuvo que abrir paso a través de 1.500 kilómetros de territorio hostil hasta conseguir volver a Grecia. El relato de Jenofonte sobre esta expedición lleva por nombre *Anábasis* y es su obra más importante.

De regreso a Grecia conoce a Sócrates, haciéndose discípulo suyo y, más tarde entra al servicio del rey espartano Agesilao II, que comandaba un cuerpo expedicionario griego para proteger las ciudades griegas de Asia Menor de los persas (396 a.C.). Sin embargo, la alianza griega pronto se rompió y en el 394 a.C. tuvo lugar la batalla de Coronea, en la que se enfrentó Esparta contra una coalición de ciudades griegas la que formaba parte Atenas. Jenofonte tomó parte en la batalla, al servicio de Agesilao, por lo que fue desterrado de su patria. En cualquier caso, los espartanos le distinguieron primero con la *proxenía* (honores concedidos a un huésped extranjero) y más tarde con una finca en territorio eolio, en Escilunte, cerca de Olimpia, en la que comenzó a escribir parte de su prolífica obra. Aquí se le unió su esposa, Filesia, y sus hijos, los cuales fueron educados en Esparta.

En el 371 a.C. tuvo lugar la batalla de Leuctra, tras la cual los eolios recuperaron los territorios que les habían sido arrebatados previamente por Esparta y Jenofonte tuvo que trasladarse a Corinto. Al tiempo, el poder emergente de Tebas originó una nueva alianza espartano-ateniense contra Tebas, por lo que le fue levantada la prohibición de volver a su patria. Sin embargo, no hay evidencia que Jenofonte retornara a Atenas.

En sus obras se manifiesta hostil hacia la democracia ateniense y se orienta hacia formas más autoritarias, como las que conoció en Esparta y en Persia. Entre sus obras sobresalen *Las Helénicas*, historia de Grecia que continúa la de Tucídides, y *Ciropedia*, especie de novela histórica de intención moralizante. Otras obras notables son la *Apología de Sócrates*, *El banquete*, *Agesilao* y *Hierón*.

Sin embargo, del vasto conjunto de su obra sólo tienen un impacto sobre la conformación del pensamiento económico:

- El Económico (en griego: OIKONOMIKON)
- Los Caminos y los medios
- El Hieron
- La Constitución de los Lacedemonios

La palabra "Economía" fue usada por la primera vez por Jenofonte en su obra *El Económico*, como un concepto que define las "reglas o normas de la buena administración de la Unidad Familiar de Producción" (=unidad familiar) +*Nomos* (norma /ley). O sea, es un concepto muy afastado de la actual definición de Economía, que aparece a partir del siglo XVIII.

# 2.1.3.1. Principales ideas económicas de Jenofonte sobre la organización, valor y división del trabajo

En sus obras, en particular en El Económico, Jenofonte construyó un manual de liderazgo para el individuo, considerado como un polites (un ciudadano), líder militar, administrador de la ciudad-Estado (*POLIS*) y jefe de familia (jefe del *OIKOS*): "Un buen administrador se esfuerza por incrementar el tamaño del excedente económico de la unidad que supervisa (por ejemplo, la familia, la ciudad o el Estado). Para Jenofonte, esto se logra por medio de la habilidad, el orden y uno de los principios económicos más básicos, la división del trabajo. Esta se convierte en el eje del crecimiento económico en los escritos de Adam Smith (...) Jenofonte atribuyó un aumento en la cantidad y calidad de los bienes al principio de la división del trabajo. Además, llevó la discusión a un análisis de la relación entre la concentración de la población y el desarrollo de habilidades y productos especializados. Esta intuición se encuentra en la base de la famosa afirmación de Smith de que la especialización y la división del trabajo están limitadas por la extensión del mercado" (Ekelund y Hébert, *op.cit.*, pág. 17).

#### 2.1.4. Protágoras

Protágoras fue originario de <u>Abdera</u>, y discípulo de <u>Demócrito</u>. En su juventud había trabajado como cargador, inventando un cojín llamado *tyle* que facilitaba el transporte de la carga. Se cuenta a Protágoras entre los creadores del arte <u>retórico</u>, señalándosele como el primero en introducir los razonamientos <u>heurísticos</u>. También se le identificaba como iniciador de la práctica de recibir honorarios a cambio de enseñanzas, siendo éstos particularmente elevados.

Llevó una vida errante, enseñando durante cuarenta años en las distintas ciudades griegas. Se sabe visitó <u>Atenas</u> al menos en dos ocasiones, y Platón lo sitúa, ya de avanzada edad, viviendo en <u>Sicilia</u>. Su relación con los atenienses tuvo dos momentos; uno en que fue bien acogido y mantuvo estrechas relaciones con los círculos de poder de la ciudad, seguido por otro, de repudio y condena.

Bajo el alero de Pericles, Protágoras tuvo gran prestigio entre los atenienses, el cual se vio reflejado en el hecho de que le encargaran la redacción de una constitución para la nueva colonia de <u>Turios</u>, en el año <u>443 a. C.</u>; texto que estableció, por primera vez, la educación pública y obligatoria. La filosofía de Protágoras encajaba bien con las ideas del círculo gobernante liderado por Pericles, dentro del cual el <u>agnosticismo</u> del sofista no generaba rechazo; pero una vez muerto Pericles, los nuevos líderes de la ciudad dejaron de lado la actitud tolerante.

Diógenes Laercio afirma que los problemas comenzaron para el sofista cuando leyó, en casa de <u>Eurípides</u> (o de Megaclides), su libro *Sobre los dioses*, en el cual señalaba desconocer la existencia o inexistencia de seres divinos. A raíz de ello fue acusado de impiedad por Pitidoro, hijo de uno de los Cuatrocientos (Según <u>Aristóteles</u>, el acusador fue Evatlo, discípulo del sofista). Filostrato señala que no está claro si hubo o no un proceso para llegar a la condena, que algunos dicen que fue el destierro y otros, la muerte. En todo caso, se ordenó que sus obras fueran quemadas.

E. Derenne sitúa tales acontecimientos en torno al año <u>416 a. C.</u>, en vísperas de que la flota ateniense marchara en expedición contra <u>Siracusa</u>. Ya sea para huir de la pena de muerte, o en cumplimiento de la orden de destierro, Protágoras se embarcó rumbo a Sicilia. A mitad del viaje el barco zozobró, a causa de lo cual el sofista murió ahogado. La mayoría de las fuentes señalan que contaba con 90 años, si bien hay algunas que refieren la edad de 70.

#### 2.2. La construcción del pensamiento económico en la antigua Roma

Contrariamente a la Grecia las principales aportaciones al pensamiento económico de Roma son de carácter pragmático y no analítico. Dos grandes grupos de autores contribuyeron a la construcción de un pensamiento económico romano: los agrónomos y los juristas, siendo la aportación de estos últimos la más sistemática e importante.

#### 2.2.1. La Economía romana

#### 2.2.1.1. Agricultura, esclavitud y comercio

Los agricultores eran el núcleo de la sociedad de la Antigua Roma. El cultivo principal eran los cereales (sobre todo el trigo) y las leguminosas. Más tarde se introdujo la vid, y aun más tarde se llego a las viñas y se importó el olivo. Como árboles frutales destaca la higuera; también hortaliza, legumbres y lino.

Al principio los romanos poseían la tierra en usufructo y su riqueza (pecunia) se medía por los rebaños, y los ahorros personales eran el *peculium* (haber en ganado). Más tarde se introdujo la propiedad privada de la tierra.

Las primeras tierras de los romanos se llamaban *heredium de herus* (dueño), y en un principio no superaban las dos yugadas (5.400 metros cuadrados), aunque aparte estaban la casa, las cuadras, la barbechera y los pastos. Estas pequeñas porciones de tierra pronto fueron superadas y si en algún

caso se mantuvieron fue para los cultivadores antiguos de las ciudades dominadas, pero no para los ciudadanos romanos.

Los romanos mejoraron las técnicas agrícolas: introdujeron la arada romana, molinos más eficaces, como el de grano, la prensa de aceite, técnicas de regadío y el uso de abono.

La producción intelectual de los agrónomos, tanto de Catón, Varrón o Columela, se organiza alrededor de la unidad de producción típica del final de la República y del Imperio: el grande latifundio, o sea las villas romanas. El gran propietario estaba unido tanto a la gleba como al campesino y era fruto de la expansión militar romana y de la anexión de enormes territorios conquistados. Era una aristocracia agraria y no una nobleza ciudadana. Su casa estaba donde su hacienda (aunque poseía alojamiento en la ciudad, donde acudía periódicamente para arreglar sus negocios o para pasar el verano).

La masa de los proletarios (pertenecientes a la quinta clase censitaria o "Capite censi") se componía de hombres libres de familias sin tierra (pero con derecho de ciudadanía), de ciudadanos de ciudades sometidas, o bien de clientes o esclavos liberados. Los campesinos libres de ciudades sometidas actuaban a menudo como jornaleros, aunque muchos poseían su porción de terreno. Cuando los campesinos de ciudades sometidas eran convertidos en esclavos, lograban obtener frecuentemente su libertad y se convertían en precaristas. El conjunto de campesinos libres pero no propietarios llegó a ser muy numeroso y proporcionaba al Estado un núcleo de gente siempre dispuesta para la colonización en las tierras sometidas. En las ciudades sometidas, sea por tratados o por conquista militar, la mayoría de los campesinos eran propietarios y libres, siendo rara la esclavitud salvo allí donde todos los antiguos ciudadanos habían sido declarados esclavos de Roma. Los esclavos de los ciudadanos romanos eran una consecuencia de las conquistas militares y de las capturas de enemigos en las guerras. A lo largo de la historia de Roma, fueron siempre un foco de inestabilidad política (la insurrección de Spartacus) y muchos autores, en particular Varrón, llegaron a colocar la cuestión de su eficiencia económica. En su mayoría eran altivos y se hacía difícil lograr que obedecieran; al ser buenos trabajadores se les asignaban tierras como precaristas, y como ya hemos dicho era frecuente que se les acabara liberando. Sin embargo, tanto la economía romana, como su sociedad, dependían del trabajo de esclavos, fundamentales en los latifundios, minas e industrias.

Los esclavos de las ciudades tenían mejor condición social que los esclavos rurales, siendo los esclavos de las minas los de peor condición. Los esclavos de ciudad solían tener familia y una gran autonomía, y a menudo lograban la manumisión. Incluso ganaban, o podían ganar, un "peculio". El precio de un esclavo nos llega a través de Catón, y sabemos que era en promedio unos mil quinientos denarios, precio que subió a lo largo del siglo II a. C. hasta alcanzar los veinticuatro mil sestercios. El comercio de esclavos creció, siendo traídos de La Galia y Germania.

El desarrollo de la navegación y la construcción de calzadas favorecieron el comercio. En las ciudades se vendían vestidos, calzados, arados, vasos, herramientas, cerraduras, cadenas y otros productos. La venta de lana, base de los vestidos, aunque importante, era limitada. Para el comercio se organizaban mercados periódicos llamados *Mercatus*, cada nona o sea cada ocho días, llamados *Nundinae*. Una innovación importante procedente de Oriente, difundida a partir del 179 a.C. es la creación de Basílicas (traducido literalmente "Pórtico Real") que eran grandes salas con pórticos cubiertos destinadas a acoger a los mercaderes, armadores y hombres de negocio. Estas basílicas se extendieron luego por todo el Imperio, lo que nos da idea del excelente nivel comercial de la época. Al principio el pago de grandes cantidades se hacía en bueyes y carneros (1 buey = 100 ases = 10 carneros; 1 carnero = 10 ases), el bronce (*aes*) fue también adoptado como tipo de cambio (de donde deriva la palabra "*aestimatio*"). Con el tiempo los romanos desarrollaron un mercado internacional a lo largo de las dos márgenes del Mediterráneo y un poderoso mercado financiero.

### 2.2.2. El Derecho Romano y la construcción del pensamiento económico

Una de las mayores aportaciones del mundo romano a la Historia del Pensamiento Económico es el Derecho, sobreviviendo sus elementos fundamentales a la sociedad que los creó. Es Roma la que nos lega las instituciones jurídicas, que han perdurado en Occidente por milenios y que otorgan seguridad jurídica a las instituciones económicas. También ha sido Roma la que nos ha aportado el esquema general de nuestras concepciones de organización política y social. Su influencia es visible en las costumbres y también en la lengua. El legado religioso cristiano, base de la civilización occidental, es a su vez, el vehículo primordial de la transmisión y continuidad de Roma. Finalmente, con la integración de los últimos diez países a la Unión Europea y con la posible entrada de la Turquía en la UE, el bloque europeo parece reintegrar las fronteras del imperio. Todos estos aportes son demostración de una herencia perdurable, que nos permite justificar el calificativo de "eterna" que se ha dado a la ciudad de los emperadores y Papas.

Pero, cabe preguntarse cuáles son las razones de esta influencia, y en particular, la importancia de Roma en la construcción civilizacional de países tan remotos geográficamente, pero tan cercanos culturalmente, como es el caso de México. La respuesta es bastante sencilla, pero de una consecuencias enormes desde el punto de vista histórico. La República Romana es la que conquista la Península Ibérica y la sustrae a la influencia del poder de Cartago. El Imperio es el que unifica el status jurídico de los habitantes de la Península concediéndoles la ciudadanía romana. Es Roma la que, asimismo, unifica la cultura, absorbiendo a los distintos pueblos sujetos a su dominio (dentro de los cuales están los ibéricos o habitantes de las Hispanias); es igualmente Roma la que adopta el cristianismo como religión oficial y es Roma la que nos lega los principios de organización jurídica a través de su magno Derecho, roca que es la base de la organización jurídica Europeo continental y de Iberoamérica). El ideal político cristiano de la Edad Media es nada más ni nada menos que la reconstitución del Imperio Romano Universal, cuya misión (en una perspectiva milenarista) consistía en preparar la segunda venida del Salvador a quien el Emperador Romano, entregaría las llaves del mundo. Es esta idea imperial y su modelo romano que recuperan el conjunto de las legislaciones visigodas y más tarde, el imperio de Carlos V; o sea, la Conquista y el virreinato están impregnados de este espíritu político y jurídico inspirado en Roma. En fin, nuestra cultura sería imposible de explicar sin la intervención de Roma.

El **derecho romano** se divide en dos grandes campos: *ius civile*, aplicable sólo a las relaciones entre ciudadanos, *y ius gentium*, que regulaba las relaciones comerciales y de otro tipo entre los no ciudadanos o entre ciudadanos y no ciudadanos. Los campos jurídicos romanos más importantes para el desarrollo de un pensamiento económico son: COSAS; DERECHOS REALES; OBLIGACIONES Y CONTRATOS; SUCESIONES.

Las fuentes de conocimiento del derecho romano son múltiples. El derecho más antiguo se ha conocido en general sólo por vía indirecta, a través de las referencias de los juristas posteriores, las narraciones de los historiadores o los datos y las noticias que se encuentran en obras de literatos y gramáticos de la antigüedad clásica.

Algún fragmento de antiguas leyes nos ha llegado directamente por el hallazgo de fragmentos de tablas de bronce o inscripciones en mármol. Nada, sin embargo, conocemos directamente de las XII tablas, la primera legislación escrita del derecho romano, de la cual se ha hecho una reconstrucción sumaría mediante las numerosas citas de la literatura jurídica y extrajurídica posterior.

Para el derecho clásico la documentación aumenta. A los hallazgos epigráficos, con frecuencia fragmentarios, de leyes, *mandata, plebiscita*, senadoconsultos y constituciones imperiales, se suman los fragmentos más o menos extensos que nos han sido conservados en papiros, encontrados principalmente en Egipto. Por esta vía se nos han conservado también, por lo menos fragmentariamente, documentos originales de actos jurídicos (*negotia*), tales como

testamentos, contratos, cartas de pago, etc. Todavía todas estas fuentes, bien que acompañadas de las amplias noticias desprendidas de las obras literarias e históricas, nos darían una noción muy escueta y con amplias lagunas del derecho clásico, si Justiniano en su compilación, no nos hubiese conservado una parte notable de los escritos de la jurisprudencia y de las constituciones imperiales de esta época. La única obra jurídica clásica casi completa que nos ha llegado directamente fuera de la compilación justinianea es el **manual institucional de Gayo.** 

Después de la entrada en vigor de la codificación, entre el 535 y el 565, las **Novellae** derogaban las disposiciones precedentes desde la más reciente a la más antigua. De ellas no fue hecha ninguna colección oficial, sino sólo tres colecciones privadas con un máximo de 168 novelas.

El Digesto y el Código seguían, con algunas modificaciones, el orden sistemático del edicto pretorio. Con ellos Justiniano salvó y legó lo mejor de la tradición jurídica romana e hizo al mismo tiempo una obra orgánica, de la cual cada elemento representaba una norma de derecho vigente, sin que se pudiese tener en cuenta la diferencia de tiempo de su composición. Una obra de tanta envergadura no podía naturalmente quedar sin defectos ni contradicciones, pero en su conjunto era admirable. Inmensas fueron las dificultades superadas para adaptar el antiguo derecho a las nuevas exigencias y a los cambios económicos, políticos y sociales acaecidos. Para este fin Justiniano autorizó a los compiladores a modificar los textos utilizados, y él mismo afirmó, después de la composición del Digesto, que "multa et maxima sunt quaed propter utilitatem rerum transformata sunt". Tales modificaciones que consisten en recensiones, cortes, añadidos, alteraciones del original de los Textos jurídicos y de las constituciones acogidas, se llaman "emblemata Triboniani", por el nombre del más importante artífice de la codificación o, en términos hoy más frecuentes, "interpolaciones".

El "ius honorarium" -con su función de ayudar, suplir y corregir al "ius civile"-, llega a ser el fundamento de la evolución jurídica, permitiendo, no obstante, por su naturaleza y estructura particular, el satisfacer la exterior tendencia conservadora romana. La actividad del pretor a través del edicto y la práctica, a la cual se suma el trabajo fecundísimo de la jurisprudencia y la vigilante tarea de los emperadores y de los funcionarios, permitieron, en efecto, que el edificio grandioso del derecho de Roma aunque adaptándose y transformándose, continuara para desarrollar su labor ordenada, sin que exteriormente se le diese un golpe demoledor a todo lo antiguo; la genialidad romana supo así resolver el dilema, sin permanecer esclava de éste.

El predominio de un nuevo sentimiento de equidad y de humanidad, el progresivo reconocimiento de la voluntad en los negocios jurídicos, la exaltación de la estricta realidad sobre ficción, cada sutileza y rigor de un derecho formalista, abstracto y superado, con frecuencia es hoy proclamado como conquistas del derecho justinianeo, mientras se pueden reconducir a estos elementos nuevos que se habían venido poco a poco afirmando ya en el derecho clásico, a través de la práctica pretoría y la "cognitio extra ordinem".

A la generalización de esta forma de procedimiento en la edad postclásica es debida la fusión entre el "ius civile" y el "ius honorarium", y de estos dos, con todos los nuevos elementos; fusión de la cual nace el derecho justiniano y con él, la base del derecho moderno.

#### 2.2.2.1. La jurisprudencia y los jurisconsultos

Otra fuente importante para el Derecho Romano y para la Historia del pensamiento económico es la jurisprudencia.

Es importante resaltar la importancia del desarrollo de la ciencia jurídica y de la jurisprudencia en la construcción del pensamiento económico romano. En un principio monopolio del colegio de los pontífices, y después laicizada a partir del siglo IV a. de C., llegó la jurisprudencia de los veteres a colocar las bases del *ius civile* con la *interpretatio* de las normas

consuetudinarias y de las XII Tablas. El jurista era en Roma *iuris conditor* y algunas fuentes hacen en efecto derivar el "*ius civile*" exclusivamente de la creación de los juristas.

Otras veces, más que componiendo obras jurídicas, éstos participaban en el progreso del derecho con indicar a los litigantes los medios procesales para hacer valer sus pretensiones (agere), con sugerirle esquemas de resoluciones a las partes contrayentes (cavere) y con dar respuestas a consultas de particulares y magistrados (respondere). Esta última actividad asume también un carácter oficial cuando los emperadores, a partir de Augusto, concedieron a los más acreditados juristas el ius respondendi ex autorictate principis, esto es, poder dar respuestas que vinculaban la decisión del juez y cuya eficacia terminó por extenderse más allá del caso visto. El emperador Adriano estableció que la opinión concorde de los juristas tuviese valor de ley. Entre el centenar de juristas de los que nos ha llegado el recuerdo, mencionamos aquí sólo algunos de los más importantes en la edad republicana: Quinto Mucio Escévola y Servio Sulpicio; en el siglo I d.C., Labeon, Capiton, Maeurio Sabino, Cassio, Próculo, Javoleno; en el s. II, Celso, Juliano, Pomponio, Africano, Gayo, Marcelo; en el s. III, Papiniano, Ulpiano, Paulo, Marciano y Modestino. En el siglo I, florecen dos escuelas llamadas de los Sabinianos y de los Proculeyanos, que fueron fundadas respectivamente por Capiton y Labeon y tomaron el nombre de Maeurio Sabino y Próculo: las disputas entre tales escuelas se perpetuaron por toda la época clásica y a ellas hicieron referencia los juristas posteriores. Los trabajos de éstas consistían principalmente en comentarios sobre el ius civile (que en la edad clásica tomaban como base las exposiciones que habían hecho Q. Mucio Escóvola y Sabino y así pues, se llamaron Libri ad Q. Mucium e libri ad Sabinum), en comentarios al edicto del pretor Urbano (llamados Libri ad Sabinum), y en comentarios monográficos sobre leyes o institutos particulares. Gran desarrollo tuvieron también las selecciones de respuestas y controversias. No faltaban tampoco tratados generales (libri digestorum), libros de definiciones, de reglas y obras didácticas, en particular libri o commentari institutiorum. Con la llegada de la monarquía absoluta la jurisprudencia decae. En la práctica continuaron realizándose, en la edad postclásica, selecciones, epítomes, paráfrasis, anotaciones, pero ningún gran jurista continuó la actividad creadora que había caracterizado a la antigua jurisprudencia. Un signo de esta decadencia fue dado por la así llamada Legge delle citazioni (Ley de Citas) de Teodosio II, que por las exigencias de la práctica atribuía eficacia de ley a las obras de Papiniano, Ulpiano, Paulo, Gayo, estableciendo también el modo de determinar la mayoría en lo que fue llamado tribunale di morti. Sólo en el siglo VI aparecieron algunas escuelas jurídicas en la parte oriental del imperio que, por otra parte, desarrollaron sólo una actividad modesta con anotaciones y resúmenes de textos clásicos.

Sin embargo, Justiniano, en la realización de su codificación, tuvo la ayuda de algunos eminentes juristas, como fueron Triboniano, Teófilo y Doroteo. Pero en el derecho justiniano los poderes de la jurisprudencia llegaron a estar fuertemente limitados, excluyéndose así, pues, toda función creadora.

#### 2.2.3. Agrónomos

El carácter pragmático de Roma se evidencia en el desarrollo de una nueva ciencia: la Agronomía. **Agronomía** (del latín ager, 'campo', y del griego vóμος, nomos, 'ley'), es el conjunto de conocimientos de diversas ciencias aplicadas que rigen la práctica la agricultura y la ganadería. Es la ciencia cuyo objetivo es mejorar la calidad de los procesos de la producción agrícola fundamentada en principios científicos y tecnológicos; estudia los factores físicos, químicos, biológicos, económicos y sociales que influyen o afectan al proceso productivo. Su objeto de estudio es el fenómeno complejo o proceso social del agroecosistema, entendido éste como el modelo específico de intervención del hombre en la naturaleza, con fines de producción de alimentos y materia prima. Los constructores de esta ciencia, fundamentales para la producción de

los modelos económicos romanos fueron: CATÓN, VARRÓN, COLUMELA, PLINIO Y FRONTINO.

#### 2.2.3.1. Catón, el Censor

Catón procedía de una antigua familia plebeya que se había distinguido por reseñables servicios militares, pero no por el desempeño de alguna magistratura política. Fue criado a la manera de sus antepasados latinos y educado en la agricultura, a la que se dedicaba cuando no estaba integrado en el servicio militar. Sin embargo, Catón llamó la atención de Lucio Valerio Flaco, que lo llevó a Roma, donde gracias a su influencia, Catón fue ascendiendo a través de las diferentes etapas del *Cursus Honorum*: tribuno en 214 a.C., cuestor en 204 a.C., pretor en 198 a.C., cónsul en 195 a.C. junto a su viejo patrón, y finalmente censor en 184 a.C.

Como censor, Catón se distinguió por su conservadora defensa de las tradiciones romanas en contraposición con el lujo de la corriente helenística procedente de Oriente. Además, y en el marco de su labor de censura, protagonizó un duro enfrentamiento con Publio Cornelio Escipión el Africano. Como político, Catón se distinguió por ser el mayor defensor e impulsor de la guerra con Cartago.

Se le considera el primer escritor en prosa latina de importancia y fue el primer autor de una íntegra historia de Italia en latín. Algunos historiadores han argumentado que de no ser por el impacto que causaron sus escritos, el griego habría sustituido al latín como lengua literaria en Roma. Su manual *De Agri Cultura* (también llamada *De Re Rustica*) o *Sobre la Agricultura* es la única de sus obras que ha sobrevivido en su totalidad.

#### 2.2.3.1.1. Las obras de Catón

Su manual sobre cómo debe dirigir una granja (*De Agri Cultura* o *Sobre la Agricultura*), es la única de sus obras que ha sobrevivido en su totalidad. Se trata de una colección de libros que recopila las normas y reglas de cría y gestión de granjas, incluyendo anécdotas sobre cómo era la vida rural de los campesinos itálicos del Siglo II a.C. Adoptada por muchos como un libro de texto, *De Agri Cultura* proporciona reglas para dirigir una granja amplia y dotada de muchos esclavos. Catón asesora a los granjeros en la adquisición de trabajadores para la recogida de aceitunas y también proporciona técnicas de turnos de refresco esclavistas que evitan el extremo cansancio de algunos, lo que provocaba un descenso en la producción. Afirma en su obra que es necesario vender esclavos cuando estos envejecen o se ponen enfermos. Catón proporcionó a los granjeros interesados en su obra una serie de discursos que son citados por diversos autores latinos.

La que es probablemente la obra más importante de Catón, *Orígenes*, ofrece en un pequeño compendio de siete libros una visión de la antigua historia de las ciudades italianas, en especial Roma, sobre la que escribe desde su fundación hasta sus días. Aunque la obra se ha perdido, diversos fragmentos han sobrevivido gracias a antiguos autores que los han recuperado.

Durante el Imperio Romano, se conservaron unos 150 discursos políticos de Catón. En ellos, Catón proclamaba su repulsa a la decadencia de la moral romana y ejercía venganzas verbales contra sus adversarios políticos. En la actualidad no se conocen siquiera los títulos de estos discursos, aunque se han conservado algunos fragmentos de ellos. El primero del que se puede dar una fecha concreta es una obra llamada *Sobre la Elección de Ediles*, escrita en 202 a.C. Existen además una serie de discursos a partir de su consulado seguida de una retrospectiva autojustificativa llamada *Sobre su Consulado*, que recopila numerosos discursos emitidos durante su censorado. No es seguro que Catón permitiera a otros leer o copiar sus discursos mientras estaba vivo (en otras palabras, publicarlos). También se desconoce si su circulación se produjo inmediatamente tras su muerte.

Sobre los Soldados es un manual militar práctico comparable a De Agri Cultura.

También destacan, *Sobre la Ley relativa a Sacerdotes y Augures*, obra de la cual sólo se conoce un pequeño fragmento en el cual seguía ciertas secciones de *De Agri Cultura y Praecepta ad Filium*, "Máximas dirigidas a su hijo". El estilo literario de Catón es prácticamente invariable en sus obras y casi todas ellas siguen una misma estructura.

# 2.2.3.1.2. La austeridad y la defensa de la tradición romana: la Lex Oppia

En el año 195 a.C., Catón fue elegido cónsul junto con V. Flaco. Durante el consulado de Catón y Flaco, tuvo lugar una gran disputa legal que puso de manifiesto los arraigados ideales conservadores del cónsul. En 215 a.C., durante el apogeo de la Segunda Guerra Púnica, un tribuno de la plebe llamado Cayo Opio había aprobado una ley (la denominada Lex Oppia). Dicha ley tenía por objeto la restricción del lujo a las mujeres, para lo cual instauraba una serie de prohibiciones, entre las cuales cabe citar la prohibición de llevar joyas de un valor superior a una onza de oro, la prohibición de llevar vestidos de varios colores, y la prohibición de utilización de un carro en sus desplazamientos cortos, a menos de una milla de la ciudad, y a no ser que fuera para acudir a un acontecimiento religioso. Con Aníbal derrotado y la economía de la República de nuevo próspera, gracias a la incautación de los tesoros cartagineses, ya no había necesidad de que se siguiera aplicando la Lex Oppia. En consecuencia, los tribunos Marco Fundanio y Lucio Valerio intentaron llevar a cabo una reprobación de la ley, pero se encontraron con la oposición de sus colegas Marco Junio Bruto y Tito Junio Bruto. Curiosamente, esta disputa legislativa generó un mayor interés que los asuntos administrativos y estatales, que quedaron en un segundo plano. Las mujeres de mediana edad se plantaban en las inmediaciones del Foro e interceptaban a sus maridos, suplicándoles que restauraran los derechos de las mujeres romanas. Cada vez más decididas, las matronas rogaron a los pretores, cónsules y consulares la reprobación de la ley, presionando de tal modo al Senado que Flaco empezó a dudar, pero Catón se mostraba inflexible. Al final, las mujeres consiguieron lo que querían. Cansados de la persistencia de las matronas romanas, los tribunos opositores retiraron su veto y la odiada ley fue reprobada por todas las tribus. Las mujeres, para celebrar su éxito desfilaron en procesión por las calles de la capital luciendo las joyas y los vestidos más voluptuosos posibles, los cuales eran por fin legales.

#### 2.2.3.2. Varrón

Marco Terencio Varrón (116-27 a.C.), escritor y erudito romano que nació en la ciudad sabina de Reate (la actual ciudad italiana de Rieti), fue el protegido de Pompeyo Magno, a quien apoyó en su guerra (49-48 a.C.) contra Julio César. Sin embargo, tras la derrota y muerte de Pompeyo, César le perdonó, y en el 47 a.C. le nombró primer bibliotecario de la nueva biblioteca pública de Roma. Fue un autor prolífico: al parecer escribió 74 obras diferentes, divididas en aproximadamente 620 libros sobre gran variedad de temas. Se conservan 600 fragmentos en prosa y poesía de la obra *Saturarum menippearum* (*Sátiras menipeas*, c. 81-67 a.C.); dos libros completos y parte de otros cuatro de los veinticinco volúmenes que formaban la obra *De lingua latina* (c. 43 a.C.); y una obra en tres volúmenes, *Rerum rusticarum* (37 a.C.), un importante trabajo sobre agricultura.

#### 2.2.3.3. Columela

Al igual que Séneca, nació en la Bética. Estuvo un tiempo en el ejército romano y fue tribuno de Siria en el año 35 d.C. Después se trasladó a Roma, donde se dedicó a la agricultura a gran escala, poniendo en práctica sus conocimientos al respecto. En la capital del imperio formó parte de los círculos sociales más elevados.

A su obra escrita pertenecen *De re rustica* (Los trabajos del campo) y *Liber de arboribus* (Libro de los árboles). En la primera de estas obras, dividida en doce libros, e inspirándose en obras

anteriores de Catón el Viejo, Varrón y otros autores latinos, griegos e incluso cartagineses, trata sobre todos los trabajos del campo en el más amplio sentido de la palabra: desde la práctica de la agricultura, la ganadería y la apicultura, hasta la cura de animales, pasando por la elaboración de distintos productos y conservas. En el libro *de arboribus* trata de cultivos arbustivos como la vid, hasta árboles como el olivo o los frutales, e incluso flores como la violeta o la rosa. La obra de Columela es considerada el repertorio más amplio y documentado sobre agricultura romana.

#### 2.2.3.4. Plinio

Cayo Plinio Cecilio Segundo, conocido como Plinio el Viejo, fue un escritor latino, científico, naturalista y militar romano. Nació en *Comum*, la actual Como, en Italia, en el año 23 y murió en *Estabia*, hoy Castellammare di Stabia, el 24 de agosto del año 79.

Tras estudiar en Roma, a los veintitrés años inició su carrera militar en Germania, con una duración de doce años. Llegó a ser comandante de caballería antes de regresar a Roma, en el año 57, donde se dedicó al estudio y cultivo de las letras. A partir del año 69 desempeñó varios cargos oficiales al servicio del emperador Vespasiano. Agudo observador, fue autor de algunos tratados de caballería, una historia de Roma y varias crónicas históricas, hoy perdidas. Perteneció al orden ecuestre. Desarrolló su carrera militar en Germania, y fungió como Procurador Romano en Galia e Hispania alrededor del 73.

Cayo Plinio Segundo fue miembro de la clase social de los caballeros romanos (*eques*), ya que su padre pertenecía al orden ecuestre, y su madre era hija del senador Cayo Cecilio de Novo Como. Su padre lo envió a Roma y confió su educación a uno de sus amigos, el poeta y general P. Pomponio Segundo. De él adquirió Plinio el deseo por aprender, que conservó durante toda su vida. Dos siglos después de la muerte de los Gracos, pudo admirar algunos de sus manuscritos autógrafos en la biblioteca de su preceptor, de quien redactó más tarde una biografía. Plinio menciona a los gramáticos y retóricos Remio Palemón y Aurelio Fusco en su *Naturalis Historia*, de los que fue sin duda su alumno. En Roma, estudió botánica en el jardín de Antonio Castor y conoció los antiguos árboles-lotos en los terrenos que habían pertenecido en su día a Craso. Asimismo, pudo contemplar la vasta estructura edificada por Calígula y probablemente asistió al triunfo de Claudio en Britania. Bajo la influencia de Séneca, llegó a ser un estudiante apasionado de la filosofía y la retórica y comenzó a ejercer la profesión de abogado.

En el año 47 participó, a las órdenes de <u>Corbulón</u>, en la campaña militar contra Germania, donde tomó parte en la construcción de un canal entre el Rin y el Mosa. Como joven comandante de caballería (*praefectus atae*), redactó un ensayo (perdido) sobre las técnicas de combate a caballo (*De iaculatione equestri*).

Durante el mandato de Nerón, vivió principalmente en Roma donde asistió a la construcción de la *Domus Aurea* de Nerón después del gran incendio del año 64. Entre tanto, completa los veinte libros de su Historia de las guerras germánicas, única obra de referencia citada en los seis primeros libros de los Anales de Tácito.

Dedicó mucho de su tiempo a temas como la gramática y la retórica. *Studiosus*, es un trabajo detallado sobre la retórica que fue seguido por los ocho libros de *De Dubii sermonis*. Y bajo el principado de su amigo <u>Vespasiano</u>, se reincorporó al servicio del estado como procurador en la <u>Galia Narbonense</u> y en la <u>Hispania Tarraconense</u>. Visitó también la <u>Provincia Belga</u>. Durante su estancia en Hispania, se familiarizó con la agricultura y las minas del país. Luego visitó <u>África</u>. A su regreso a <u>Italia</u>, aceptó un cargo de Vespasiano, quien le consultaba antes de dedicarse a sus ocupaciones oficiales. Al final de su mandato, se consagró esencialmente a sus estudios.

Completó una *Historia de su Tiempo* en 31 libros, que tratando desde el reinado de Nerón hasta el de Vespasiano, no quiso que se publicara hasta después de su muerte. Esta obra es citada por <u>Tácito</u> y tuvo influencia sobre <u>Suetonio</u> y <u>Plutarco</u>. Casi llegó a terminar su gran obra <u>Naturalis</u>

<u>Historia</u>, una enciclopedia en la que Plinio reúne una gran parte del saber de su época. Este trabajo había sido planificado bajo la dirección de Nerón. Las informaciones que recoge llegan a ocupar no menos de 160 volúmenes, cuando <u>Larcio Licino</u>, el legado pretor de la Hispania Tarraconense, intenta en vano comprarlos por el equivalente a más de 200 000 £. Dedicó esta obra a Tito Flavio Vespasiano en el año <u>77</u>. Y el relato de sus últimas horas es contado en una interesante carta que su sobrino y heredero, Plinio el Joven, dirige, 27 años después de los hechos, a Tácito. También envió, a otro corresponsal, un informe sobre los escritos y el modo de vida de su tío.

### 2.2.3.5. Frontino

Sexto Julio Frontino (<u>c. 40</u> - <u>103</u>) fue un político del <u>Imperio Romano</u>, uno de los más importantes <u>aristócratas</u> de finales del <u>siglo I</u>. Es principalmente famoso por sus obras y tratados, especialmente por uno que habla de los <u>acueductos</u> de la ciudad de <u>Roma</u>.

Lo primero que se conoce de la carrera de Julio Frontino fue su elección para el <u>pretorado</u> en el año <u>70</u>. Cinco años más tarde, en el año <u>75</u>, se le envió a la <u>provincia</u> de <u>Britania</u> para que sucediera a <u>Quinto Petilio Cerial</u> en el <u>gobierno</u> de la isla. Durante su cargo, Frontino subyugó a los <u>siluros</u> y a otras tribus hostiles de <u>Gales</u>, estableciendo una nueva base para la <u>Legio II Augusta</u> en <u>Caerleon</u> o <u>Isca Augusta</u> y un sistema de fortificaciones que constaba de <u>fortalezas</u> situadas a 20 <u>km</u> de distancia entre ellas, incluyendo la de Luentinum, que tenía como objetivo controlar las minas de oro de Dolaucothi. En el año <u>78</u>, Frontino fue sucedido en el gobierno de Britania por el general <u>Cneo Julio Agrícola</u>.

En el año <u>95</u>, Frontino fue nombrado como comisionado de los acueductos de la capital imperial (<u>curator aquarum</u>) por el <u>emperador Nerva</u>. El cargo de <u>curator aquarum</u> era exclusivo de personas de gran influencia política, lo que revela la importancia que Frontino logró durante su carrera. Además de ello, Frontino formaba parte del <u>Colegio de Augures</u>. Durante su cargo de comisionado de las aguas de la ciudad, Frontino redactó un tratado acerca del estado de todos los acueductos de la ciudad. Este tratado, el primero que se escribía acerca del tema, ha sido una de las más importantes obras de <u>ingeniería</u> de la <u>Edad Clásica</u>.

Durante su cargo, Frontino siguió la política de otro estadista romano, <u>Agripa</u>, quien en el año <u>34 a.C.</u> organizó una campaña pública de reparaciones y mejoras de los edificios de Roma. Durante la campaña de Agripa, el <u>Aqua Marcia</u> fue sometido a una importante renovación y se ampliaron las tuberías de la ciudad. A través de estas acciones, Agripa siguió la línea que había iniciado tras su nombramiento como <u>edil</u> (funcionario encargado de los edificios y festivales de Roma). Durante el edilato de Agripa, las calles se repararon y las alcantarillas se limpiaron y renovaron. En épocas posteriores, Agripa seguiría mejorando y embelleciendo la ciudad al ampliar la <u>Cloaca Máxima</u>, sistema de alcantarillado de Roma, y construir <u>termas</u>, <u>pórticos</u> y <u>jardines</u>.

## 2.3. El pensamiento económico medieval

El pensamiento económico medieval que surgió en la <u>cristiandad</u> latina de <u>Europa Occidental</u> y se desarrolló el <u>feudalismo</u> y la filosofía <u>escolástica</u>, se centró en cuestiones <u>éticas</u> como la <u>pobreza</u> y la <u>caridad</u>, el <u>precio</u> justo, la relación conceptual entre el <u>beneficio</u>, el <u>interés</u> y la <u>usura</u>; y en determinadas especulaciones acerca de la <u>teoría del valor</u>, que en algunos casos podrían asimilarse a las posteriores teorías que lo identifican con el <u>trabajo</u>, y en otras con el <u>precio de</u> mercado.

Su pervivencia temporal más allá de la <u>crisis bajomedieval</u>, se extendió durante el <u>Antiguo</u> <u>Régimen</u>, en que fueron apareciendo nuevas escuelas de pensamiento económico, como el <u>mercantilismo</u>, que no obstante, en algunos casos, mantuvieron cierta continuidad con el

pensamiento medieval (como es el caso del <u>arbitrismo</u> español, muy influido por la <u>neoescolástica</u> Escuela de Salamanca).

Contemporáneamente, en otros contextos geográficos, sociales, económicos y culturales, como fue el <u>Islam medieval</u>, se desarrollaron otras formas de pensamiento económico, con notables autores (v.g. Ibn Jaldún).

# 2.3.1. Autores y escuelas medievales

En los siglos XI y XII se redescubrieron las obras de los principales autores griegos y romanos a través de las copias que habían realizado los monjes ya desde siglos anteriores y de las traducciones que llegaban del mundo árabe. Se multiplicaron las escuelas y escritorios. Algunos monasterios de la península Ibérica fueron la puerta de entrada de la ciencia y la cultura árabes.

El despertar cultural fue promovido en gran medida por la Iglesia y la cultura siguió siendo sobre todo una cultura eclesiástica. Solo los clérigos y algunos pocos laicos sabían leer y escribir. Además, la mayoría de los libros seguían escribiéndose en latín, la lengua de la Iglesia y también la de la alta cultura.

Aumentó el número de escuelas situadas en los monasterios y en las catedrales, en las que se estudiaba sobre todo Teología y se formaban los futuros clérigos. Las bases del conocimiento eran la Biblia y las obras de los autores cristianos. También se crearon las primeras universidades en algunas ciudades europeas que aumentaron mucho su número a finales de la Edad Media.

### 2.3.1.1. Alta Edad Media

Se denomina Alta Edad Media al periodo de la <u>historia de Europa</u> que se extiende desde la caída del <u>Imperio Romano de Occidente</u> hasta aproximadamente el año <u>1000</u>, época de resurgimiento económico y cultural. Tres imperios conviven y luchan por la supremacía: el <u>bizantino</u>, el árabe o <u>islámico</u> y el <u>carolingio</u>.

En el <u>siglo IV</u>, el <u>Imperio Romano</u> entró en crisis económica, política y social. Varios pueblos <u>germánicos</u> acosaban las fronteras del Imperio. El emperador <u>Teodosio I</u> logró la paz, mediante un pacto de amistad con el jefe visigodo.

Pero Teodosio I murió en 395 dejando el imperio a sus dos hijos: <u>Honorio</u> en el Occidente y <u>Arcadio</u> en el Oriente. La muerte de Teodosio I significó para los <u>visigodos</u> la ruptura de los acuerdos realizados con el Imperio. Su jefe, <u>Alarico I</u>, comenzó una campaña de depredaciones en la <u>península balcánica</u>. Arcadio, con el pretexto de que existía una disputa por <u>Iliria</u>, lanzó a los visigodos sobre el Imperio occidental, en el que se instalaron definitivamente. Poco después, en el 406, el Imperio Romano fue invadido por pueblos germánicos que buscaban dónde instalarse.

En el <u>423</u>, <u>Valentiniano III</u> sucedió en el trono a Honorio, asimilando a los invasores a sus tropas mercenarias. Durante su reinado, el imperio sufrió un importante avance de los <u>hunos</u>, al mando de su rey <u>Atila</u>; pero fueron detenidos en los <u>Campos Cataláunicos</u> en una alianza romanogermánica. El Imperio estaba en franca disolución y en el <u>476</u> <u>Rómulo Augústulo</u>, último emperador de Occidente, fue depuesto por <u>Odoacro</u>. El Imperio Romano de Occidente llegaba así a su fin. A partir de entonces, el territorio se disgregó en diferentes reinos, llamados <u>reinos Romano-</u>Germánicos.

### **2.3.1.2. San Agustín**

Teólogo latino que nació en el año 354 en Tagaste, hoy Suq Ahras, actual Argelia. Inició su formación en su ciudad natal y estudió retórica en Madauro. Su primera lectura de las Escrituras le decepcionó y acentuó su desconfianza hacia una fe impuesta y no fundada en la razón. Su preocupación por el problema del mal, que lo acompañaría toda su vida, fue determinante en su

adhesión al maniqueísmo. Dedicado a la difusión de esa doctrina, profesó la elocuencia en Cartago (374-383), Roma (383) y Milán (384).

La lectura de los neoplatónicos, probablemente de Plotino, debilitó las convicciones maniqueístas de San Agustín y modificó su concepción de la esencia divina y de la naturaleza del mal. A partir de la idea de que "Dios es luz, sustancia espiritual de la que todo depende y que no depende de nada", comprendió que las cosas, estando necesariamente subordinadas a Dios, derivan todo su ser de Él, de manera que el mal sólo puede ser entendido como pérdida de un bien, como ausencia o no-ser, en ningún caso como sustancia.

La convicción de haber recibido una señal divina lo decidió a retirarse con su madre, su hijo y sus discípulos a la casa de su amigo Verecundo, en Lombardía, donde San Agustín escribió sus primeras obras. En 387 se hizo bautizar por San Ambrosio y se consagró definitivamente al servicio de Dios. En Roma vivió un éxtasis compartido con su madre, Mónica, que murió poco después.

En 388 regresó definitivamente a África. En el 391 fue ordenado sacerdote en Hipona por el anciano obispo Valerio, quien le encomendó la misión de predicar entre los fieles la palabra de Dios, tarea que San Agustín cumplió con fervor y le valió gran renombre; al propio tiempo, sostenía enconado combate contra las herejías y los cismas que amenazaban a la ortodoxia católica, reflejado en las controversias que mantuvo con maniqueos, pelagianos, donatistas y paganos.

Tras la muerte de Valerio, hacia finales del 395, San Agustín fue nombrado obispo de Hipona. Dedicó numerosos sermones a la instrucción de su pueblo, escribió sus célebres *Cartas a amigos, adversarios, extranjeros, fieles y paganos*, y ejerció a la vez de pastor, administrador, orador y juez. San Agustín, apoyaba la religión de Estado en contra de la libertad de conciencia, la represión contra los herejes, y la autoridad absoluta e indiscutida de la Iglesia; por otra parte, San Agustín compadecía a los trabajadores asalariados, y afirmaba que la persona que contrataba a un trabajador le debía dar dos cosas: el alimento, para que no desfalleciera, y el salario con que pudiera disfrutar.

Al caer Roma en manos de los godos de Alarico (410), se acusó al cristianismo de ser responsable de las desgracias del imperio, lo que suscitó una encendida respuesta de San Agustín, recogida en *La Ciudad de Dios*, que contiene una verdadera filosofía de la historia cristiana. Durante los últimos años de su vida asistió a las invasiones bárbaras del norte de África (iniciadas en el 429), a las que no escapó su ciudad episcopal. Al tercer mes del asedio de Hipona, cayó enfermo y murió.

### 2.3.1.3. San Isidoro de Sevilla

San Isidoro de Sevilla (Cartagena ?, c. 560 - † Sevilla, 4 de abril de 636), obispo, teólogo, cronista, compilador y santo hispanorromano de la época visigoda. Fue arzobispo de Sevilla durante más de tres décadas (599-636) y uno de los grandes eruditos de la temprana Edad Media. Su familia era originaria de Cartagena y se distinguió por su contribución a la conversión de los reyes visigodos (arrianos) al catolicismo. La familia de San Isidoro, parece que huyó a Sevilla tras la conquista bizantina al ser éstos defensores del rey Agila I frente a Atanagildo, aliado de los bizantinos.

Miembros de esta familia son su hermano San Leandro, su inmediato predecesor en el arzobispado de Sevilla y oponente del rey Leovigildo (llegó al arzobispado al inicio del reinado del nuevo rey, el ya católico Recaredo); su hermano San Fulgencio, que llegó a ser obispo de Cartagena y de Astigi (hoy Écija), y también su hermana Santa Florentina, de la que la tradición dice que fue abadesa a cargo de cuarenta conventos. Son conocidos como los *Cuatro Santos de Cartagena* y son patrones de la diócesis de Cartagena. San Isidoro también es hermano de Teodora

o Teodosia, reina que fue de la Hispania visigoda por su matrimonio con el rey Leovigildo. San Isidoro y sus hermanos San Leandro, San Fulgencio y Santa Florentina son tíos, por tanto, de los hijos de Leovigildo y Teodora: San Hermenegildo y Recaredo, el rey visigodo que se convirtió al cristianismo católico.

La maestría de San Isidoro en griego y hebreo le dio reputación de ser un estudiante capaz y entusiasta. Su propio latín estaba afectado por las tradiciones locales visigodas y contiene cientos de palabras identificables como localismos hispanos (el editor de su obra en el siglo XVII encontró 1.640 de tales localismos, reconocibles en el español de la época).

En una época de desintegración de la cultura clásica, de violencia e ignorancia entre las clases dominantes, San Isidoro impulsó la asimilación de los visigodos, que ya llevaban dos siglos en Hispania, a fin de conseguir un mayor bienestar, tanto político como espiritual, del reino. Para ello, ayudó a su hermano en la conversión de la casa real visigoda (arrianos) al catolicismo e impulsó el proceso de conversión de los visigodos tras la muerte de su hermano (599). Presidió el segundo Sínodo Provincial de la Bética en Sevilla (noviembre de 618 o 619, durante el reinado de Sisebuto), al que asistieron no sólo prelados peninsulares sino también de zonas tan distantes de Hispania como la hispania norbonense (Narbona pertenecía a la Hispania visigótica) y Galia.

A edad avanzada, también presidió el IV Concilio de Toledo (633), que requirió que todos los obispos estableciesen seminarios y escuelas catedralicias; siguiendo las directrices establecidas por San Isidoro en Sevilla fue prescrito el estudio del griego y el hebreo, y se alentó el interés por el estudio del Derecho y la Medicina.

También marcó la unificación litúrgica de la España visigoda e impulsó la formación cultural del clero. El Concilio fue probablemente un reflejo de las ideas de San Isidoro, pero el Concilio no sólo produjo conclusiones de carácter religioso o eclesiástico, sino también político. El lugar ocupado por el rey y la deferencia a él debida en el Concilio es también destacable: la Iglesia es libre e independiente, pero ligada mediante una solemne lealtad al rey; nada se dice acerca de la lealtad al obispo de Roma. Para muchos autores fue uno de los primeros pensadores en formular la teoría del origen divino del poder regio: "Dios concedió la preeminencia a los príncipes para el gobierno de los pueblos".

### 2.3.2. Escolásticos

Desde el Renacimiento se conoce a la Filosofía Medieval con el nombre de "Escolástica". Sin embargo, no es del todo correcto equiparar estos dos términos: la escolástica es el componente principal de la Filosofía Medieval, que ha perdurado a través de los siglos, reverdeciendo en el siglo XX con autores como Maritain y Gilson (neo-escolástica).

Si bien cabría hablar de una "escolástica árabe" y de una "escolástica judía", cuando se utiliza el término "escolástica" se hace referencia, por lo general, a la filosofía desarrollada en el medioevo dentro del ámbito de la cristiandad, particularmente en el Occidente Cristiano. (En Oriente, se desarrolló una filosofía cristiana, no en lengua latina sino en lengua griega, que se conoce como "Filosofía Bizantina".)

La Escolástica se vio movilizada por un doble impulso: *el respeto de la autoridad de Dios* (representada por la Biblia, la tradición de los Padres de la Iglesia y el Magisterio de la Iglesia) y *el ejercicio de la razón*. La búsqueda del equilibrio entre ambos y la definición de su mutua relación fue una de las cuestiones de mayor importancia para los filósofos de este período. El objetivo, el ideal al alcanzar, era integrar el saber que los griegos habían obtenido naturalmente, a través de *la experiencia y la razón*, con el saber recibido sobrenaturalmente por los cristianos a través de *la revelación y la fe*.

El adjetivo "escolástico" es utilizado a veces en sentido despectivo, para indicar el exceso de atención a las cuestiones formales por sobre las de contenido (la Escolástica prestaba gran atención al método), o para señalar a un espíritu oscurantista, no científico.

El método escolástico, utilizado en las universidades, incluía la lectura de textos (*lectio*) y la discusión pública de los mismos (*disputatio*). Todos los profesores universitarios tenían la obligación de presentarse varias veces por año ante una asamblea, compuesta por los demás docentes y los alumnos, con el fin de defender en debate público las afirmaciones centrales de su enseñanza contra todo aquel que quisiera cuestionarlas.

# 2.3.2.1. San Alberto Magno

Filósofo y teólogo alemán. Acaso descendiente de los condes de Bollstädt, estudió filosofía, matemáticas y medicina en París y Padua, además de cursar teología en Bolonia. Fue profesor en Colonia (donde el Aquinate fue discípulo suyo) y otros lugares. Rector de la Universidad de Colonia (1249), provincial de los dominicos alemanes (1254) y obispo de Ratisbona (1260), renunció al episcopado a los dos años; en 1274 predicó en Alemania y en Bohemia la cruzada de Gregorio X y asistió al Concilio de Lyon.

Sin su aportación enciclopédica (sirviéndose de los filósofos, teólogos, matemáticos y médicos musulmanes y judíos), la síntesis de su discípulo Tomás de Aquino hubiera sido imposible. Distinguió y exigió delimitar los ámbitos de la fe y de la razón, se dedicó a estudios experimentales y fue un gran investigador (sobre todo en química, campo en el que se le deben descubrimientos). Conocido como *Doctor universalis*, es doctor de la Iglesia y fue canonizado en 1931.

### 2.3.2.2. Santo Tomás de Aquino

Teólogo y filósofo italiano. Hijo de una de las familias aristócratas más influyentes de la Italia meridional, estudió en Montecassino, en cuyo monasterio benedictino sus padres quisieron que siguiera la carrera eclesiástica. Posteriormente se trasladó a Nápoles, donde cursó estudios de artes y teología y entró en contacto con la Orden de los Hermanos Predicadores. En 1243 manifestó su deseo de ingresar en dicha Orden, pero su familia se opuso firmemente, e incluso su madre consiguió el permiso de Federico II para que sus dos hermanos, miembros del ejército imperial, detuvieran a Tomás. Ello ocurrió en Acquapendente en mayo de 1244 y el santo permaneció retenido en el castillo de Santo Giovanni durante un año. Tras una queja de Juan el Teutónico, general de los dominicos, a Federico II, éste accedió a que Tomás fuera puesto en libertad. Luego, se le permitió trasladarse a París, donde permaneció desde 1245 hasta 1256, fecha en que obtuvo el título de maestro en Teología.

Durante estos años estuvo al cuidado de Alberto Magno, con quien entabló una duradera amistad. Les unía -además del hecho de pertenecer ambos a la Orden Dominica- una visión abierta y tolerante, aunque no exenta de crítica, del nuevo saber grecoárabe, que por aquellas fechas llegaba masivamente a las universidades y centros de cultura occidentales. Tras doctorarse, ocupó una de las cátedras reservadas a los dominicos, tarea que compatibilizó con la redacción de sus primeras obras, en las cuales empezó a alejarse de la corriente teológica mayoritaria, derivada de las enseñanzas de San Agustín.

En 1259 regresó a Italia, donde permaneció hasta 1268 al servicio de la corte pontificia en calidad de instructor y consultor del Papa, a quien acompañaba en sus viajes. Durante estos años redactó varios comentarios al Pseudo-Dionisio y a Aristóteles, finalizó la *Suma contra los gentiles*, obra en la cual repasaba críticamente las filosofías y teologías presentes a lo largo de la historia, e inició la redacción de su obra capital, la *Suma Teológica*, en la que estuvo ocupado entre 1267 y 1274 y que representa el compendio último de todo su pensamiento.

Tomás de Aquino supo resolver la crisis producida en el pensamiento cristiano por el averroísmo, interpretación del pensamiento aristotélico que resaltaba la independencia del entendimiento guiado por los sentidos y planteaba el problema de la doble verdad, es decir, la contradicción de las verdades del entendimiento y las de la revelación. En oposición a esta tesis, defendida en la Universidad de París por Siger de Brabante, afirmó la necesidad de que ambas fueran compatibles, pues, procediendo de Dios, no podrían entrar en contradicción; ambas verdades debían ser, además, complementarias, de modo que las de orden sobrenatural debían ser conocidas por revelación, mientras que las de orden natural serían accesibles por el entendimiento; filosofía y teología son, por tanto, distintas y complementarias, siendo ambas racionales, pues la teología deduce racionalmente a partir de las premisas reveladas.

A medio camino entre el espiritualismo agustiniano y el naturalismo emergente del averroísmo, defendió un realismo moderado, para el cual los universales (los conceptos abstractos) existen fundamentalmente *in re* (en las cosas) y sólo formalmente *post rem* (en el entendimiento). En último término, Tomás de Aquino encontró una vía para conciliar la revalorización del mundo material que se vivía en Occidente con los dogmas del cristianismo, a través de una inteligente y bien trabada interpretación de Aristóteles.

# 2.3.2.3. Enrique de Frimaria

Enrique de Frimaria (1245-1340) se interesó por el tema de la necesidad, pero a diferencia de Aquino lo analizó como la necesidad común de algo que es escaso, es decir, de forma agregada tal como lo vemos hoy en las teorías macro. Concluyó que si la necesidad determina el valor de algo que es escaso, no hay razón para que el precio de ese bien se eleve cuando hay abundancia.

### 2.3.2.4. Juan de Buridan

Jean Buridan (Béthune, c. 1300 - †1358), en latín *Joannes Buridanus*, fue un filósofo escolástico francés y uno de los inspiradores del escepticismo religioso en Europa. Estudió en la Universidad de París bajo la férula del filósofo escolástico Guillermo de Occam. Enseñó filosofía en París y en 1317 llegó a ser rector de la Universidad de esta ciudad.

Destacó en los estudios de lógica y en los comentarios a Aristóteles. Fue defensor del principio de causalidad. Como autor de trabajos teóricos en óptica y mecánica, formuló una noción de inercia intentando explicar el movimiento con la Teoría del ímpetus. Su nombre está frecuentemente asociado al experimento mental conocido como "asno de Buridán".

Como filósofo, Buridan adopta una posición nominalista, pero no parte de un lenguaje humano idealizado, lo que marca una diferencia importante entre su pensamiento y el de su maestro Guillermo de Occam, con quien se le compara a menudo. Bien que ambos adopten la visión según la cual los enunciados, sean hablados, escritos o pensados, son los portadores de la verdad y de la falsedad, Occam, sin embargo, tiende a ver las proposiciones o enunciados pensados como expresando conceptos únicos, canónicos. Por el contrario, Buridan nunca privilegia un discurso conceptual externo a los agentes que lo expresan. Él sostiene, por el contrario, que el significado de las expresiones habladas y escritas se relaciona con conceptos cognitivos o psicológicos del locutor.

Pero su contribución más importante es la introducción del concepto de *impetus* o movimiento inercial (momento), que le hace precursor directo en este punto de fundamental de Copérnico, Galileo y Newton. El *impetus*, proporcional a la masa y a la velocidad impartida por el agente del movimiento, mantiene al móvil en su estado de movimiento sin necesidad de acciones ulteriores. Fue precursor también de la teoría de la formación de las imágenes ópticas y de la cinemática o ciencia del movimiento.

### 2.3.3. Escuela de Salamanca (Escolásticos tardíos ibéricos)

### 2.3.3.1. Martín de Azpilicueta

Dominico y jurisconsulto nacido en Berásoain, también llamado "Doctor Navarrus". Estudió teología en Alcalá de Henares, en Toulouse y en Cahors. Fue profesor en la Universidad de Salamanca. Analizó las actividades mercantiles y los efectos monetarios que se estaban produciendo en su tiempo por la llegada de metales de América. Precursor de la Teoría Cuantitativa del Dinero, hace notar la diferencia entre la capacidad adquisitiva del dinero en los distintos países según la abundancia o escasez que en ellos hubiera de metales preciosos. Define lo que se llamó la teoría del valor-escasez en los siguientes términos: "Toda mercancía se hace más cara cuando su demanda es más fuerte y su oferta escasea". También hace una de las primeras exposiciones del concepto de la preferencia temporal, es decir, que a igualdad de circunstancias, los bienes presentes siempre se valoran más que los bienes futuros. Esta idea está en la base del concepto de interés de la Escuela Austriaca que lo considera uno de sus precursores.

### 2.3.3.2. Tomás de Mercado

Economista de la Escuela de Salamanca y teólogo dominico. Natural de Sevilla, se marchó muy joven a **México**, donde tomó el hábito de la Orden de Santo Domingo. Estudió allí, llegando a ser Prior del Convento de la capital. Regresó a España para completar sus estudios en Salamanca. Residió algún tiempo en Sevilla, y murió el año 1575 en el mar, de retorno a México.

Su manual de moralidad mercantil, dedicado al Consulado de Mercaderes de Sevilla y publicado en 1569, no sólo constituye un valioso documento descriptivo sino también se puede considerar como uno de los antecedentes teóricos más interesantes y profundos de su tiempo.

En sus escritos describe la teoría cuantitativa del dinero analizando el efecto que estaba teniendo en su tiempo la importación de metales americanos en los precios de España y Europa. Tomás de Mercado es uno de los escolásticos más críticos con la actividad de los banqueros que trafican con los depósitos de sus clientes, señalando que la prudencia no es una virtud suficiente para garantizar la solvencia bancaria por lo que es necesario mantener en todo momento un coeficiente de caja del 100%.

Analiza y describe también la vida comercial y las ferias de Sevilla y Medina del Campo, el tráfico mercantil entre España y las colonias y el sistema de monopolios portuarios. Justifica la existencia y el comercio con esclavos guanches, cuyo monopolio detentaba el puerto de Málaga.

# Bibliografía

- Backhouse, R.E. *The Penguin History of Economics*. Londres. 2002.
- Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. *Historia de la Teoría Económica y su Método*. 3ª ed. México, D.F.: McGraw-Hill. 2005.
- Finley, M.I. "Aristóteles y el análisis económico", en *Vieja y nueva democracia y otros ensayos*. Barcelona. 1979.
- Giner, S. Historia del pensamiento social. Barcelona. 1982.
- Gordon, S. Historia y filosofía de las ciencias sociales. Barcelona. 1995.
- Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Historia del Pensamiento Económico*. México, D.F.: Oxford. 2004.
- Herrerías, Armando. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico. México, D. F.: Ed. Limusa. 2005.
- Lowry, S.T. "Ancient and Medieval Economics" en W.J. Samuels, J.E. Biddle y J.B. Davis eds. 2003.
- Rodríguez Adrados, F. La Democracia ateniense. Madrid: Alianza. 1983.
- Silva Herzog Jesús. *Homilía, para Futuros Economistas en inquietud sin tregua. Ensayos y artículos escritos 1937-1965*. México, D. F.: Ed. Cuadernos Americanos. 1965.
- Sombart, W. *Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Madrid. ([1913]:1982).
- Spiegel, H.W. "Xenophon", NPDE, IV. 1987.
- Trangay Vázquez, Greta. *Historia del Pensamiento Económico*. Morelia, Michoacán: UMSNH. 2005.

# CAPÍTULO 3.

# EL MERCANTILISMO Y LA TRANSICIÓN AL LIBERALISMO

Miguel Maximiliano Guzmán Abrego

# CAPÍTULO 3.

### EL MERCANTILISMO Y LA TRANSICIÓN AL LIBERALISMO

# Miguel Maximiliano Guzmán Abrego

### Contenido temático

- 3.1. El mercantilismo
  - 3.1.1. El mercantilismo como doctrina económica del nacionalismo
  - 3.1.2. El mercantilismo como proceso económico
- 3.2. La crítica del mercantilismo
  - 3.2.1. Fisiócratas
  - 3.2.2. Pre-liberales

# **Objetivos específicos**

Al concluir esta unidad, el estudiante será capaz de:

- Conocer los diferentes fenómenos, económicos, políticos, sociales y culturales que dieron origen al mercantilismo.
- Comprender las principales características, postulados y principios sobre los que se levantó el mercantilismo.
- Distinguir el desarrollo del mercantilismo en diferentes países, así como su connotación contemporánea.

Autoevaluación

- 1. ¿Qué es el mercantilismo?
- 2. ¿Por qué el mercantilismo florece en naciones imperialistas?
- 3. ¿Qué es crisohedonismo?
- 4. ¿Por qué en la teoría mercantilista la balanza comercial mide la riqueza de una nación?
- 5. Indica las cinco cuentas que conforman la balanza de pagos
- 6. Define el concepto de "utilidad de la pobreza" en el pensamiento mercantilista
- 7. ¿Cuál es el sentido que los mercantilistas dan a la intervención del Estado en la economía?
- 8. Los mercantilistas, ¿cómo concebían al dinero y al comercio exterior?
- 9. Analiza la relación entre el Estado-nación y el mercantilismo
- 10. ¿Qué fenómenos sociales supone el nacionalismo económico?
- 11. ¿Quién es el fundador de la estadística?
- 12. Explica la forma en que el empleo de los datos estadísticos pudiese resultar crucial para fundamentar el conocimiento de cualquier disciplina científica.
- 13. Contrasta y compara los enfoques mercantilistas y escolásticos al analizar la economía.
- 14. Menciona las repercusiones que tuvieron las ideas de los mercantilistas
- 15. ¿Cuál es la importancia que tienen los mercantilistas dentro del análisis económico?
- 16. En la obra *El Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general* (1755), Cantillon fue uno de los primeros pensadores económicos en identificar los principios básicos de la economía, ¿qué temas abordó?

- 17. Describe el sistema de mercado según Cantillon.
- 18. Analiza la aportación de Cantillon a la teoría monetaria
- 19. ¿Qué es la fisiocracia?
- 20. ¿A quién se le considera el padre de la fisiocracia? ¿Quiénes son otros destacados pensadores fisiócratas?
- 21. Para los fisiócratas, ¿qué relación existe entre la productividad de la agricultura y el desarrollo económico?
- 22. Según Quesnay, ¿qué es el producto neto? ¿Cómo funciona el flujo circular de renta y del gasto?
- 23. ¿De dónde proviene el excedente económico y cómo se distribuye en el enfoque de los fisiócratas?
- 24. Señala las clases sociales del esquema de Quesnay y la función económica tiene cada una
- 25. ¿A qué llaman trabajo productivo y estéril los fisiócratas?
- 26. ¿Cuál es la importancia que tienen los fisiócratas dentro del análisis económico?
- 27. ¿Cuál es la importancia que tienen los argumentos de Hobbes, Locke y Hume dentro del análisis económico?
- 28. Analiza la crítica de Locke y de Hume a la política monetaria del mercantilismo
- 29. ¿Cuál crees que sea la relación entre sistemas económicos y la libertad?
- 30. ¿Cuándo el capitalismo surgió del feudalismo, trajo consigo las semillas del cambio dentro del sistema en el papel del empresario? Explica.
- 31. Tomando como base los principios en los que se sustentó el mercantilismo, ¿puede funcionar un sistema económico similar en nuestra época?

# Actividad integradora

Elabora un resumen sobre el mercantilismo y los precursores del liberalismo, exponiendo el papel que jugaron las colonias americanas como elemento principal de la riqueza en esa época.

### 3.1. El mercantilismo

### 3.1.1. El mercantilismo como doctrina económica del nacionalismo

El **mercantilismo** es una doctrina económica (política económica) que aparece en un periodo intervensionista y "describe un credo económico que prevaleció en la época de nacimiento del capitalismo, antes de la Revolución Industrial" (Ekelund y Hébert, *op. cit*, pág. 43). El término "mercantilismo" fue inventado en 1763 por Mirabeau, para describir el sistema de ideas económicas dominantes durante los siglos XVI, XVII e inicios del XVIII.

El concepto de "mercantilismo" se define a partir de los grandes descubrimientos geográficos, consecuencia de la apertura de las rutas comerciales marítimas por los portugueses entre el siglo XV y 1500 (fecha del descubrimiento de Brasil) y la consolidada corriente inagotable del metal precioso (oro y plata principalmente) llevado desde los territorios nuevos a Europa, en particular después del establecimiento de los virreinatos de Nueva España y de Perú, por los castellanos.

Los españoles del siglo XVII, llegaron a considerar al mercantilismo, como el sentido mismo de la riqueza mediante la teoría del enriquecimiento de las naciones a través de la acumulación de metal precioso. El oro y la plata constituyen el objetivo del comerciante y por lo tanto, el impulso al intercambio de mercancías. El oro y la plata por sí mismos no generaron los acontecimientos económicos de la época, sino que lo que conjuntamente con otras causas fueron moldeando la economía europea de esos tiempos, dichas causas fueron: los grandes descubrimientos geográficos, el renacimiento, la reforma religiosa, la aparición del estado moderno y el régimen colonial, o sea de la 1ª Globalización o del primero sistema-mundo, según la expresión del historiador francés Fernand Braudel.

Íntimamente conectado a la emergencia del Estado-nación moderno y basado en la existencia del binomio "metrópoli-colonias", el mercantilismo asumió formas nacionales, de las cuales destacamos: España, Inglaterra, Holanda, Francia e Italia durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En esta época, el mercantilismo evoluciona de tal manera que genera un estudio apropiado y se traduce como una actividad económica, a tal grado que se habla de políticas económicas y normas económicas. Al mercantilismo se le empieza a conocer con otras denominaciones, mismas que dan sentido a su concepto, estas son: sistema mercantil, sistema restrictivo, sistema comercial, Colbertismo en Francia y Cameralismo en Alemania.

Derivado de la expansión militar europea e del incipiente desarrollo manufacturero, como complemento de la producción clásica de la agricultura, el mercantilismo **incrementó notablemente el comercio internacional**. Los mercantilistas fueron los primeros en identificar la importancia monetaria y política del comercio internacional.

El pensamiento se puede sintetizar a través de las nueve reglas de Von Hornick (citadas por Ekelund y Hébert, *op. cit.*, pág. 44):

- 1. Que cada pulgada del suelo de un país se utilice para la agricultura, la minería o las manufacturas.
- 2. Que todas las primeras materias que se encuentren en un país se utilicen en las manufacturas nacionales, porque los bienes acabados tienen un valor mayor que las materias primas.
- 3. Que se fomente una población grande y trabajadora.
- 4. Que se prohíban todas las exportaciones de oro y plata y que todo el dinero nacional se mantenga en circulación.
- 5. Que se obstaculicen tanto cuanto sea posible todas las importaciones de bienes extranjeros.
- 6. Que donde sean indispensables determinadas importaciones deban obtenerse de primera mano, a cambio de otros bienes nacionales, y no de oro y plata.

- 7. Que en la medida que sea posible, las importaciones se limiten a las primeras materias que puedan acabarse en el país.
- 8. Que se busquen constantemente las oportunidades para vender el excedente de manufacturas de un país a los extranjeros, en la medida necesaria, a cambio de oro y plata.
- 9. Que no se permita ninguna importación si los bienes que se importan existen de modo suficiente y adecuado en el país.

## 3.1.2. El mercantilismo como proceso económico

Como consecuencia de lo anterior, emergieron de manera natural tres cuestiones fundamentales que generaba esta lucrativa actividad comercial:

- el monopolio de exportación,
- el problema de los cambios y su derivación,
- el problema de la balanza comercial.

En la obra *The Circle of commerce* (1623), Misselden desarrolló un concepto de balanza comercial expresado en términos de débitos y créditos, presentando el cálculo de la balanza comercial para Inglaterra desde la Navidad de 1621 hasta la Navidad de 1622.

La idea mercantilista de "balanza de comercio multilateral" corresponde a la actual noción de "balanza de pagos" y se compone de cinco cuentas:

- 1. Cuenta corriente (=balanza comercial)
  - 1. Mercancías
  - 2. Invisibles (fletes, seguros, etc.)
- 2. Cuentas de capital
  - 1. A corto plazo
  - 2. A largo plazo
- 3. Transferencias unilaterales (donaciones, ayuda militar, etc.)
- 4. Ord
- 5. Errores y Omisiones

### 3.2. La crítica del mercantilismo

#### 3.2.1. Fisiócratas

Los fisiócratas sostienen que el principal derecho natural del hombre consiste en el disfrute de los resultados de su trabajo, siempre que tal disfrute pueda armonizarse con los derechos de los demás.

Los gobiernos no deben interferir en los asuntos económicos más allá del mínimo absolutamente imprescindible para proteger la vida, la propiedad y mantener la libertad de contratación.

Se atribuye al francés Vincent de Fournay (Francés: 1712-1759) la famosa frase: "laissez faire, laissez passer" (dejar hacer, dejar pasar).

Para los fisiócratas, la agricultura era el único sector genuinamente productivo de la economía capaz de generar el excedente del cual dependía todo lo demás.

Lo anterior incrementaría la proporción perteneciente a los terratenientes, el excedente se destinaría posteriormente a elaborar y consumir productos manufacturados con lo cual aumenta la demanda y la riqueza de la nación.

Para esta Escuela, la riqueza de una nación procedía de la capacidad de producción, y no de la cantidad de oro y plata que poseyeren, por lo cual se centraran no en el estudio del dinero, sino en las fuerzas reales que permiten el desarrollo económico.

### 3.2.2. Pre-liberales

En el contexto del pensamiento económico, pueden ser identificados los precursores del liberalismo económico con Thomas Hobbes, David Hume y Bernard de Mandeville. En primer término, Hobbes afirmaba que el Estado no interviniera en los asuntos de carácter económico y esto hizo que se colocara en la lista de los precursores del liberalismo económico. Decía que el interés personal es la fuerza que mueve la actividad humana.

Pero el interés personal difiera de individuo a individuo. El liberalismo habría de considerar tres: tierra, trabajo y capital. Y, sin gobierno puede surgir el caos, debido al conflicto a los intereses individuales.

Por su parte, David Humme es considerado precursor del liberalismo por su idea de libertad. Escribió varias obras, siendo la más importante en economía *Discurso político* (1750 vedas); en éste trata diversos tópicos económicos, entre los que destacan el comercio, moneda y el crédito.

Hume advierte que el dinero en demasía es perjudicial, porque hace subir los precios, pero que si bien por una parte es la situación desventajosa, por la otra resulta benéfica, puesto que da a la nación que lo poseen mayor poderío en las guerras de los problemas exteriores, además de permitir el adelantó industrial y comercial.

Y Bernard de Mandeville, por su parte, fue precursor del naturalismo económico, llamado también **realismo**. Éste se basa en que el naturalista aceptada desigualdad y la lucha como incentivo de salir de la vida, ya que éstas aseguran su permanencia y su percepción; acepta la vida tal y como es. Hace notar las diferencias individuales de clase, pues la vida es un conjunto que se beneficia con la lucha, permitiendo así la supervivencia de los mejores.

De su obra *Fábula* (1705) sus líneas más importantes son: El gobierno debe ser moderado; la propiedad de la tierra hace el hombre envidioso; para que haya riqueza, y por tanto artes y ciencias, es necesario enseñar comercio y artesanías; promover la navegación, protegerá el comerciante y estimular comercio en cada rama; hay que favorecer el empleo; la felicidad de la población depende siempre de los frutos de la tierra y del trabajo; lo único que puede hacer al hombre industrioso, es tener una cantidad moderada de dinero, porque disponer de muy poco lo desalienta o desespera, y mucho lo vuelve insolente o perezoso; y el circulante monetario debe estar en proporción al número de personas ocupadas y los salarios en proporción al precio de los víveres.

# Bibliografía

- Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. *Historia de la Teoría Económica y su Método*. 3ª ed. México, D.F.: McGraw-Hill. 2005.
- Gutiérrez Pantoja, Gabriel. Historia del Pensamiento Económico. México, D.F.: Oxford. 2004.
- Herrerías, Armando. *Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico*. México, D. F.: Ed. Limusa. 2005.
- Trangay Vázquez, Greta. *Historia del Pensamiento Económico*. Morelia, Michoacán: UMSNH. 2005.

# CAPÍTULO 4.

# EL PERIODO CLÁSICO

Maria Teresa Vizcaíno López y Teresa Maria Geraldes Da Cunha Lopes

# **CAPÍTULO 4.**

# EL PERIODO CLÁSICO

# Maria Teresa Vizcaíno López y Teresa Maria Geraldes Da Cunha Lopes

### Contenido temático

- 4.1. Adam Smith o la construcción de un sistema
  - 4.1.1. Principales obras de Adam Smith
    - 4.1.1.1. Teoría de los sentimientos morales
    - 4.1.1.2. La riqueza de las naciones (*The Wealth of Nations*)
  - 4.1.2. Herederos teóricos de Adam Smith 1.3. Adam Smith y el comercio internacional
- 4.2. Jeremy Bentham y el principio de utilidad en la Economía clásica
  - 4.2.1. La función de la utilidad
- 4.3. Thomas Robert Malthus y el principio de la población en la Economía clásica
- 4.4. David Ricardo: la doctrina clásica de la renta; el sistema ricardiano y sus críticos
  - 4.4.1. Obra económica y herederos teóricos
  - 4.4.2. Principales ideas económicas de Ricardo
    - 4.4.2.1. Ley de hierro de los salarios
    - 4.4.2.2. La equivalencia ricardiana
    - 4.4.2.3. El comercio internacional
    - 4.4.2.4. La ventaja comparativa
    - 4.4.2.5. John Stuart Mill

# **Objetivos específicos**

Al concluir esta unidad, el estudiante será capaz de:

- Comprender que la Fisiocracia tiene una marcada influencia sobre la escuela clásica, sobre todo en la idea del orden natural y el respeto por la libertad en materia económica.
- Entender que la felicidad del hombre radica en que el juego económico se reserve a los particulares.
- Conocer que el liberalismo se sustenta en el principio básico de libertad económica y política, donde al mercado deben concurrir multitud de oferentes y demandantes lo que ocasiona que el precio se fije de acuerdo a la ley de oferta y demanda.
  - Conocer las principales ideas de los denominados precursores del liberalismo económico.
  - Explicar el impacto de las ideas del liberalismo en la Economía.
  - Explicar a los distintos pensadores de esta corriente.

#### Autoevaluación

- 1. ¿A qué se llama escuela clásica en la teoría económica?
- 2. ¿En qué sentido puede afirmarse que Adam Smith es el fundador de la moderna ciencia económica?
- 3. ¿Cuáles son y qué función tienen las clases sociales que aparecen en el esquema económico de Smith?
- 4. ¿Cuál es el concepto de riqueza que sustenta Smith?
- 5. Analiza la naturaleza del sistema económico y los principales elementos de la teoría de la historia y de la teoría del crecimiento económico de Smith.
- 6. Analiza el papel del Derecho natural y de los derechos de propiedad en la construcción del pensamiento de Adam Smith.
- 7. Analiza las características innatas de la psicología de los humanos, según Adam Smith y su importancia en la caracterización del "hombre económico".
- 8. Define la dicotomía entre precio real (de mercado) y el precio natural.
- 9. ¿Cuáles son los fundamentos microeconómicos de La riqueza de las naciones?
- 10. Analiza la relación entre salarios, beneficio e interés, en el pensamiento de Adam Smith.
- 11. Compara los puntos de vista de Adam Smith y de los mercantilistas respecto a la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.
- 12. ¿Cuál es el punto de partida que David Ricardo toma de Smith para fundamentar su teoría?
- 13. ¿Cómo explica Ricardo la apropiación del excedente económico?
- 14. ¿Qué importancia tiene que los salarios sean de subsistencia en el esquema de Ricardo?
- 15. De acuerdo a la explicación económica de Ricardo, ¿que es la renta?
- 16. Explica la teoría de la renta de la tierra de Ricardo y señala la relación entre concebir la renta como producto y verla como costo.
- 17. Explica la teoría de la distribución de Ricardo y sus concepciones sobre los cambios en la distribución del ingreso a través del tiempo.
- 18. Evalúa críticamente el debate entre Malthus y Ricardo respecto a la estabilidad de un sistema de mercado.
- 19. ¿Cuáles consideras que son las principales críticas de Robert Malthus a la teoría clásica de Smith y Ricardo?
- 20. Según Malthus, ¿cuáles son los frenos positivos y los preventivos que deben ejercerse sobre la población?
- 21. ¿Consideras que la teoría del crecimiento de la población de Malthus es vigente?
- 22. Según Bautista Say, ¿cuáles son los factores de producción?
- 23. ¿Qué importancia que tienen los argumentos utilitaristas de Bentham y de Stuart Mill dentro del análisis económico?
- 24. ¿Cuáles eran las concepciones de Stuart Mill sobre la competencia y la propiedad privada como causas del desorden social?, ¿cuál es tu opinión al respecto?
- 25. Explica la teoría del valor de Stuart Mill y compárala con la de Ricardo.
- 26. Explica las principales repercusiones del liberalismo en la economía mundial.
- 27. ¿En qué se diferencian el liberalismo clásico y el neoliberalismo?

# **Actividad integradora**

Elabora un ensayo colectivo de diez cuartillas, en el que cada integrante del equipo (de 3 a 5 integrantes) defienda la propuesta teórica de los siguientes autores: Adam Smith, David Ricardo, Robert Malthus, a partir de un ejemplo contemporáneo. El trabajo debe contener:

- a) Argumentación a partir de la teoría de Adam Smith.
- b) Argumentación a partir de la teoría de David Ricardo.
- c) Argumentación a partir de la teoría de Robert Malthus.
- d) Conclusiones generales de los integrantes del equipo.

El período de vigencia de la escuela clásica puede situarse entre 1776, año en que se publica La riqueza de las naciones, de Adam Smith, y 1871, cuando aparecen las obras claves de los marginalistas, o entre la Riqueza de las Naciones y la muerte de John Stuart Mill. La doctrina clásica se ha identificado frecuentemente con el liberalismo económico, por cuanto los elementos esenciales de dicha escuela son la libertad personal, la propiedad privada, la iniciativa personal y el control individual de la empresa. Los rasgos fundamentales del pensamiento clásico son:

- 1. La norma básica fue el *laissez faire*: el mejor gobierno es el que interviene menos.
- 2. El mercado libre y competitivo determina la producción, los precios y la distribución de la renta.

A excepción de David Ricardo, los economistas clásicos **destacan la existencia de una armonía de intereses**; cada individuo, al tratar de alcanzar los propios, servía a los intereses superiores de la sociedad. **Se defendía a los hombres de negocios**, pues eran los que realizaban la acumulación de capital, factor indispensable para la inversión y el crecimiento económico. **Confiaban en la competencia**, como mecanismo regulador de la economía. Los clásicos **defendían la primacía del sector privado** sobre el sector público, el que se traducía en despilfarro y corrupción.

### 4.1. Adam Smith o la construcción de un sistema

Algunos economistas consideran que la ciencia económica tiene como fecha de inicio 1776, año de publicación del libro *La riqueza de las naciones*, y darían a su autor, Adam Smith, el título de fundador. Pero para otros, este nombramiento puede ser exagerado, aún cuando Smith hizo aportes significativos para transformar la economía en una ciencia formal.

Adam Smith nació en Kircaldy, una pequeña localidad portuaria escocesa. El día exacto de su nacimiento se desconoce. De personalidad algo tímida, no era muy agraciado físicamente: tenía una gran nariz, un labio inferior saliente y ojos saltones. Él mismo se describió como "hermoso en nada, excepto en mis libros". La contraparte a su físico era su capacidad intelectual. A los 14 años se incorpora a la Universidad de Glasgow donde llega a ser alumno del profesor de filosofía moral F. Hutchinson. Luego ingresa en la Universidad de Oxford donde se queda por seis años. En 1748 ocupa el puesto de profesor de literatura en la Universidad de Edimburgo y en 1751 regresa a la Universidad de Glasgow donde hace clases de de lógica y en 1752 de filosofía moral.

Smith no era un economista, como se podría pensar hoy, y ni siquiera tenía gran formación matemática; era, antes que nada, un profesor de filosofía moral. Fue en ese ámbito donde se hizo conocido inicialmente y donde adquirió prestigio con la publicación, en 1756, del libro *La Teoría de los sentimientos morales*. Si bien este solo título lo habría hecho pasar a la posteridad, sería *La riqueza de las naciones*, que publicó veinte años después, el que le otorgaría su fama y prestigio.

En 1778 ocupó el cargo de director de Aduana en Edimburgo, puesto que desempeñó hasta su muerte en 1790. En 1787 fue nombrado rector honorífico de la Universidad de Glasgow.

# 4.1.1. Principales obras de Adam Smith

# 4.1.1.1. Teoría de los sentimientos morales

La *Teoría de los sentimientos morales* de 1759 empieza por la exploración de todas las conductas humanas en las cuales el egoísmo no parece jugar un papel determinante, como aseguraba Hobbes. Lo que se expone entonces es el proceso de simpatía (o empatía), a través del cual un sujeto es capaz de ponerse en el lugar de otro, aún cuando no obtenga beneficio de ello. Con esto se busca criticar a la concepción utilitarista, como aparece en Hume. El desarrollo de la obra lleva al descubrimiento del *espectador imparcial*, la voz interior que dictaría la propiedad o

impropiedad de las acciones. Este espectador imparcial puede asociarse al concepto de *superyó*, de Sigmund Freud.

A lo largo de la obra, el autor explica el origen y funcionamiento de los sentimientos morales: el resentimiento, la venganza, la virtud, la admiración, la corrupción y la justicia. El resultado es una concepción dinámica e histórica de los sistemas morales, en oposición a visiones más estáticas como las determinadas por las religiones. En términos filosóficos, la naturaleza humana estaría diseñada para avanzar fines o causas finales que no necesariamente son conocidos por los sujetos, que se guían por las causas eficientes.

# **4.1.1.2.** La riqueza de las naciones (*The Wealth of Nations*)

En 1776, Adam Smith escribió su obra *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (o simplemente *La riqueza de las naciones*), por la cual es considerado por muchos especialistas el padre de la Economía Política. Esta obra representa el intento por diferenciar la economía política de la ciencia política, la ética y la jurisprudencia. Un elemento fundamental para esta diferenciación fue la crítica al mercantilismo, corriente heterogénea que venía desarrollando nociones económicas desde el siglo XV, más vinculada a los imperios coloniales que a la naciente revolución industrial.

Según la tesis central de *La riqueza de las naciones*, la clave del bienestar social está en el crecimiento económico, que se potencia a través de la división del trabajo. La división del trabajo, a su vez, se profundiza a medida que se amplía la extensión de los mercados y por ende, la especialización.

Una particularidad de la obra es el planteamiento de que gracias a la apelación al egoísmo de los particulares, se logra el bienestar general; esto es muchas veces interpretado de forma imprecisa como que simplemente el egoísmo lleva al bienestar general. Sin embargo, pasajes tanto de esta obra como de *Los sentimientos morales* dejan en claro que la empatía con el egoísmo del otro (en donde acentúa la siguiente frase: "dame lo que necesito y tendrás lo que deseas") y el reconocimiento de sus necesidades es la mejor forma de satisfacer las necesidades propias.

La obra incluye una filosofía de la historia, donde la *propensión a intercambiar* exclusiva del hombre se convierte en el motor del desarrollo humano. Esta obra constituye también una guía para el diseño de la política económica de un gobierno. Los beneficios de la *mano invisible* del mercado sólo se obtendrán en una *sociedad bien gobernada*.

Entre sus aportes más importantes se destacan:

- La diferenciación clara entre valor de uso y valor de cambio.
- El reconocimiento de la división del trabajo, entendida como especialización de tareas, para la reducción de costos de producción.
- La predicción de posibles conflictos entre los dueños de las fábricas y los trabajadores mal asalariados.
  - La acumulación de capital como fuente para el desarrollo económico.
  - La defensa del mercado competitivo como el mecanismo más eficiente de asignación de recursos.

### 4.1.2. Herederos teóricos de Adam Smith

La investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones ha estado sujeta a todo tipo de interpretaciones. Entre ellas las que más destacan son:

- David Ricardo: realiza una crítica a la obra, desarrollando más la teoría del valor trabajo y conceptos tales como el capital y la reproducción.
  - Karl Marx: profundiza la línea de Ricardo, rescatando concepciones smithionianas.

- Milton Friedman y Rose Friedman: se centra en temas como "La mano invisible" y el papel del Estado. Milton y Rose Friedman escriben *La libertad de elegir*, basados en la doctrina smithioniana del libre comercio.
- Amartya Sen: destaca la importancia del sentimiento de la simpatía en la obra de Smith y cuestiona la estrecha interpretación friedmaniana que atribuye al egoísmo la armonía del mundo.

# 4.1.3. Adam Smith y el comercio internacional

La teoría clásica del comercio internacional tiene sus raíces en la obra de Adam Smith que plantea la interacción entre comercio y crecimiento económico. Según los principios establecidos en sus obras, los distintos bienes deberán producirse en aquel país en que sea más bajo su costo de producción y desde allí, exportarse al resto de las naciones. Por tanto define la denominada "ventaja absoluta" como la que tiene aquel país que es capaz de producir un bien utilizando menos factores productivos que otros, es decir, con un costo de producción menor. Defiende además el comercio internacional libre y sin trabas para alcanzar y dinamizar el proceso de crecimiento económico, y este comercio estaría basado en el principio de la ventaja absoluta y asimismo cree en la movilidad internacional de factores productivos.

# 4.2. Jeremy Bentham y el principio de utilidad en la Economía clásica

Jeremy Bentham es un filósofo británico fundador del utilitarismo. Amigo personal de James Mill y tutor de John Stuart Mill, influyó de forma extraordinaria en la teoría económica del siglo XIX y en los primeros marginalistas.

En su *Introduction to the Principles of Morals* (1780) propone como objetivo de la actividad política la consecución de "la mayor felicidad para el mayor número" de personas. Bentham es el padre de la *función de utilidad* y conoce la tendencia decreciente de la utilidad marginal. Sin embargo, su concepto de utilidad era cardinal ya que consideraba que podía ser medida con precisión. Además consideraba posible hacer comparaciones interpersonales de utilidad, cosa que actualmente se rechaza.

Estas ideas de Bentham fueron la base de una profunda crítica de la sociedad que aspiraba a comprobar la utilidad de las creencias, costumbres e instituciones existentes en su tiempo. Activista a favor de la reforma de las leyes, se enfrentó a las doctrinas políticas establecidas en su época, tales como el derecho natural y el contractualismo. Fue el primero en proponer una justificación utilitarista para la democracia. Adelantándose extraordinariamente a su tiempo, luchó por el bienestar de los animales, el sufragio universal y la descriminalización de la homosexualidad.

Bentham fundó el *University College London* donde, tal como lo solicitó en su testamento, su cuerpo embalsamado y vestido con sus propias ropas sigue expuesto en una vitrina en un pasillo muy concurrido a la vista de los alumnos. Hay muchas anécdotas relacionadas con esta curiosa excentricidad. La cabeza expuesta actualmente es de cera. La real fue robada en diversas ocasiones como una broma tradicional de los alumnos por lo que ahora está conservada en una caja fuerte de la UCL. El cuerpo, sin embargo, se traslada todos los años para presidir algunas reuniones en las que se le recuerda con la frase "*Jeremy Bentham, presente pero sin derecho a voto*".

### 4.2.1. La función de la utilidad

La idea central del pensamiento y la obra de Jeremy Bentham, enunciada en el concepto "la función de la utilidad" afirma que la mayoría de los grandes debates políticos han sido inútiles para la felicidad del individuo. Para él, lo importante no son los intereses de la comunidad sino las aspiraciones concretas de cada uno de sus integrantes.

Bentham reduce su teoría moral y política a una concepción sensualista en la que el bien y el mal refieren al placer y el dolor. Para él, lo bueno es placer o felicidad y lo malo es dolor; de este

modo, una acción nos lleva a un resultado bueno o malo en función de la cantidad de placer o dolor que nos aporte. Este determinismo psicológico es importante para él ya que pretendía establecer un código de leyes que haría virtuosos a los hombres. Para Bentham, el único principio político razonable es el de intentar conseguir la mayor felicidad para el mayor número de personas. Todo lo que se parte de este principio fundamental es mera especulación y no sirve para nada. Para Bentham, las leyes deben estar diseñadas por un poder soberano que, siguiendo los principios utilitaristas, haya alejado cualquier influencia del derecho natural o de las ideologías. Igualmente, deben convertirse en ayudas desinteresadas para proporcionar felicidad a los individuos. Toda la obra de Bentham se basa en la búsqueda de "un sistema cuyo objeto fuera construir la fábrica de la elicidad con las manos de la raln y la ley".

A pesar de su visión hedonista e individualista, Bentham no identifica utilidad con egoísmo ya que para él, la primera ley de la naturaleza es buscar la felicidad para uno mismo pero también la felicidad nuestra se encuentra en la felicidad de los demás.

Para Bentham, la racionalidad y la fuerza lógica que desarrollarían los individuos sobrepasaría las ideologías y los partidos políticos, sin embargo, su teoría no resuelve el conflicto entre los deberes sociales y los deseos individuales.

La idea de la mayor felicidad para el mayor número supone que no todos los deseos pueden ser satisfechos. Es ésta una visión realista de la democracia. Para Bentham ya que existe una imposibilidad de consenso, los legisladores requieren juicios de valor que dependen de situaciones históricas. Hay juicios mejores, fundamentados en la razón y la experiencia, y juicios peores que provienen de la irracionalidad y los prejuicios, por ello quiere apartarse de cualquier tipo de verdad absoluta o evidente. Para él, los proyectos políticos deben plantearse en función de su utilidad y el Estado debe encargarse de garantizar los principales objetivos y servicios públicos. Bentham presupone en los seres humanos la capacidad racional que les permitirá convertirse en sus propios abogados.

# 4.3. Thomas Robert Malthus y el principio de la población en la Economía clásica

Economista británico de la escuela clásica, discípulo de Adam Smith. Estudió en Cambridge donde se graduó en matemáticas y se ordenó religiosamente como pastor de la Iglesia Anglicana. En 1805, fue nombrado profesor de historia moderna y economía política del *East India College*, con lo que, de hecho, fue el primer profesor de economía política de la historia.

Malthus es conocido principalmente por su *Ensayo sobre el principio de la población* (1798), en el cual describe un principio por el cual la población humana crece en progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia lo hacen en progresión aritmética. Bajo esas hipótesis, se puede afirmar que se puede llegar a un punto en el que la población no encontrará recursos suficientes para su subsistencia, lo cual se conoce como "catástrofe maltusiana". Pese a estas hipótesis, podemos afirmar que él no las dejó escritas y no hay constancia de que lo pensase así, comúnmente se le achaca el corolario a esta teoría de que los recursos son limitados y el ser humano está condenado a la extinción bajo corrientes ideológicas con tendencias fatalistas.

Malthus registró en su obra la lucha entre la capacidad humana de reproducción y los sistemas de producción de alimentos, la cual consideró que sería perpetua. Pese a que la progresión del crecimiento de la población fuese mayor a la de los sistemas de producción alimenticia (medios de subsistencia), a largo plazo entrarían en juego poderosos frenos. El freno positivo (la población podría frenarse por la guerra, el hambre, las plagas o las enfermedades) y el freno preventivo (la restricción al crecimiento de la población por "la prudencia y la prevención", esto es, por la abstinencia sexual o el retraso de la edad del matrimonio cuando la pareja consiguiera acumular cierta cantidad de dinero u otros recursos).

Tomás Malthus afirmó en su *Ensayo sobre los principios de la población* que el crecimiento de ésta sobrepasaría la oferta de alimentos en 1798. Malthus no acertó porque la industrialización elevó la producción de alimentos en los países ricos y, de paso, redujo en ellos la tasa de fertilidad. Cuando la población se enriquece, las familias se reducen y cuando las familias se reducen, la población se enriquece. La educación de las madres ayuda a explicar esta tendencia.

La teoría de la población de Malthus ha contribuido a que la Economía sea conocida también como la *ciencia lúgubre*. Malthus también realizó importantes aportes a la teoría del valor y su medida, así como a la teoría de las crisis y el subconsumo.

Malthus ha sido descrito por su biógrafo principal como "el hombre mejor ultrajado de su tiempo": efectivamente, y pese a la leyenda popular tanto de su época como posterior, fue un hombre de temperamento cariñoso, generoso y gentil. De sus muchas amistades, la más significativa para la historia de las ideas fue la que mantuvo con David Ricardo, su adversario intelectual en muchas ocasiones, pero su aliado en la búsqueda de la verdad. Una de las ideas que preocupaba a Malthus era lo que él llamaba el "atascamiento general"; guardando la distancia en el tiempo, tanto en el pasado, como hoy en día, muchas empresas producen bienes que él llamaba "esenciales", como los alimentos, y los "no esenciales", como son los artículos de lujo, deseados por las personas. Son muchas las empresas que han ido a la quiebra por producir grandes cantidades de bienes, que luego la gente no compra, ya sea porque no están interesados en ellos, porque no son motivadores, porque no los conocen o porque aparecen otros más innovadores y muchas veces más baratos.

El desarrollo histórico durante el siglo XX, con la culminación de la transición demográfica en buena parte de los países del mundo, ha hecho caer sus teorías, ya que los alimentos han crecido en progresión, en algunos casos mayor que la población por los avances en las técnicas agrícolas. En los años 60 y 70, bajo el lema de "La explosión demográfica", demógrafos neomalthusianos pusieron énfasis en los peligros que tenía el crecimiento poblacional en los países subdesarrollados. Sin embargo, estos científicos presentan un análisis eurocéntrico y sesgado de la demografía, puesto que plantean como problemático algo que en Europa ocurrió en el siglo XIX igualmente y que luego se reguló por sí mismo en cuanto la sociedad cambió el valor de los hijos, de productivo a simplemente afectivo.

## 4.4. David Ricardo: la doctrina clásica de la renta; el sistema ricardiano y sus críticos

David Ricardo era el tercero de diecisiete hijos de una familia sefardí judía (procedente de Portugal) que emigró de Holanda a Inglaterra antes de su nacimiento. Después de una breve etapa escolar en Holanda, empezó a trabajar a los catorce años, en la *London Stock Exchange* (Bolsa de Londres), como empleado de su padre, donde aprendió lo básico sobre finanzas. En 1793, se casó fuera de la fe judía y las relaciones con su familia se volvieron más tirantes, por lo que Ricardo decidió establecerse por su cuenta. Especializado en la negociación de valores públicos, prosperó bastante rápido y para 1815 había amasado una fortuna considerable.

Después de haber adquirido su fortuna en la Bolsa de Londres, se convirtió en terrateniente. En 1819 fue elegido miembro del Parlamento; retuvo el cargo hasta su muerte. En la Cámara de los Comunes sus opiniones gozaban de autoridad, y se ha dicho de él que fue el primero en educar a la Cámara en el análisis económico. Se retiró de los negocios, lo que le permitió dedicarse a trabajos intelectuales desde muy joven.

Su interés por los problemas de la teoría económica se desarrolló hacia la mitad de su vida. Su primer contacto con el tema parece datar de 1799 cuando en una visita con su mujer al balneario de Bath, leyó a Adam Smith. En 1809, aparecieron publicadas sus primeras opiniones sobre economía en forma de cartas a la prensa firmadas por "R" en relación con la depreciación de la moneda.

### 4.4.1. Obra económica y herederos teóricos

Su obra más importante, *Principios de Economía Política y Tributación*, aparecida en 1817, constituye la exposición más madura y precisa de la economía clásica; en el prefacio afirma que "el principal problema de la economía política es determinar las leyes que regulan la distribución". Con ese fin desarrolló una teoría del valor y una teoría de la distribución. Escribió también gran número de ensayos, cartas y notas que contienen aportaciones de importancia. Sin embargo, sus escritos resultan tan condensados y complejos que muchos lectores encuentran mejor expuestas sus ideas en los trabajos de Jean-Baptiste Say, Malthus y McCuloch.

La labor de este economista es particularmente importante por el lugar destacado en que colocó al problema del valor, especialmente al poner de manifiesto con claridad que los problemas de la distribución dependen de la teoría del valor.

# 4.4.2. Principales ideas económicas de Ricardo

# 4.4.2.1. Ley de hierro de los salarios

A David Ricardo, también se le atribuye la idea que afirma que el salario real de los trabajadores permanecerá cercano al nivel de subsistencia aunque haya intentos de incrementarlos, conocida como la "ley de hierro de los sueldos", basada a su vez en las ideas de Thomas Malthus.

La ley del hierro de sueldos, también conocida como ley de bronce de los salarios, es el argumento según el cual los salarios tienden "naturalmente" hacia un nivel mínimo, que corresponde a las necesidades mínimas de subsistencia de los trabajadores. Cualquier incremento en los salarios sobre este nivel llevará a un incremento de la población, y entonces el aumento de la competencia por obtener un empleo hará que los salarios se reduzcan de nuevo a ese mínimo.

Su nombre viene del título de un folleto publicado en 1817 por Ricardo (*Iron law of wages*). Para explicar por qué los salarios bajan hasta el nivel de subsistencia, David Ricardo basaba su argumentación en la *Ley de los rendimientos decrecientes de la tierra*. A medida que las mejores tierras se iban ocupando, la creciente población se desplazaba a tierras con una productividad menor, es decir, tierras marginales. Cuando las tierras sólo dan para subsistir, el salario es por tanto de subsistencia. Debido a la competencia entre los trabajadores, además ese salario será el mismo para todos los trabajadores (incluso para aquellos que trabajan en tierras con mayor productividad). El argumento de David Ricardo se puede extrapolar también a una economía industrial (no sólo agrícola) si suponemos también rendimientos decrecientes del factor capital.

Influyó en Karl Marx, en particular en su visión pesimista acerca de la posibilidad de que los trabajadores puedan beneficiarse del capitalismo. Sin embargo, es un error frecuente considerar que Marx concuerda con Ricardo respecto de esta ley, ya que en el primer autor la cantidad y tipo de mercancías necesarias para reproducir la fuerza de trabajo tienen un carácter histórico y cultural; no necesariamente se encuentran en un nivel mínimo de subsistencia.

F. Lasalle la divulgó posteriormente como "Ley de bronce económica" (Das echerne ökonomishe Gesetz, 1863), al compararla con la perennidad de las leyes escritas en placas de bronce.

Ludwig von Mises, argumentó que si se adopta este razonamiento para demostrar que a largo plazo no es posible un incremento en el salario medio por encima del mínimo, debe asumirse también que tampoco una bajada de ese valor puede ocurrir.

## 4.4.2.2. La equivalencia ricardiana

La equivalencia ricardiana, hoy en día conocida como **la proposición de equivalencia Barro-Ricardo**, es una teoría económica que sugiere que el déficit fiscal no afecta a la demanda agregada de la economía.

La argumentación en que se basa la teoría es la siguiente: el gobierno puede financiar su gasto mediante los impuestos cobrados a los contribuyentes actuales o mediante la emisión de deuda pública. No obstante, si elige la segunda opción, tarde o temprano tendrá que pagar la deuda subiendo los impuestos por encima de lo que éstos se ubicarían en el futuro si otra fuera la elección: la elección es entre pagar impuestos hoy o pagar impuestos mañana.

Supóngase, por ejemplo, que el gobierno decide financiar un gasto adicional a través de déficit, esto es, mediante cobrar impuestos mañana. Ricardo argumentaba que aunque los ciudadanos tienen más dinero hoy, ellos se darían cuenta que tendrían que pagar impuestos mayores en el futuro y, por lo tanto, ahorrarán un dinero adicional para poder pagar los impuestos futuros. Este mayor ahorro por parte de los consumidores compensaría exactamente el gasto adicional del gobierno, de modo tal que la demanda agregada permanecerá inmodificada.

Posteriormente, Robert Barro publicó un artículo intitulado *Are Government Bonds Net Wealth?*" (¿Son riqueza neta los bonos del gobierno?) en el *Journal of Political Economy* (vol. 82, n° 6, nov.- dic., 1974, pp. 1095-1117). Este modelo supone que las familias actúan como dinastías que viven hasta el infinito, debido al altruismo intergeneracional, que los mercados de capitales son perfectos (en el sentido de que todos pueden prestar y endeudarse a la misma tasa de interés) y que la senda de los gastos del gobierno está dada. En estas condiciones, si el gobierno financia los gastos mediante emisión de bonos de deuda, las familias dejarán donaciones a sus hijos los suficientemente grandes como para compensar los mayores impuestos que se necesitarán para pagar esos bonos. Este artículo es una contribución importante a la nueva Macroeconomía clásica, construida en torno a la hipótesis de las expectativas racionales.

La teoría de la equivalencia ricardiana sugiere que los intentos del gobierno de influir sobre la demanda agregada mediante la política fiscal están condenados al fracaso. Esta idea se opone frontalmente a la teoría keynesiana, que afirma que la política fiscal, debido a los efectos del multiplicador de la renta, será efectiva logrando que los incrementos de déficit público logren incrementos mayores en proporción de la demanda agregada.

La investigación empírica rechaza la equivalencia ricardiana en su forma pura, aunque algunos estudios han encontrado efectos ricardianos en el comportamiento del ahorro

### 4.4.2.3. El comercio internacional

Podemos afirmar que Ricardo constituye uno de los pilares de la Escuela Clásica, y desplazo el énfasis desde la producción a la distribución, punto de partida para el estudio posterior del comercio internacional.

Los aspectos más significativos de su indagación y aporte son los siguientes:

- Descubrir la base que permite del intercambio entre las mercancías y las relaciones que de él se generan, interesándose por los precios relativos más que por los absolutos, en atención a que las mercancías obtienen su valor de dos fuentes: de sus escasez y de la cantidad de trabajo necesario para obtenerlas.
- Su análisis de la renta de la tierra y el desarrollo de la teoría de los costos comparativos, fueron sus contribuciones más significativas al mundo de la economía.
- Las diferencias en la calidad de la tierra determinarían que, si bien los propietarios de las tierras fértiles obtendrían rentas cada vez más altas, la producción en las de peor calidad generaría sólo lo justo para cubrir los costos, sin lugar a la renta.

- El crecimiento de la población acompañaba a la expansión económica, y que esta expansión generaría un aumento de las necesidades de alimentos, la que solo podía satisfacerse a costos más altos.
- A fin de mantener los salarios reales a su nivel anterior, serían necesarios salarios monetarios más altos, lo cual haría disminuir la participación de los beneficios en el producto.
- El proceso de expansión económica podía atentar contra sus propios cimientos; la acumulación de capital a partir de los beneficios, generaría el estado estacionario en el que no habría crecimiento.
- Desarrolló la teoría de los costos comparativos defendiendo que cada país debería especializarse en aquellos productos que tuvieren un costo comparativo más bajo e importar aquellos cuyo costo comparativo fuera más elevado (política ricardiana de libre comercio).

Según esta política, cada país debe dedicar su capital y trabajo a aquellas actividades productivas que les resulten más beneficiosas. De esta forma, se distribuye el trabajo con la mayor eficiencia y aumenta al mismo tiempo la cantidad total de bienes, lo que contribuye el bienestar general.

# 4.4.2.4. La ventaja comparativa

Una **ventaja comparativa** (*comparative advantage*) es la ventaja que disfruta un país sobre otro en la elaboración de un producto, cuando éste se puede producir a menor costo, en términos de otros bienes y en comparación con su costo en el otro país.

Los supuestos básicos que subyacen en el modelo de Ricardo, aunque él nunca los hizo explícitos, son los siguientes:

Desde el punto de vista de la **producción**:

- Cada país produce dos bienes mediante el empleo de un solo factor de producción que es totalmente homogéneo del que hay una dotación fija: el trabajo.
- La tecnología se representa mediante una función de producción de coeficientes fijos, lo que tiene como consecuencia que las productividades marginales y medias del trabajo van a ser iguales entre sí.

Desde el punto de vista de la **demanda**:

• Se cumple la ley de Say, todo lo que se produce es vendido y no se puede gastar más de lo que se produce.

## Respecto al **comercio internacional**:

- El mundo sólo tiene dos países (en el ejemplo, Inglaterra y China).
- El comercio es libre. No existen restricciones al comercio.
- No hay costos de transporte.
- El trabajo es inmóvil internacionalmente.

# **Supuestos institucionales:**

- Existe competencia perfecta en todos los mercados y en todos los países.
- El valor de un bien se determina por el número de horas que incorpora el trabajador.
- Los gustos están dados.
- La estructura y distribución de la renta está dada y es conocida.

### 4.5. John Stuart Mill

Educado desde muy pequeño directamente por su padre, James Mill, se convirtió en una especie de niño superdotado intelectualmente aunque con dificultades para sus relaciones sociales y con el sexo opuesto.

Liberal, pero profundamente preocupado por las cuestiones sociales, defendió la libertad sindical y el cooperativismo. Fue pionero del feminismo y, en su juventud, fue arrestado por propagar métodos de control de natalidad.

Discípulo de Jeremy Bentham y seguidor de David Ricardo, prestó especial atención a temas metodológicos y avanzó muchas ideas recogidas posteriormente por la Economía del Bienestar.

Mill trabajó para la Compañía de las Indias Orientales y fue al mismo tiempo, miembro del Parlamento por el partido Liberal. Mill abogó por aligerar las cargas sobre Irlanda y básicamente trabajó por lo que él consideró oportuno. En *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, Mill propuso varias reformas del Parlamento y del sistema electoral, especialmente trató las cuestiones de la representación proporcional y la extensión del sufragio. En 1840 inició una fecunda amistad con el psicólogo y filósofo escocés Alexander Bain.

En 1851, Mill se casó con Harriet Taylor, tras 21 años de amistad. Taylor fue una importante influencia sobre su trabajo e ideas tanto durante su amistad como durante su matrimonio. La relación con Harriet Taylor inspiró la defensa de los derechos de las mujeres por parte de Mill.

Aunque no fue profesor universitario, Mill cultivó casi todas las ramas de la filosofía, desde la lógica hasta la teoría política pasando por la ética. En lógica, psicología y teoría del conocimiento, Mill era empirista y positivista. Consideraba que el conocimiento humano tenía su origen y su límite en la experiencia observable. Todo conocimiento parte de las impresiones sensibles de los sujetos y los conceptos más abstractos se forman a partir de las "asociaciones" de impresiones realizadas por la mente, este es el llamado asociacionismo psíquico. Según Mill, la inducción es el principio lógico que permite derivar conocimientos universales a partir de la observación de fenómenos particulares. Después de haber observado muchos cisnes blancos particulares, podría inducirse el enunciado universal "Todos los cisnes son blancos". Ahora bien, una gran cantidad *no* equivale a la totalidad, "muchos" -por más que sean- no puede equipararse a "todos". De manera que el conocimiento científico es meramente probable, no necesario, como ya indicó en su momento David Hume, a quien Mill sigue en este punto.

La obra *Sobre la libertad*, se dirige a la naturaleza y límites del poder que puede ser ejercido legítimamente por la sociedad sobre el individuo. Uno de los argumentos insignia de Mill, es el **principio del daño** o **principio del perjuicio** (harm principle). Éste mantiene que cada individuo tiene el derecho a actuar de acuerdo a su propia voluntad en tanto que tales acciones no perjudiquen o dañen a otros. Si la realización de la acción sólo abarca la propia persona, esto es, si solo afecta directamente al individuo ejecutor; la sociedad no tiene derecho alguno a intervenir, incluso si cree que el ejecutor se está perjudicando a sí mismo. Sostiene, sin embargo, que los individuos están exentos del derecho a llevar a cabo acciones que puedan causar daños perdurables y graves sobre su persona o propiedades, según postula el harm principle. En tanto que nadie existe en absoluto ostracismo, el daño que recibe uno mismo también perjudica a otros y el destruir propiedades afecta a la comunidad tanto como a uno mismo. Mill excluye a aquellos que son "incapaces de autogobierno" de tal principio, tales como niños en edad temprana o aquellos que viven en estados socialmente atrasados (backward states of society).

Para dichos estados atrasados, Mill mantiene que el despotismo puede considerarse una forma de gobierno aceptable, siempre que el déspota tenga en mente los intereses del pueblo, a causa de los obstáculos y dificultades del progreso espontáneo. Aunque este principio parezca claro, hay un número de complicaciones. Por ejemplo, Mill defiende explícitamente que lo que entendamos por "daño" puede englobar actos de omisión, así como actos de comisión. Por ende, fracasar a la hora de salvar un niño en apuros contaría como un acto perjudicial, tanto como no pagar impuestos o ausentarse en una vista judicial a la que se ha sido exhortado como testigo. Todas estas omisiones negativas pueden ser recogidas por una regulación según Mill. Por contra, no cuenta como un hecho perjudicial el dañar a alguien si -sin fuerza o fraude- el individuo

afectado consiente asumir el riesgo. Por esta razón uno podría ofrecer empleos sin seguridad laboral a otros, dado que no involucra decepción (sin embargo, Mill reconoce un límite concreto a este consentimiento: la sociedad no debe permitir que los individuos se vendan a sí mismos en la esclavitud). En estos casos es importante tener en mente que los argumentos que usa en *Sobre la libertad*, están basados en el principio de utilidad y nunca apelan a derechos naturales. La cuestión de cuáles son las acciones que consideramos como atañentes exclusivamente al individuo ejecutor y cuales, ora por comisión, constituyen daños sujetos a regulación, sigue viva en las interpretaciones del autor. Es importante enfatizar que Mill no consideraba que la ofensa fue constitutiva de daño; ninguna acción podría ser restringida simplemente por haber violado las convenciones morales de una sociedad determinada. La idea de una ofensa que perjudica y, por tanto, objeto de restricción fue posteriormente desarrollada por Joel Feinberg en su principio de ofensa (*offense principle*), que es esencialmente una extensión del *harm principle* de Mill.

En Sobre la libertad, se lleva a cabo una apasionada defensa de la libertad de expresión. Mill defiende el discurso libre como una condición necesaria para el progreso social e intelectual. No podemos determinar con claridad, dice, que una opinión silenciada no contenga algún elemento de verdad. Además sostienen que el permitir divulgar opiniones falsas puede ser productivo por dos razones: en primer lugar, los individuos tenderán a abandonar creencias erróneas si están involucrados en un fecundo intercambio de ideas, y en segundo, forzando a otros individuos a examinar de nuevo y reafirmar sus creencias en el proceso de debate, estas creencias se abstienen de desvirtuarse, volviéndose meros dogmas. No es suficiente para Mill la defensa de una creencia que casualmente sea cierta, el creyente debe comprender por qué la idea que sostiene es la verdadera.

Mill creía que "la lucha entre libertad y autoridad es el rasgo más destacable de las etapas de la historia". Para él, la libertad en la antigüedad era "un concurso... entre sujetos, o ciertas clases de sujetos, y el gobierno". Mill definió **libertad social** como protección de la tiranía del gobernante político. Presenta en su obra un cierto número de distintas tiranías, entre las cuales están la tiranía social y también la tiranía de la mayoría.

La libertad social según Mill, consistía en poner límites al poder del gobernante tal que no fuese capaz de utilizar su poder en beneficio de sus propios intereses y tomar decisiones que pudieran conllevar perjuicio o daño para la sociedad; en otras palabras, la población debe ostentar el poder de tomar parte en las decisiones del gobierno. Mantuvo que la libertad social es "la naturaleza y límite del poder que puede ser legítimamente ejercitado por la sociedad sobre el individuo". Ésta se intenta lograr de dos maneras: la primera es la que recurre a la vía del reconocimiento de unas determinadas inmunidades, llamadas libertades políticas o derechos; la segunda recurre al establecimiento de un sistema de comprobaciones constitucionales. Sin embargo, limitar el poder del gobierno no resulta suficiente.

La concepción de Mill sobre la libertad, influenciada por Joseph Pristley y Josiah Warren, consiste en el hecho de que el individuo ha de ser libre para hacer cuanto desee mientras no dañe al prójimo. Cada persona es por sí misma suficientemente racional para poder tomar decisiones acerca de su propio bien y elegir asimismo la religión que plazca. El gobierno solo debe intervenir en tanto se trate de la protección de la sociedad, explica Mill. En este sentido, en *The Contest on America* afirmó: "No hay otro fin que la raza humana tenga garantizados, individual o colectivamente, al interferir en la libertad de acción cualquiera que sea su número, que no sea la protección personal. El único propósito por el cual el propio poder puede ejercerse adecuadamente sobre cualquier miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad es la prevención del daño ajeno. El propio bien, sea físico o moral, no es garantía suficiente.

Acerca de la libertad de expresión, planteando un caso hipotético para ilustrar su postura, Mill escribe en *Sobre la libertad*, lo siguiente: "A fin de ilustrar más completamente el error de

negarse a oír a determinadas opiniones porque nosotros, en nuestro propio juicio, las hayamos condenado, será conveniente que fijemos la discusión en un caso concreto; y elijo, preferentemente, aquellos casos que son menos favorables para mí, en los cuales el argumento contra la libertad de opinión, tanto respecto a la verdad como a la utilidad, está considerado como el más fuerte. Supongamos que las opiniones impugnadas son la creencia en Dios y en la vida futura, o algunas de las doctrinas corrientes de la moralidad [...] Pero debe permitírseme observar que no es el sentirse seguro de una doctrina (sea ella cual sea) lo que yo llamo una presunción de infalibilidad. Esta consiste en tratar de decidir la cuestión para los demás, sin permitirles oír lo que pueda alegarse por la parte contraria. Y yo denuncio y repruebo esta pretensión igualmente cuando se refiere a mis más solemnes convicciones. Por positiva que pueda ser la persuasión de una persona no sólo de la falsedad, sino de las consecuencias perniciosas de una opinión -y no sólo de estas consecuencias perniciosas, sino para adoptar expresiones que terminantemente condeno de su inmoralidad e impiedad-, si a consecuencia de este juicio privado, aunque esté apoyado por el juicio público de su país o de sus contemporáneos, prohíbe que esa opinión sea oída en su defensa, afirma quien tal haga, su propia infalibilidad. Y esta presunción, lejos de ser menos reprensible o peligrosa, por tratarse de una opinión que se llama inmoral e impía, es más fatal en este caso que en cualquier otro".

El autor explica aquí lo absurdo de tomar de antemano las opiniones propias por buenas (infalibilidad), incluso basándonos en juicios socio-culturales (inmoralidad e impiedad de opinión) para obrar mediante la censura, recalcando la especial gravedad del caso dado que está en juego lo que atañe a los demás, a los otros. Así, el autor se posiciona radicalmente a favor de la libertad de expresión y con visiones críticas a toda actitud censora.

En 1850, Mill envió una carta anónima (que posteriormente sería conocida como *The Negro Question*, habitualmente traducida como "La cuestión negra"), en calidad de refutación a la misiva asimismo anónima de Thomas Carlyle publicada en la revista *Fraser's Magazine for Town and Country*. Carlyle había defendido la esclavitud en campos de inferioridad genética y argumentaba que el desarrollo de los indios occidentales se debía únicamente a la ingenuidad británica, negando cualquier tipo de deuda en lo referente a la importación de esclavos para el desarrollo de la economía del lugar. La respuesta de Mill y sus referencias al debate que durante aquella época se daba en EEUU sobre la esclavitud fueron enfáticas y elocuentes.

Mill es además conocido por ser uno de los primeros y más acérrimos defensores de la liberación femenina. Su libro *El sometimiento de las mujeres* (*The Subjection of Women*) es una de las obras más antiguas en el campo del femenismo defendido por hombres. El autor notaba que la opresión de la mujer era uno de los pocos vestigios conservados procedentes de modelos sociales obsoletos, un conjunto de prejuicios que impedía arduamente el progreso de la humanidad.

En términos económicos, John Stuart Mill es considerado como el último gran economista clásico. Con su muerte termina una tradición cuyos principales exponentes son -además de Mill-Adam Smith, Thomas Malthus y David Ricardo.

Uno de los principales libros de Mill es *Sobre la libertad*, el cual se transformó en una fuente del liberalismo, y es donde expone el principio absoluto que debería gobernar las relaciones entre la sociedad y sus miembros. Este principio consiste en la no intervención de la autoridad, ya que las personas son soberanas en sus acciones. Como ejemplo, Mill señaló que el Estado no puede impedir a una persona que pase por un puente en malas condiciones en consideración de su propio bien. Sólo podrá aconsejar, advertir o incluso suplicar, pero en ningún caso obligar a alguien a que haga algo -o deje de hacerlo- por su propio bien. Este ejemplo se proyecta a la gran mayoría de los actos sociales y, por supuesto, a los económicos.

Sin embargo, este autor no era dogmático y con el paso del tiempo fue introduciendo una serie de excepciones a su doctrina de la no intervención del Estado en el campo económico.

Planteó que una vez cumplidos sus deberes de policía, la autoridad podía hacer mucho, directa o indirectamente, para ayudar a mejorar el bienestar material de la gente. Una de las excepciones más famosas al *laissez faire* que Stuart Mill menciona, es el caso de reducción de horas de trabajo. Para él, la única forma de acortar la jornada laboral era por ley, puesto que para lograrlo se necesitaba que todos los trabajadores se organizaran, lo cual era muy improbable (se debe recordar que en esa época, en plena Revolución Industrial, los horarios de trabajo duraban muchas veces más de dieciséis horas diarias).

Si bien se puede criticar la incongruencia de John Stuart Mill, gran parte de sus excepciones al *laissez faire*, con el tiempo, se fueron transformando en leyes adoptadas en distintos países. Por lo tanto, el hecho de que asumiera que el *laissez faire* debía ser la regla, y cualquier desviación del mismo debía hacerse sólo cuando no quedara alternativa; no está tan lejos del principio de subsidiaridad tan común en nuestros días.

Introducidas sus excepciones, Mill llegó a afirmar la ahora famosa dicotomía entre las leyes. Por una parte, existían las leyes económicas de producción, que eran gobernadas por leyes inmutables que se debían acatar. Por otra, existían las leyes sociales de la distribución, las cuales no estaban determinadas sólo por las fuerzas económicas. Según Mill, las leyes de la distribución son casi por entero materia de la voluntad de cada uno y de las instituciones humanas, las cuales, a su vez, son producto de valores, costumbres, filosofías sociales y gustos cambiantes.

Respecto del futuro de la sociedad, Mill tenía una concepción similar a la de David Ricardo, según la cual en algún momento se detendría el crecimiento económico, y la sociedad entraría en un estado estacionario. Esto se produciría por una suma de diversas causas: los progresos técnicos, la ley de rendimientos decrecientes, la acumulación de capital y el incremento de la competencia de las empresas. Estos componentes se combinarían y darían como resultado que las ganancias de los productores disminuyeran y la renta de la tierra se incrementara. De este modo, la economía en algún momento pasaría de crecer a estancarse.

Lo curioso es que Mill, a diferencia del pesimismo de otros autores como Malthus, miró con complacencia ese paso de un estado progresivo a un estado estacionario. En este último, podrían evaluarse los problemas de equidad en la distribución y las reformas sociales podrían realizarse con rapidez, siempre que existiera un férreo control a la natalidad, ya que su ausencia, sostenía Mill, era una de las causas principales de la pobreza. El estado estacionario se convirtió, para este autor, en una especie de utopía en la que al haberse alcanzado la opulencia, el Estado podría resolver los problemas que realmente importaban, es decir, la igualdad de la riqueza y de las oportunidades.

# Bibliografía

- Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. *Historia de la Teoría Económica y su Método*. 3ª ed. México, D.F.: McGraw-Hill. 2005.
- Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Historia del Pensamiento Económico*. México, D.F.: Oxford. 2004.
- Herrerías, Armando. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico. México, D. F.: Ed. Limusa. 2005.
- Silva Herzog Jesús. *Homilía, para Futuros Economistas en inquietud sin tregua. Ensayos y artículos escritos 1937-1965*. México, D. F.: Ed. Cuadernos Americanos, 1965.
- Trangay Vázquez, Greta. *Historia del Pensamiento Económico*. Morelia, Michoacán: UMSNH. 2005.

# CAPÍTULO 5. ESCUELAS ALTERNATIVAS A LA TEORÍA CLÁSICA

Miroslava Vizcaíno López

# CAPÍTULO 5.

# ESCUELAS ALTERNATIVAS A LA TEORÍA CLÁSICA

# Miroslava Vizcaíno López

#### Contenido temático

- 5.1. Socialistas e historicistas
  - 5.1.1. Saint-Simon: profeta del industrialismo
  - 5.1.2. Sismondi: crítico del capitalismo
  - 5.1.3. Friedrich List y el Sistema Nacional de Economía Política
- 5.2. Socialistas utópicos: Owen, Fourier y Proudhon
  - 5.2.1. Robert Owen
  - 5.2.2. Charles Fourier
  - 5.2.3. Pierre Joseph Proudhon
- 5.3. Historicistas
  - 5.3.1. Wilhelm Roscher
  - 5.3.2. Gustav Schmoller
- 5.4. Karl Marx y el socialismo científico
  - 5.4.1. Interpretación económica de la historia en Marx
  - 5.4.2. Los *Grundrisse* (1857-1858)
  - 5.4.3. La teoría del valor trabajo
  - 5.4.4. Algunas definiciones marxianas
  - 5.4.5. Las leyes del movimiento capitalista
  - 5.4.6. El final del capitalismo

# Objetivos específicos

Al finalizar la revisión de los contenidos, el estudiante será capaz de:

- Analizar el desarrollo del pensamiento socialista.
- Comprender los principales postulados de las distintas corrientes socialistas.
- Entender cómo todas las corrientes del socialismo entrañan la desaparición de la propiedad privada.
- Distinguir la diferencia entre los principios sobre los que se levanta el socialismo utópico de los del socialismo científico.
- Analizar las principales aportaciones al pensamiento económico del marxismo.
- Revisar la crítica a la fase superior del capitalismo.
- Conocer la postura de la iglesia en relación al desarrollo económico.

Autoevaluación

- 1. ¿A qué se llama historicismo en la teoría económica?
- 2. ¿Cuáles son las principales contribuciones del historicismo a la teoría económica?
- 3. ¿Qué importancia tienen los argumentos de Roscher, List y Weber en el análisis económico?
- 4. ¿A qué se llama socialismo en la teoría económica?
- 5. ¿En qué se diferencian el socialismo utópico y el socialismo científico?
- 6. ¿Qué importancia que tienen los argumentos de Owen, Fourier y Proudhon en el análisis económico?
- 7. Indica los elementos significativos de la interpretación económica de la historia en Marx
- 8. ¿Que son los *Grundrisse*?
- 9. ¿Cual es el elemento esencial de la teoría del valor del trabajo, según Marx?
- 10. Define los siguientes términos: a) Capital constante; b) Capital variable; c) Inversión, d) Plusvalía; e) Tasa de Plusvalía; f) Tasa de ganancia; g) Composición orgánica del capital.
- 11. ¿Cuales son las cinco leyes del capitalismo, según Marx?
- 12. Según tu criterio, ¿cuál es el aporte más importante que hace Marx al pensamiento económico?
- 13. Según Marx, ¿cuáles son las 4 fuerzas productivas?
- 14. ¿En qué difiere la teoría del valor-trabajo marxista de la teoría clásica?
- 15. ¿A qué obedece que Marx divida la jornada de trabajo entre trabajo socialmente necesario y trabajo excedente?
- 16. ¿Por qué la teoría de la plusvalía es la piedra angular del sistema teórico marxista?
- 17. ¿Cuál es la visión del capitalismo que presenta Marx a partir de su concepto de la acumulación?
- 18. ¿Qué es el "ejército industrial de reserva" y cuál es su función dentro del esquema teórico de Marx?
- 19. ¿Cómo explica Marx la creación de la riqueza capitalista y su distribución?
- 20. Menciona cuando menos 5 características del comunismo, de acuerdo con la concepción marxista.

# **Actividad integradora**

Elabora un ensayo de 5 cuartillas en la que desarrolles tu opinión fundamentada, destacando si consideras que las aportaciones de los temas estudiados en esta Unidad, tienen vigencia en la actualidad.

# 5.1. Socialistas e historicistas

Entre la aparición de la obra pionera de Adam Smith en 1776 y la realización final de John Stuart Mill en 1848, se produjeron diversos acontecimientos de una formidable significación económica, política y social. La Declaración de Independencia americana, redactada el mismo año de publicación de *La Riqueza de las Naciones* de Smith, señaló el nacimiento de una nueva nación y el inicio de su marcha hacia la independencia económica. En el continente, el impacto de la profunda reorganización social que siguió a la Revolución Francesa llegó a toda Europa. Coincidiendo con estas dos conmociones tuvo lugar el constante ascenso del industrialismo y del sistema fabril en Inglaterra, Europa continental y Norteamérica<sup>1</sup>.

El sistema fabril introdujo importantes transformaciones en el panorama económico y social. Muchos autores contemporáneos se dieron cuenta de que la clase trabajadora soportaba los mayores costos de estos cambios, en forma de dislocación económica y congestión urbana. Los críticos del periodo plantearon la cuestión de los beneficios de la industrialización y la validez de un sistema analítico que trataba de explicar las consecuencias y el impulso de la nueva sociedad industrial.

No todos los países fueron un campo de batalla en el mismo grado. Inglaterra y el continente, por ejemplo, estaban separados tanto intelectual como geográficamente. Gran Bretaña tenía una larga tradición de individualismo, que se remontaba por lo menos hasta la época de John Locke; esto se reflejaba en el gobierno parlamentario de Inglaterra (monarquía limitada), que existía al lado de las monarquías absolutas de Europa en el siglo XVIII y principios del siglo XIX.

En contraste, el pensamiento continental fue influido en gran medida por el racionalismo cartesiano, que rechazaba las cosas materiales en la búsqueda de la verdad interior. Los filósofos continentales del siglo XVIII y principios del XIX pusieron más énfasis en la actividad del grupo que en la individual. Rousseau, por ejemplo, pensaba que los derechos de propiedad conducían al progreso individual y social, pero que había usos sociales deseables de la propiedad; Hegel consideraba la libertad no en el sentido lockiano, como una relación entre el individuo y el grupo, sino en términos de asociaciones con otros: familia, Iglesia y Estado. No es sorprendente, por tanto, que los primeros ataques contra la economía política fueran ideados fuera de Gran Bretaña.

Con la excepción de Rousseau, todos los grandes filósofos de la Ilustración francesa contemplaron la historia como una progresión interminable de los seres humanos hacia la razón y la verdad. En la arena económica, esta visión parecía justificada por la rápida expansión de la producción y de la capacidad productiva en la primera mitad del siglo XIX, pero no se producían avances igualmente rápidos en el campo social. La clase trabajadora recibía generalmente salarios bajos, trabajaba largas horas y lo hacía en las peores condiciones, de ahí que durante el siglo XIX los defensores de la clase trabajadora. De ahí que durante el siglo XIX los defensores de la clase trabajadora intentasen "socializar" la economía.

Estrechamente relacionada con el ascenso de las ideas socialistas, a finales del siglo XVIII apareció una corriente de pensamiento que se convirtió en característica de la primera mitad del siglo XIX: la idea de que la sociedad evoluciona o progresa, a través de una sucesión de etapas, cada una de ellas superior a la anterior. Esta idea apareció primera como una teoría de la historia; más tarde se convirtió también en una teoría de la economía.

Iniciador de este nuevo planteamiento fue el filósofo francés *Condorcet* (1743-1794), quien creía que el desarrollo histórico está sujeto a leyes generales y que la tarea del historiador consiste en descubrir aquellas leyes por las que los seres humanos progresan hacia la verdad y el bienestar.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En: Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. *Historia de la Teoría Económica y su Método. 3ª ed.* México, D.F.: McGraw-Hill, p. 247.

Así, Condorcet consideraba los errores del pasado, y especialmente los de la Revolución, como parte de una etapa de transición en la senda que conducía a la perfección social.

Al estudiar la naturaleza temporal de la historia, Condorcet atribuyó el retraso en el desarrollo social al hecho de que la historia, hasta su época, había sido siempre la historia de los *individuos* más que la historia de las *masas*. En consecuencia, las necesidades y el bienestar de la sociedad, habían sido sacrificados a los de unas pocas personas. Por tanto, suscitaba dos temas importantes que en alguna medida se encuentran en la base de casi toda la crítica decimonónica del capitalismo: la idea de leyes naturales del desarrollo histórico y la visión colectivista de la historia como estudio de las masas.

La idea de etapas progresistas en el desarrollo histórico y económico fue difundida, primero por Henri Saint-Simon y después por Simonde de Sismondi y Friedrich List. Tomados en su conjunto, sus escritos proporcionan una ilustración transversal del planteamiento evolutivo histórico del desarrollo económico.

### 5.1.1. Saint-Simon: profeta del industrialismo

Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825), nació en la nobleza francesa. De carácter excéntrico, Saint-Simon consiguió fundar una escuela de seguidores e influyó en un una serie de pensadores importantes, incluyendo a Auguste Comte, Karl Marx y John Stuart Mill.

En economía, Saint-Simon desarrolló una teoría evolutiva de la historia que más tarde Comte refinó, convirtiéndola en la popular **teoría de los tres estadios de la historia**. Básicamente, la propia investigación de Saint-Simon sobre la historia revelaba una yuxtaposición de dos sistemas sociales contradictorios: el primero (la Francia prerrevolucionaria) se basaba en la fuerza militar y en la aceptación acrítica de la fe religiosa; el segunda (Francia después de la Revolución) se basaba en la capacidad industrial y en la aceptación voluntaria del conocimiento científico.

En contraste con los economistas clásicos, Saint-Simon halló la clave para aumentar la producción con base en la razón y en la identidad de los intereses de clase. Su singular desconfianza en el egoísmo se apoyaba en su descubrimiento, en el estudio de la historia, de una creciente comunidad de intereses que acompañaba el avance de la civilización; por tanto, se dio cuenta de que la cooperación económica y la organización industrial brotarían espontáneamente del progreso de la sociedad.

El principal objetivo del nuevo orden de Saint-Simon era aumentar el control de los seres humanos sobre las cosas, no sobre las personas. Por tanto, el control implicado en la estructura organizativa que proponía no era gobierno en el sentido tradicional, sino más bien administración tradicional<sup>2</sup>. Lo que Saint-Simon defendía claramente era que la pericia de artistas, científicos y dirigentes industriales fuera formalmente reconocida y utilizada en la concepción y planificación de las obras públicas destinadas a aumentar el bienestar social, como la construcción de carretera y canales, los proyectos de drenaje, el desmonte de tierras y la provisión de educación gratuita.

En su plan para un "parlamento industrial", Saint-Simon ideó un programa de organización económica que utilizaría los talentos de la elite científica e industrial. Este parlamento, inspirado en el gobierno británico, constaría de tres cuerpos: el primero (Cámara de Inventos) estaría compuesta por 300 miembros, entre los que se encontrarían ingenieros civiles, poetas, artistas, arquitectos y músicos, cuyo cometido sería redactar un plan de obras públicas para mejorar la condición de los habitantes de Francia. La segunda asamblea (Cámara de Examen) también tendría 300 miembros, en su mayoría matemáticos y físicos, quienes evaluarían la viabilidad de los proyectos propuestos por la primera cámara y también desarrollarían un plan director de educación pública; finalmente,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> *Ibídem*, p. 250.

la tercera asamblea (Cámara de Ejecución), con un número indeterminado de miembros, incluiría representantes de cada sector industrial, y ejercería el derecho de veto sobre todos los proyectos propuestos y aprobados por las Cámaras de Inventos y Examen, y también podría recaudar impuestos.

Algunos autores han interpretado el parlamento industrial de Saint-Simon como anteproyecto de una economía totalmente planificada. Sin embargo, el propio Saint-Simon limitó el concepto de planificación centralizada sólo a la realización de obras públicas, y en esto no se apartaba de la tradición económica clásica; no obstante, Saint-Simon fue más allá en otros aspectos, dando una nota claramente keynesiana cuando argumentó que el gobierno, si fuera necesario, debería proporcionar empleo a los sanos y asistencia a los incapacitados.

En lo referente a la producción de bienes privados, Saint-Simon defendió la confederación de asociaciones profesionales, las cuales podrían contribuir a la eficiencia económica en la producción compartiendo el conocimiento y la tecnología entre sus miembros.

### 5.1.2. Sismondi: crítico del capitalismo

Sismonde de Sismondi (1773-1848), nacido en Ginebra y formado como historiador, adquirió experiencia práctica en negocios y finanzas en Francia, cuando era muy joven. Más tarde se convirtió en uno de los pioneros y principales críticos de la teoría económica clásica en el siglo XIX. Al hacer esto, sentaría las bases del método de análisis que más tarde desarrolló la escuela histórica alemana.

Examinando los efectos de la Revolución Industrial con ojos de historiador, Sismondi observó que la cooperación económica, característica del sistema gremial, daba paso en el régimen industrial a conflictos de intereses entre trabajo y capital. Además, constató que las mejoras en las condiciones de vida entre los trabajadores se estaban retrasando seriamente respecto de los formidables aumentos de riqueza forjados por la era de la máquina. La competencia ilimitada, en lugar de aumentar el bienestar social, llevaba a la rivalidad universal, la producción en gran escala y el exceso de oferta.

Sismondi anticipó la lucha de clases entre el trabajo y el capital que iba a distinguir la economía marxiana, pero a diferencia de Marx, Sismondi no veía la lucha de clases como un fenómeno permanente: era sencillamente el resultado de las instituciones sociales existentes y podía eliminarse mediante los cambios adecuados en esas instituciones.

Uno de los ataques más enérgicos de Sismondi al clasicismo se refería a la maquinaria. En general, los economistas clásicos consideraron la introducción de la maquinaria como algo beneficioso, porque aumentaba la eficiencia económica y disminuía los costos de producción y los precios del producto, incrementando de este modo el bienestar del consumidor.

Sismondi, por otra parte, aunque reconocía las ventajas que en orden a la reducción de costos tenía la maquinaria, se percató de que tales beneficios no justificaban el perjuicio ocasionado por el desempleo tecnológico, ya que la introducción de maquinaria que ahorra trabajo desplaza a los obreros. Según Sismondi, puesto que cada individuo que queda sin empleo es un consumidor que ha visto reducida su renta, mientras que un número mayor de máquinas produce simultáneamente más productos, el exceso de producción y la crisis económica aparecerán de modo inevitable.

Sismondi consideraba la economía como un subconjunto de la ciencia del gobierno, además de considerarla una ciencia moral, ya que una ciencia que se interese solamente por los medios de incrementar la riqueza, sin estudiar la finalidad de tal riqueza, sería -en su opinión- una falsa ciencia. Además, percibió claramente la complejidad de la era industrial y se dio cuenta de que las pocas teorías abstractas de los economistas clásicos eran inadecuadas para la época moderna.

En suma, Sismondi estaba interesado en los periodos de transición que median entre la salida de un régimen y la entrada en otro. En la práctica se interesó por la mejora de la condición del

**proletariado** (término que él acuñó) durante esta transición. Puede decirse que inauguró la línea de investigación que los franceses llaman *économie sociale*. Sismondi influyó en cierto número de autores que no eran francamente socialistas pero que reconocían los males del *laissez faire* sin restricciones, quienes junto con él, buscaban un feliz término medio que conservara el principio de la libertad individual tanto como fuera posible.

# 5.1.3. Friedrich List y el Sistema Nacional de Economía Política

La unidad política y económica que caracterizaba a gran parte de Europa en la primera mitad del siglo XIX estaba totalmente ausente de Alemania. El tratado de paz que puso fin a la participación de Alemania en las guerras napoleónicas, dejó a dicho país dividido en 39 estados diferentes, la mayoría de las cuales eran monarquías individuales, política y económicamente aisladas las unas de las otras. Tal aislamiento era ante todo el resultado de un complejo sistema de aranceles entre los estados, que perjudicaban el intercambio libre y sencillo de bienes; al mismo tiempo, sin embargo, no existían derecho de importación. Así, los productos excedentes – principalmente británicos- entraban en los mercados alemanes, donde se ofrecían a precios extremadamente bajos.

En tales circunstancias estaba amenazada la misma existencia de los intereses industriales y comerciales alemanes, y en la década de 1830 se levantó en los estados alemanes un clamor general en pro de la unidad económica y de aranceles uniformes. Fue este movimiento el que consumió los intereses y la energía de Friedrich List.

En su análisis de los sistemas nacionales de economía política, List aplicó la idea de que una economía debe pasar por sucesivas etapas, antes de alcanzar un estado maduro: 1) bárbara, 2) pastoril, 3) agrícola, 4) agrícola y manufacturera, y 5) agrícola, manufacturera y comercial<sup>3</sup>. List se dio cuenta de que las tres primeras etapas se atravesarían con mayor rapidez si se adoptaba el librecambio entre estados y naciones, pero que las economías que tuvieran que entrar en las fases cuarta y quinta necesitaban protección económica hasta que se alcanzase la última fase, por lo que conviene destacar que List no era un proteccionista a ultranza, sino que más bien creía que la protección estaba justificada sólo en las etapas críticas de la historia.

Según la clasificación de List, sólo Gran Bretaña había alcanzado la etapa final de desarrollo económico, y hasta que todas las naciones estuvieran en esta misma condición, la competencia internacional no podría existir en pie de igualdad; así, apoyaba los aranceles protectores para Alemania, hasta que alcanzase una mayor potencia económica nacional.

List se opuso enérgicamente a las tendencias absolutistas y cosmopolitas de los economistas clásicos: sostenía que éstos deducían principios que suponían válidos para todas las naciones y todas las épocas. En contraste, la teoría y la metodología de List eran fuertemente nacionalistas e históricas.

Para List, el fin último de la actividad económica tiene que ser el desarrollo nacional y el aumento del poder económico. Afirmaba que la magnitud económica fundamental en el desarrollo económico no es la riqueza, sino las fuerzas productivas. En este sentido, comprendió que la industria era algo más que el mero resultado del trabajo y del capital, concibiendo la industria más bien como una fuerza social que crea y mejora por sí misma el capital y el trabajo, pues la industria conferiría un impulso y una dirección a la producción futura.

La originalidad de List en la teoría económica y en su método consistía en la utilización sistemática de la comparación histórica como un medio para demostrar la validez de las proposiciones económicas y en la introducción de puntos de vista nuevos y útiles a diferencia de la

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Op. cit., p. 255.

ortodoxia económica del liberalismo clásico. Al ampliar la estructura dinámica del crecimiento económico clásico, representando el desarrollo económico como una sucesión de etapas históricas, proporcionó un nexo de unión metodológico para los economistas de la escuela histórica alemana, por lo que puede considerarse como el precursor de dicha corriente.

# 5.2. Socialistas utópicos: Owen, Fourier y Proudhon

Aunque el socialismo es una fuerza vibrante de la vida contemporánea, el concepto en sí mismo es muy ambiguo. Por lo general, la palabra *socialismo* evoca varios significados: propiedad pública de las empresas, subyugación de la libertad individual, eliminación de la propiedad privada, dirección consciente de la actividad económica. En la práctica, el socialismo es raramente la alternativa clara al capitalismo que con frecuencia se afirma que es; en la actualidad todas las economías capitalistas poseen algunos elementos o instituciones socialistas y viceversa. De entre los autores que apoyan esta filosofía, destacan los **socialistas utópicos**, quienes consideraban el capitalismo como irracional, inhumano e injusto; repudiaban la idea del *laissez faire*, la doctrina de la armonía de intereses y eran optimistas respecto a la perfectibilidad de los humanos y del orden social por medio de la adecuada construcción del entorno. Mientras el socialismo llamado *utópico* pretendió llegar a un orden justo por medio de innovaciones libremente perseguidas por el hombre, el socialismo científico consideró la instauración del orden justo por la vía inevitable del proceso histórico<sup>4</sup>.

#### 5.2.1. Robert Owen

Nacido en el seno de una humilde familia galesa, Robert Owen (1771-1858) hizo una carrera de éxito en la industria textil, a la vez que observaba los cambios en la vida económica y social provocados por la rápida introducción de la maquinaria.

Owen no creía que el sufrimiento de los trabajadores fuese una condición necesaria para la acumulación de riqueza. En "A New View of Society" (1813) volvió de revés la teoría social tradicional sosteniendo que el carácter de un individuo ha sido creado para él y no por él; "mejorad el entorno social de un hombre –argumentaba Owen- y mejoraréis al hombre".

El campo de pruebas para las teorías sociales de Owen fueron las fábricas New Lamark, en Escocia, cuya dirección asumió en 1800; él esperaba demostrar su teoría de que un cambio del entorno social cambiaría el carácter de los trabajadores, por lo que mejoró las condiciones de vivienda de los trabajadores y sus familias, disminuyó las horas de trabajo (particularmente la de mano de obra infantil, dedicando mucho tiempo a su educación) y elevó los salarios.

Para sorpresa de sus colegas industriales, las fábricas New Lamark continuaron obteniendo sustanciosos beneficios después de la introducción de las reformas; sin embargo, con el tiempo Owen fue separado de la sociedad por sus socios, que estaban en desacuerdo con su programa. Esto lo convenció de que no se podía confiar en la iniciativa privada para llevar a cabo reformas económicas y sociales que fuesen permanentes. En consecuencia, Owen defendía un mayor papel del gobierno. Trabajó a favor de leyes que introdujesen reformas en las fábricas, ayudas a los desempleados y con el tiempo, un sistema nacional de educación.

## **5.2.2.** Charles Fourier

Como Saint-Simon y List, Charles Fourier (1772-1837) creía que la civilización pasa por determinadas etapas de desarrollo, aunque nadie tomó en serio su teoría. Su visión del mundo,

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Zorilla Arena, Santiago. Cómo aprender Economía. Conceptos básicos. México, D.F.: Limusa. 2003. p. 71.

bastante excéntrica, afirmaba que la Francia del s. XIX se encontraba en la quinta etapa de su desarrollo, habiendo atravesado por las etapas anteriores de 1) confusión, 2) salvajismo, 3) patriarcado y 4) barbarie. Después de pasar por dos etapas más, con el tiempo se acercaría a la pendiente que subía hasta la armonía –la etapa final de la felicidad absoluta-, que duraría 8,000 años. Entonces la historia se revertiría y la sociedad volvería a recorrer las mismas etapas desde el principio.

A pesar de parecer sólo un conjunto de ideas descabelladas, las aportaciones de Fourier radican en que éstas, constituían un plan de reorganización de la sociedad, precursor de la comuna del s. XX, y a pesar de su carácter fantástico, captó la imaginación de otros que compartían su angustia acerca de los males del capitalismo.

El primer mal del capitalismo –según Fourier- era el conflicto de intereses individuales; además, no creía en la redistribución de la renta del tipo nivelador, pues sostenía que la desigualdad de las rentas y la pobreza eran de ordenación divina, y en consecuencia, deben permanecer para siempre.

La propiedad individual no tendría que suprimirse, sino transformarse en participaciones en el capital común; lo que Fourier proponía era una multiplicidad de "ciudades jardín" (*phalanstères o* falansterios), en forma de gran hotel, en el que idealmente vivirían mil quinientas personas. Como sistemas sociales autónomos capaces de satisfacer todas las necesidades para la vida de la comunidad, y particularmente del individuo, por medio de sus propios recursos industriales y agrícolas, se conseguirían economías comunales que ofrecería el máximo de comodidad con un costo mínimo; las tareas domésticas se realizarían colectivamente, eliminando por lo tanto mucho trabajo monótono, además de que no existiría ninguna limitación a la libertad humana<sup>5</sup>.

# **5.2.3. Pierre Joseph Proudhon**

Las dos características más notables del pensamiento de Pierre Joseph Proudhon (1809-1865) incluyen un deseo de eliminar toda autoridad y un interés casi medieval por la justicia económica en el intercambio; estas dos características se han combinado para que se le designe como un "anarquista escolástico".

Proudhon era ante todo un libertario; en 1840 publicó la obra ¿Qué es la propiedad?, que le ganó notoriedad y acusaciones de conspiración contra el Estado, y que constituyó una fuerte crítica contra la propiedad privada, aún cuando se oponía más bien a los atributos de ésta: ingresos no ganados, en forma de renta, interés o beneficio.

Proudhon ponía su fe en un orden más elevado de unidad social que el que suministraba la estructura social existente. La verdad y la realidad son esencialmente históricas —declaró-, y el progreso es inevitable. La ciencia, más que la autoridad, tiene la llave del futuro y ella, más que el egoísmo, es la única capaz de establecer la armonía social. Además, se sentía atraído por la doctrina que proclamaba la naturaleza cosmopolita de la economía política y a la oposición de una excesiva intervención gubernamental, porque ofrecía una especie de protección de la libertad individual, que él estaba buscando.

A diferencia de los socialistas que conocía, Proudhon quería conservar las fuerzas y las instituciones económicas, pero a la vez quería suprimir el conflicto existente entre estas fuerzas; así la propiedad no debía ser eliminada, sino universalizada: todos debían tener propiedad, lo cual constituiría la mayor garantía de libertad.

Los economistas clásicos suponían una difusión más o menos igual del poder económico, mientras que Proudhon veía el mecanismo de los precios tan opresivo a causa de la difusión

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cfr. Gutiérrez Pantoja, Gabriel. Historia del Pensamiento Económico. México, D.F.: Oxford, 2004. p. 263.

extremadamente desigual del poder del mercado. La ley de la oferta y la demanda, afirmaba, es una "ley engañosa... adecuada sólo para asegurar la victoria del fuerte sobre el débil; de los que poseen propiedades, sobre los que no tienen nada<sup>6</sup>".

Proudhon no creía que todos los individuos estuvieran igualmente sujetos al mercado; por tanto, el mercado no podía cumplir con su promesa de proteger la libertad de todos los individuos para perseguir sus propios objetivos. Su crítica era respecto al monopolio y no a la competencia, la cual permitiría a los individuos estimular la creatividad y negociar entre sí.

A fin de proteger a los negociadores de ser explotados por sus rivales, Proudhon trató de igualar su poder, por lo que propuso la universalización de la propiedad y la creación de préstamos sin interés para todos los prestatarios.

Proudhon evitaba todas las formas de ley, gobierno y jerarquía, a favor de la norma mutualista de la justicia conmutativa. El deber de todos los negociadores en el intercambio proudhoniano es entregar un bien de valor real igual al del que se recibe; así pues, Proudhon impondría la misma regla básica de intercambio de Aristóteles o Aquino.

## 5.3. Historicistas

La economía del siglo XIX fue una victoria de la razón sobre el sentimiento; sin embargo, una crítica metodológica efectuó incursiones significativas en la economía: el movimiento histórico que acumuló fuerza e influencia durante la última mitad del s. XIX.

El método histórico intenta combinar el análisis orgánico y biológico, y las estadísticas de todas clases, a fin de descubrir las leyes del fenómeno en cuestión. Hubo 2 variantes decimonónicas de historicismo que produjeron un impacto sobre la economía. La variante alemana fue anterior a su equivalente inglesa y constituyó una forma de crítica más suave a la economía marxista. Entre otros temas, los historicistas plantearon la cuestión de si la economía podía estudiarse aparte del medio político, histórico y social, tema que aún hoy es objeto de debate.

La *Escuela Histórica Alemana* se suele dividir en dos grupos de autores: la "vieja escuela", menos radical, y la "joven escuela", cuyas opiniones sobre el método eran más intransigentes. El grupo de autores más antiguo está tradicionalmente representado por Wilhelm Roscher (su fundador), Karl Knies y Bruno Hildebrand; el grupo más joven está dominado por Gustav Schmoller.

#### 5.3.1. Wilhelm Roscher

Roscher nació en Hannover en 1817; como jefe de la escuela histórica enseñó en la Universidad de Leipzig, donde fue profesor de economía política.

Aunque Roscher empezó su trabajo sobre historia económica en 1838, su obra más importante fue el *System des Volkswirtschaft* (Sistema de economía política), publicada por primera vez en 1854, cuyo trabajo era un despliegue increíble de virtuosismo histórico-estadístico, dirigido a la ampliación y aclaración de la teoría económica recibida.

Roscher no estaba dispuesto a considerar la economía simplemente como un conjunto de prescripciones normativas, cargadas de juicios de valor. Al distinguir entre los estudios de "lo que es" y "lo que debe ser", Roscher renunciaba al análisis normativo y a los estudios sobre los sistemas ideales en su estudio de la economía, afirmando que tales sistemas son transitorios y conflictivos, teniendo en su base distintas naturalezas y configuraciones sociales; con lo anterior, él quería descubrir nada menos que las leyes del desarrollo socioeconómico con las que pudiera comparar las etapas existentes de las naciones-estados.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> The Political Capacity of the Working Classes, p.121. En: Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. Op. cit., p. 263.

Así pues, Roscher llevó a cabo investigaciones laterales en la construcción de índices de precios, en el campo de las instituciones económicas y en una serie de temas que incluían la esclavitud, la Iglesia, el dinero, el lujo, los seguros, la población, el comercio internacional y la protección.

### 5.3.2. Gustav Schmoller

Schmoller, llevando el historicismo de Roscher a su extremo, argumentaba que todo el análisis económico recibido, especialmente el ricardiano, no era sólo inútil, sino que era perjudicial. Schmoller estableció claras líneas de demarcación en el debate sobre el método: él contrastaba el método de los economistas clásicos y de los austriacos neoclásicos, que defendían y empleaban lo que él consideraba un argumento abstracto-deductivo, con el método histórico-inductivo de la escuela alemana; semejante antagonismo teórico suscitó la controversia conocida como *methodenstreit* o batalla de los métodos.

Para contrarrestar la brecha entre ambas concepciones, Schmoller proponía la utilización de leyes históricas del desarrollo, leyes que intentó discutir en numerosas publicaciones, incluyendo su *Grundrisse der Allgemeinen Volkswirtschaftslehre* (Esbozo de Economía Política General), el intento más impresionante en la literatura para aprehender leyes históricas en un tratado sistémico, en el que utilizaba una aproximación etnológica a temas tales como las instituciones medievales (especialmente el sistema gremial), el desarrollo urbano, la banca y los estudios sobre la industria.

En el extremo al que Schmoller llevó la doctrina, el historicismo era irracionalista; rechazaba deducir reglas generales a partir de la razón, insistiendo en su lugar en la observación y registro a través de la variación histórica.

# 5.4. Karl Marx y el socialismo científico

Durante el s. XIX se lanzaron muchas y diversas ideas que afectaron a la economía como disciplina y desafiaron la hegemonía del pensamiento y del análisis económico británico. En particular, la primera mitad del siglo presenció un número sustancial de reservas formuladas a la economía clásica. Sin embargo, es evidente que lo que faltaba en el fermento intelectual de esta época era una máquina de análisis verdaderamente científica; hacia mediados del s. XIX, Karl Marx asumiría la tarea de llenar este vacío.

Es significativo que el historicismo alemán y la economía marxista fueran producto de la misma raíz de la filosofía hegeliana. Hegel consideraba la historia como la aproximación adecuada a la ciencia de la sociedad, lo cual constituía un tema sentido por Marx y por los historicistas.

Lo que se encuentra en el pensamiento maduro de Marx es una teoría de los procesos históricos, basada en las fuerzas económicas y materiales, que culmina en el cambio económico y social del orden existente. En contraste con la notable especialización intelectual de los últimos tiempos, el pensamiento de Marx abarcaba la filosofía, la historia y la economía.

Karl Marx nació en Tréveris, Prusia, en 1818. Siendo hijo de padres judíos de la clase media, durante el tiempo de su formación en jurisprudencia y economía política en Berlín, Marx cayó bajo la influencia de Hegel y Feurbach, cuyas ideas contribuyeron a conformar sus propias visiones de la historia, la religión y la sociedad.

Para Marx, el aspecto fascinante de la filosofía de Hegel era su teoría del progreso; la historia no es una secuencia de sucesos accidentales o una colección de secuencias inconexas: es más bien un proceso orgánico guiado por el espíritu humano.

El progreso de obtiene, según Hegel, cuando una fuerza se enfrenta con su opuesta; en la lucha, ambas resultan aniquiladas y son trascendidas por una tercera fuerza. Esta llamada dialéctica ha sido resumida conceptualmente mediante la interrelación de "tesis", "antítesis" y "síntesis". Siguiendo a Hegel, el progreso histórico tiene lugar cuando una idea, o tesis, se enfrenta con una

idea opuesta, o antítesis. En la batalla de las ideas, ninguna de ellas permanece intacta, sino que ambas se sintetizan en una tercera; así es como el conocimiento general, como la historia, avanza.

Feurbach, por su parte, consideraba a la historia como el proceso de preparación de los humano para que lleguen a ser el objeto de una actividad "consciente".

### 5.4.1. Interpretación económica de la historia en Marx

Injertando el materialismo de Feurbach en la dialéctica de Hegel, Marx desarrolló un *materialismo dialéctico*, que extendió al campo económico y consideraba que el primer motor de la historia es la manera como los individuos satisfacen sus necesidades materiales. En palabras de Marx, "los hombres deben poder vivir para hacer historia", por lo tanto, "el primer acto histórico es... la producción de los medios para satisfacer estas necesidades, la producción de la propia vida material".

La interrelación que estableció Marx entre economía e historia, así como su exposición de la producción como la fuerza central y motriz de entre las fuerzas mutuamente condicionantes de la producción, la distribución, el cambio y el consumo, son lo que distinguen su propia economía de la que existía hasta su época.

Marx reconocía, como Adam Smith, que el desarrollo de las fuerzas productivas en toda economía depende del grado alcanzado por la división del trabajo, pero a diferencia de Smith, vio un conflicto de intereses como resultado lógico de la progresiva división del trabajo; así los intereses individuales se oponen a los intereses comunitarios y todo trabajador viene a estar "encadenado" a un puesto de trabajo específico, de modo que con el tiempo, "el trabajo de los humanos se convierte en un poder ajeno, que se opone a ellos y los esclaviza".

Al margen del conflicto entre intereses individuales y comunitarios, Marx veía la aparición del Estado como un poder independiente, divorciado de los intereses reales del individuo y de la comunidad.

Por otra parte, toda clase que ocupa el poder trata de promover su propio interés como si fuera el interés general de la comunidad; esta situación se hace intolerable si se cumplen 2 condiciones: 1) la gran masa de la humanidad tiene que ser desposeída de la propiedad mientras que simultáneamente se enfrenta con la contradicción de la existencia de un mundo de riqueza y cultura. Estos factores presuponen un gran aumento de capacidad productiva y un alto grado de su desarrollo, como sucede en el contexto de un capitalismo maduro. 2) El desarrollo de las fuerzas productivas tiene que ser universal; como premisa práctica, el fenómeno de la clase desposeída debe revestir proporciones mundiales; en caso contrario, la revolución y el comunismo sólo podrían existir como acontecimientos locales, no como realidades universales.

Lo que Marx llamaba *fuerzas productivas*, desarrolladas en la época moderna por medio de la división del trabajo, es algo esencialmente dinámico. Consisten en tierra, trabajo, capital y tecnología, cada una de las cuales está cambiando constantemente como resultado de los cambios de la población, los descubrimientos, la innovación, la educación, entre otros.

Las *relaciones de producción* son las reglas del juego. Éstas son esencialmente estáticas y son de dos tipos: las relaciones de propiedad y las relaciones humanas. Según Marx, es la suma total de estas relaciones lo que constituye la estructura económica de la sociedad, sobre la cual se sobrepone una superestructura política y legal, que corresponde a unas formas definidas de conciencia social<sup>9</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> La ideología alemana, en Writings of the Young Marx, p. 419. Citado por: Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. p. 279.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> İdem.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Véase: Landreth, Harry & Colander, David C. Historia del pensamiento económico. México, D.F.: CECSA. 2002. p. 176.

Cuando el conflicto entre las fuerzas dinámicas y estáticas alcanza un punto suficiente, se producen la lucha de clases y la revolución, y la pirámide social se invierte.

En 1843, Marx empezó un estudio crítico de la economía política, completando varios manuscritos al año siguiente que aparentemente estaban pensados para constituir un libro de posterior aparición; sin embargo, el libro no se materializó nunca, hasta que en 1932 se publicó una edición completa de estos trabajos, bajo el título de *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. El tema central de éstos es que la historia, especialmente en el marco del capitalismo moderno, es la saga de la alienación que se produce en la vida de las personas, y el comunismo, al que se llegaría por medio de una revolución contra la propiedad privada, es la escapatoria final de la alienación.

Aunque él no había elaborado la teoría del valor trabajo, Marx ya expresaba en sus *Manuscritos* la idea de que el trabajo es la fuente de toda riqueza; también se encuentra allí la observación empírica de que el trabajador obtiene sólo una pequeña parte de esta riqueza, apenas suficiente para continuar trabajando, mientras que el objetivo del capitalista —que tiene todas las ventajas— es mantener los salarios a un nivel mínimo. En el capitalismo, el trabajo se convierte en una simple mercancía y todas las relaciones humanas se reducen pronto a relaciones monetarias, por lo que el capitalista se enriquece inevitablemente a expensas del trabajador, que vive en un nivel de subsistencia.

Marx advertía una tendencia hacia la concentración monopolística del capital en un número de manos cada vez menor; esta tendencia lleva a un aumento de los beneficios totales y a un aumento de la miseria global de la clase trabajadora. Además, Marx intentó en los *Manuscritos* criticar la economía política sobre la base de las contradicciones sociales reales que había observado empíricamente. La contradicción básica, consiste en que el trabajador se va haciendo más pobre cuanta más riqueza produce y se convierte en una mercancía cada vez más barata cuantas más mercancías crea.

## 5.4.2. Los *Grundrisse* (1857-1858)

Para 1858, Marx había acumulado cierto número de manuscritos que, en conjunto, pueden considerarse como un esbozo y un borrador de los argumentos técnicos utilizados más adelante en *El capital*. Esta colección de documentos, publicado durante la segunda guerra mundial, lleva el título de *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie* (Elementos fundamentales para la crítica de la economía política). Los *Grundrisse* revelan algunos elementos no incluidos en *El Capital*, como una discusión de los sistemas precapitalistas y un estudio de las interrelaciones entre las partes componentes del capitalismo (como la producción, la distribución, el cambio y el consumo).

En los Grundrisse, Marx intentó relacionar el proceso de producción con la etapa del desarrollo de la sociedad. Se opuso particularmente a la posición de Mill, en el sentido de que la producción –al contrario que la distribución- estuviera sujeta a leyes inmutables independientes de la historia; su opinión era que la producción sólo puede ser llevada a cabo en una determinada etapa del desarrollo social. Además, toda forma de producción crea sus propias relaciones legales y formas de gobierno.

Para Marx, la verdadera naturaleza de la producción capitalista implica el estudio del trabajo como algo básico para la producción, el análisis de las bases históricas de la producción capitalista y el examen del conflicto fundamental entre la burguesía y el proletariado. En los *Grundrisse*, Marx empezó a perfeccionar la teoría del valor trabajo y las teorías de la plusvalía y del dinero.

El propósito de las obras anteriores, era establecer los fundamentos teóricos para la realización suprema de Marx *-El capital-*, que es claramente un análisis del capitalismo, no del socialismo ni del comunismo. Marx consideraba el *capitalismo* como un sistema económico en que

la gente vivía comprando y vendiendo mercancías, las cuales poseen 4 características: 1) son útiles, 2) producidas por el trabajo humano, 3) ofrecidas para su venta en el mercado, y 4) separables del individuo que las produce.

## 5.4.3. La teoría del valor trabajo

En su obra *El capital*, Marx comienza por analizar la producción y la distribución de las mercancías. Una explicación de este género estaría vacía sin una teoría del valor, concibiendo este autor al trabajo como la esencia de todo valor<sup>10</sup>; para él, el valor era una propiedad objetiva de todas las mercancías.

Marx percibió la contradicción de las dos teorías del valor de cambio establecidas por la economía clásica, según las cuales, la determinación del precio a corto plazo estaba regulado por la oferta y la demanda, y a su vez, coexistía con la teoría del precio natural o costo de producción, a largo plazo. Por ello, Marx reconocía que en condiciones de competencia, los precios no fluctúan aleatoriamente, sino que deben hacerlo en torno a un punto definido: si el precio de venta de una mercancía cae por debajo de su costo de producción, su productor se verá expulsado del mercado; si el precio de venta supera el costo de producción, aparece un exceso de beneficios, que atrae a los competidores y lleva temporalmente a un exceso de producción, de manera que el precio disminuirá. En consecuencia, el punto alrededor del cual fluctúan los precios del mercado competitivo es el costo de producción, que para Marx quiere decir, costo del trabajo, de forma que el valor venía determinado no por las leyes del mercado, sino por la misma producción.

## 5.4.4. Algunas definiciones marxianas

De acuerdo con Marx, el valor de la fuerza de trabajo puede dividirse en una cantidad necesaria para la subsistencia del trabajo y una cantidad por encima y por debajo de aquélla. La primera, denominada **trabajo socialmente necesario**, determina el valor de cambio del trabajo en sí: su salario. La última, denominada "plusvalía", se la apropia el capitalista. Marx dejó bien claro que el capitalismo no podría existir si el trabajador no produjese un valor mayor que el requerido por su propia subsistencia<sup>11</sup>:

"Si fuera necesaria una jornada de trabajo para mantener vivo a un obrero, el capital no existiría, porque la jornada de trabajo se intercambiaría por su propio producto, y de esta suerte el capital no se podría valorizar ni conservar... Por el contrario, si sólo se necesita media jornada de trabajo para mantener vivo a un obrero durante toda una jornada laboral, la plusvalía del producto surge de por sí..."

Esta plusvalía no surge en el intercambio, sino en la producción, de forma que la finalidad de la producción, desde el punto de vista del capitalista, es extraer **plusvalía** de cada trabajador, la cual consiste en la contribución no remunerada a los trabajadores. Esto es lo que Marx entiende por "explotación del trabajo". La plusvalía surge no porque el trabajador reciba menos de lo que vale, sino porque produce más de lo que vale.

Marx consideraba que el principio de la plusvalía es una parte integrante del tema central del conflicto de clases y de la revolución; en el capitalismo surgen **dos clases** (**burguesía y proletariado**), una de la cuales se ve obligada a vender su fuerza de trabajo a la otra, a fin de ganarse la vida. Este acuerdo contractual transforma el trabajo en una mercancía ajena al

<sup>11</sup> Élementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador), p. 265. Citado por: Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F., p. 286.

99

<sup>10</sup> Cfr. Herrerías, Armando. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico. México, D. F.: Limusa. 2005. p. 180-183.

trabajador. Sin la diferencia entre el valor de cambio del trabajo (subsistencia) y su valor de uso (valor del producto del trabajo), el capitalista no tendría ningún interés en comprar fuerza de trabajo.

Marx vio el trabajo como la medida y la causa del valor; además sostuvo que sólo el trabajo –no las máquinas- puede producir plusvalía y bosquejó diversos términos para explicar su teoría, entre los que destacan: capital constante (cargas sobre el capital fijo, es decir, la depreciación más el costo de las materias primas); capital variable (salarios totales pagados al trabajo); inversión (costo de producción integrando el capital constante y variable); tasa de plusvalía (relación entre la plusvalía y el capital variable empleado); tasa de ganancia (relación entre la plusvalía y la inversión), y composición orgánica del capital (relación entre el capital y el trabajo empleado en la producción).

### 5.4.5. Las leyes del movimiento capitalista

Marx describió **5 leyes, o tendencia generales, inherentes al capitalismo**, cada una de las cuales tiene su raíz en el conflicto entre las fuerzas productivas dinámicas y las relaciones estáticas de producción.

1. Ley de la acumulación y la tasa decreciente de ganancia. En el capitalismo, toda la gente de negocios intenta obtener más plusvalía, para aumentar su beneficio. Así podríamos esperar que los capitalistas buscasen métodos de producción intensivos en trabajo, a fin de maximizar sus beneficios. El incentivo para hacerlo, lo explica Marx: "al igual que todo desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, la maquinaria debe abaratar las mercancías y reducir la parte de la jornada laboral que el obrero necesita para sí, prolongando, de esta suerte, la otra parte de la jornada de trabajo, la que el obrero cede gratuitamente al capitalista. Es un medio para la producción de plusvalía".

El primer capitalista que introduzca maquinaria ahorradora de trabajo, por tanto, podrá producir con costos más bajos que sus rivales, y sin embargo, vender a un precio determinado en el mercado por el predominio de las empresas menos mecanizadas. Si cada uno de los capitalistas introduce más maquinaria, la composición orgánica del capital aumenta, la plusvalía disminuye y lo mismo sucede con la tasa de ganancia. Otra razón por la que la tasa de ganancia puede disminuir a lo largo del tiempo es que los trabajadores pueden presionar en demanda de tasas salariales más altas.

- 2. Ley de la concentración creciente y de la centralización de la industria. La búsqueda del beneficio antes descrita, lleva inevitablemente con el tiempo a una mayor sustitución de trabajo por capital y transforma la industria en pequeña escala en empresas en gran escala, con una división del trabajo más marcada y una capacidad de producción mucho mayor. Marx veía que este aumento de producción y de capacidad productiva llevaría a un exceso de producción general, reduciendo los precios hasta un punto en que sólo los productores más eficientes sobrevivirían. Las empresas menos eficientes se verían eliminadas de la actividad por las circunstancias antes expuestas; en consecuencia, la industria se iría centralizando progresivamente y el poder económico se concentraría cada vez más en un menor número de manos.
- 3. Ley del creciente ejército industrial de reserva. El cambio dinámico que acompaña a la innovación tecnológica y a la sustitución de trabajo por capital tiene un efecto drástico sobre la clase trabajadora: el paro. Este desplazamiento de los trabajadores por máquinas, crea un "creciente ejército industrial de desempleados", una de las contradicciones inherentes que Marx vio en el capitalismo; el desempleo es de dos tipos: a) paro tecnológico (causado por la sustitución

\_

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> El capital, vol. I, p. 451. Citado por: Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F., p. 291.

de trabajo por maquinaria), y b) desempleo cíclico (causado por el exceso de producción, que a su vez es el resultado de la creciente concentración y centralización).

- 4. Ley de la miseria creciente del proletariado. A medida que crece el ejército industrial de reserva, crece también la miseria del proletariado. Además, generalmente los capitalistas intentan compensar una tasa de ganancia decreciente disminuyendo los salarios, aumentando el número de horas de la jornada laboral, introduciendo el trabajo infantil y femenino, y así sucesivamente. Las jornadas de trabajo más largas y la intensificación del esfuerzo laboral, minan la fortaleza y longevidad de la clase trabajadora, lo que contribuye a la miseria de la clase trabajadora.
- 5. Ley de las crisis y depresiones. De una manera moderna, Marx vinculó la explicación de los ciclos económicos al gasto de inversión; observó que los capitalistas invertirán más en unas épocas que en otras: cuando el ejército de desempleados aumenta y los salarios disminuyen, los capitalistas tenderán a contratar más trabajadores y a invertir menos en maquinaria y equipo, pero cuando los salarios aumentan, los capitalistas sustituirán trabajadores por máquinas, generando desempleo y salarios más bajos. Esto produce crisis periódicas. A lo largo del tiempo, estas crisis se irían haciendo más graves; esto es, afectaría a un mayor número de personas. Además, habría una tendencia hacia la depresión permanente, porque el ejército industrial de reserva aumentaría de medida que las crisis fueran siendo más graves. La consecuencia lógica de semejante tendencia es la revolución social: con el tiempo, el proletariado debe unirse, arrojar sus cadenas y apoderarse de los medios de producción.

El marxismo no es sólo una doctrina económica: es una concepción del mundo que implica aspectos filosóficos, sociales, económicos y políticos. Algunas de las principales contribuciones del marxismo son<sup>13</sup>:

- La filosofía materialista dialéctica.
- El estudio económico a través del materialismo histórico.
- El desarrollo de la teoría del valor-trabajo.
- El concepto de que la fuerza de trabajo es una mercancía.
- El esbozo de la teoría de la plusvalía y en consecuencia, de la explotación.

## 5.4.6. El final del capitalismo

De acuerdo con la ideología de Marx, el dinero (capital) se acumula para adquirir (o producir) mercancías, que entonces se venden por una mayor cantidad de dinero; la tendencia a la acumulación, como se ha visto, produce el tipo de contradicciones internas que llevan a la desaparición del sistema económico. Los escritos de Marx establecen firmemente esta creencia en una revolución mundial, aunque él raramente discutió la naturaleza del mundo postcapitalista. Sabemos que la "nueva" sociedad tenía que ser una sociedad comunista, en la que ya no existiría la propiedad privada burguesa.

En el *Manifiesto comunista*, Marx habló del comunismo como un nuevo y revolucionario modo de producción y describió las características generales aplicables a este nuevo modo:

- 1. Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado.
- 2. Fuerte impuesto progresivo.
- 3. Abolición del derecho de herencia.
- 4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y rebeldes.
- 5. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un banco nacional con capital del Estado y monopolio exclusivo.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Méndez Morales, José Silvestre. Fundamentos de Economía. 2ª ed. México, D. F.: McGraw-Hill. 1996. p. 65.

- 6. Centralización en manos del Estado de todos los medio de transporte.
- 7. Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción, roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según un plan general.
- 8. Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura.
- 9. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente las diferencias entre la ciudad y el campo mediante una distribución más uniforme de la población por el país.
- 10. Educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de éstos en las fábricas, tal como se practica hoy.

Marx ha ejercido una profunda influencia en el siglo XX y una prueba de la extraordinaria amplitud de su intelecto es el hecho de que su influencia haya sobrepasado las fronteras de la economía. Lo primero que debe resaltarse de sus aportaciones es la coherencia de sus teorías, ya que es el creador de un sistema cuyas partes son piezas perfectamente encajables en el todo: la teoría del valor, la plusvalía y la explotación, el descenso de la tasa de beneficio, el ejército industrial de reserva y la creciente miseria del proletariado suponen un conjunto integrado de teorías, lógicamente bien estructurados<sup>14</sup>.

Los marxistas modernos han coincidido aparentemente en el núcleo esencial de humanismo en el pensamiento de Marx. Las complejidades de la producción en masa y la problemática del "tercer mundo" en diversos grupos y naciones han hecho que el tipo de alienación que Marx describiera parezca algo muy real en una gran parte de la población; aún aquellos que desacreditan la necesidad de una revolución violenta para un cambio social significativo se ven con frecuencia estimulados por un humanismo semejante al de Marx para buscar formas alternativas de reforma social. Al final, esto puede ser la parte más duradera del legado de Marx al mundo.

-

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Iglesias Suárez, Alfredo. Apuntes del pensamiento económico y financiero. 2ª ed. Albacete, España: Editorial Bomarzo, p. 39.

# Bibliografía

- Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. *Historia de la Teoría Económica y su Método*. 3ª ed. México, D.F.: McGraw-Hill. 2005.
- Gutiérrez Pantoja, Gabriel. *Historia del Pensamiento Económico*. México, D.F.: Oxford. 2004.
- Herrerías, Armando. Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico. México, D. F.: Ed. Limusa. 2005.
- Iglesias Suárez, Alfredo. *Apuntes del Pensamiento Económico y Financiero*. 2ª ed. Albacete, España: Editorial Bomarzo. 1991.
- Landreth, Harry & Colander, David C. *Historia del pensamiento económico*. México, D.F.: CECSA. 2002.
- Méndez Morales, José Silvestre. *Fundamentos de Economía*. 2ª ed. México, D. F.: McGraw-Hill. 1996.
- Zorilla Arena, Santiago. Cómo aprender Economía. Conceptos básicos. México, D.F.: Limusa. 2003.